

CLASES Y SUJETOS SOCIALES

UN ENFOQUE CRÍTICO COMPARATIVO



VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE
MARÍA ANGELICA CUÉLLAR VÁZQUEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

HT1052
.5
D87
c. 2

Doncic

**CLASES Y SUJETOS SOCIALES:
UN ENFOQUE CRÍTICO-COMPARATIVO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Víctor Manuel Durand Ponte
María Angélica Cuéllar Vázquez

**CLASES Y SUJETOS SOCIALES:
UN ENFOQUE
CRÍTICO-COMPARATIVO**

Universidad Nacional Autónoma de México

Ds. 28798

Edición al cuidado de Adriana Guadarrama.

Portada: Juan Berruecos

Primera edición: 1989

DR©1989, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Torre II de Humanidades, 7° piso

Impreso y hecho en México

ISBN: 968-36-1139-7



INVESTIGACIONES SOCIALES

Introducción

Los estudios sobre las clases sociales en América Latina utilizan de la manera más diversa el concepto de clase social, lo cual dificulta referirse a la literatura sobre el tema como si se tratara de un conjunto homogéneo. Una buena parte de los estudiosos ha utilizado el concepto de manera descriptiva, por lo que se puede encontrar trabajos en los que por clase social se entiende el conjunto de los trabajadores ocupados en la industria, o si se quiere en actividades productivas; otra parte identifica la clase social con un grupo de trabajadores en movimiento, y en otros estudios el concepto se asimila a la acción de los sindicatos o de sus líderes. En todos estos casos lo que se hace realmente es describir concepciones limitadas de lo que podría llamarse estructuras, movimientos, instituciones o acciones.

Otros trabajos que buscan la explicación o la comprensión de las clases sociales se ven obligados a definir el concepto de manera general dentro de un marco teórico que impone sus determinantes e implicaciones a la categoría. Así, por ejemplo, si el autor se inscribe en la teoría marxista clásica es inevitable que la definición incluya la posición estructural como clase en sí y ésta, más la conciencia revolucionaria, como clase para sí. En otras teorías como la sociología funcionalista la clase es un estrato social, cuya dinámica está en la interacción de individuos, cuya voluntad —culturalmente definida— es el motor de la dinámica social, al contrario del marxismo para el cual la dinámica está dada por la lucha de clases.

Respecto de la dinámica social la teoría sociológica se ha dividido en dos grandes corrientes: por una parte la que sostiene que el cambio se inscribe en la estructura social y para la cual la acción de los individuos, los sujetos sociales y las clases está predeterminada por su ubicación estructural. En el otro extremo se encuentran aquellas interpretaciones que sostienen que la dinámica social se encuentra en la voluntad de los individuos y que es su acción la que transmite o provoca el cambio de las estructuras. Ambos extremos de la teoría sociológica muestran deficiencias en la interpretación de la categoría que excluyen.

En el primer caso, el estructuralismo predefine a los individuos o sujetos sociales y considera el problema de su voluntad como un simple epifenómeno; en el segundo caso, el voluntarismo limita a las estructuras a un espacio sin dinámica propia. De

esta manera, las definiciones sobre las clases hacen que el análisis concreto sobre realidades específicas las reproduzca de manera inevitable y la lógica de la explicación o de la comprensión obligará a favorecer el punto fuerte de la teoría elegida.

Estas dificultades teóricas no son insalvables ni para la teoría, ni para el análisis concreto. De hecho sólo se tornan insuperables cuando se concibe a las teorías como estructuras cerradas y se les aplica de manera deductiva y dogmática. En este trabajo sostenemos que el uso de teorías cerradas perjudica la comprensión de los fenómenos sociales, al encasillarlos en formulaciones hipotéticas o propositivas preestablecidas, articuladas alrededor de criterios de verdad fuertes.

Para realizar nuestro trabajo partimos de la matriz teórica del marxismo, pero sin respetar todas sus proposiciones, o quizás habría que decir que intentamos una reinterpretación respecto de la concepción y definición de las clases sociales y de la dinámica social. Suponemos que es más útil trabajar con teorías abiertas y con definiciones conceptuales también abiertas o relativas. Esta problemática la desarrollamos en el primer capítulo del libro. Para ello recuperamos las críticas realizadas por distintos autores a la teoría marxista de las clases sociales, así como las nuevas propuestas que elaboraron como un intento por superar las limitaciones señaladas en su análisis. A partir de ello procuramos mostrar las deficiencias no superadas o introducidas en sus formulaciones. Con base en dicha crítica realizamos un intento de reformulación teórica cuya principal virtud está en el esfuerzo por unificar las determinaciones estructurales, sin anular a los sujetos sino, por el contrario, recuperando su voluntad como parte de la dinámica social.

El elemento central de la propuesta radica en considerar el momento de la escisión entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto como una escisión que se realiza en varios campos y/o únicamente en el económico. Suponemos que dicha escisión, característica central del capitalismo, se lleva a efecto al mismo tiempo en lo social, lo político y lo cultural. De esta manera no hay una última instancia que determina a las demás, sino una interacción de determinaciones y mediaciones que se expresa siempre de manera concreta. Asimismo afirmamos que las clases, los sujetos sociales, los grupos y los individuos son categorías que se inscriben en diferentes niveles de abstracción y también en distintos tiempos sociales, lo cual nos permite trabajar con todos esos conceptos siempre respetando los tiempos y los espacios que suponemos les son propios.

Debido a que el uso de teorías abiertas obliga a trabajar espistemológica y metodológicamente de manera diferente, al final del primer capítulo presentamos algunas consideraciones que nos parecen indispensables para que el lector pueda seguir nuestro análisis.

Con un acercamiento teórico como el que proponemos en el primer capítulo es imposible trabajar con hipótesis que puedan ser verificadas o falseadas. El "marco" teórico abierto implica trabajar con criterios de verdad débiles, producto de los análisis de situaciones concretas. En otras palabras, la propuesta teórica puede ser utilizada como guía para el estudio, y de ninguna manera pretendemos que su aplicación o uso pueda ser explicativo.

De acuerdo con lo anterior, hemos querido probar la utilidad de nuestra propuesta para analizar comparativamente dos movimientos obreros ocurridos en América Latina: el de los obreros metalúrgicos de Santo André, San Bernardo del Campo y San Caetano, región del interior del estado de São Paulo, Brasil, conocida como el ABC paulista, y el de los trabajadores electricistas del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM). Ambos movimientos se desarrollaron durante los años setenta.

Las razones para seleccionar dichos movimientos son varias: en primer lugar, realizamos con anterioridad investigaciones sobre ellos,¹ lo cual nos permitió contar con el material necesario para compararlos de acuerdo con un proyecto de investigaciones iniciado a principios de los años ochenta. Aun así, hubo aspectos que no fueron considerados y que resultan importantes para entender cabalmente los movimientos; es el caso del papel que jugaron los individuos en todo el proceso. Por ello podemos afirmar que la propuesta teórica no fue sometida a prueba en toda su posible riqueza.

En segundo lugar, los movimientos son lo suficientemente disímbolos como para subrayar todas las diferencias y someter la propuesta a las más diversas situaciones. En este sentido, es útil resaltar que la elección de Brasil como país de comparación con México se hizo pensando en que ambos eran los más parecidos tanto en su tamaño como en su modelo de desarrollo, aun cuando se encontraban en momentos diferentes de sus ciclos económicos. Ello nos permitió mantener una cierta similitud estructu-

¹ Angélica Cuéllar V., *Una rebelión dependiente. La tendencia democrática frente al Estado*, Ed. Terra Nova-PINEM, México, 1986. Víctor Manuel Durand Ponte, *Crisis y movimiento obrero en Brasil. Las huelgas metalúrgicas de 1978-1980*, Ed. IIS-UNAM, México, 1987.

ral, es decir se trataba de los dos países latinoamericanos con mayor desarrollo capitalista en América Latina. Fuera de esta relativa similitud, comparamos sociedades con sistemas políticos distintos, con tradiciones culturales diversas y con estructuras sociales que varían en su complejidad.

En tercer lugar, se trataba de obreros de distintas ramas industriales con diferentes procesos de trabajo, organizaciones sindicales, marcos jurídicos, tradición de lucha, cultura y vida cotidiana.

De esta manera, la propuesta teórica debería funcionar como guía de comprensión de las dos realidades y al mismo tiempo permitir su comparación, encontrar un significado a las diferencias.

Dado que los posibles lectores de este trabajo no están necesariamente familiarizados con el desarrollo de los dos movimientos obreros, hemos organizado los tres capítulos en los cuales realizamos el análisis concreto de los movimientos y su comparación, colocando en primer lugar una breve descripción de cada uno de ellos —que proporcione al lector un conocimiento mínimo necesario— y a continuación presentamos el análisis comparativo.

En el primero de dichos capítulos, segundo del libro, estudiamos la situación de la clase obrera y de las formas de organización de los trabajadores antes del movimiento. Nos interesaba comprender la organización del orden social en el cual surgen los sujetos obreros, la relación entre lo económico, lo político, lo social y lo cultural, así como la situación que tenían los trabajadores en dicho contexto, procurando señalar las mediaciones que permiten comprender dicha situación. En este capítulo mostramos la conveniencia del uso de marcos teóricos abiertos y la imposibilidad de trabajar con determinaciones fuertes.

En el tercer capítulo nos ocupamos de la construcción de los sujetos obreros que es básicamente un análisis de coyuntura de un período breve, durante el cual el agrupamiento de trabajadores, tanto en lo individual como en lo colectivo, redefine la interpretación de su realidad, modifica sus imaginarios y se propone objetivos diferentes a los que puede encontrarse en la situación anterior. La definición de la coyuntura por medio de las tensiones del orden social y de las distintas mediaciones que cambian de sentido, nos permitió la comprensión del tránsito del agrupamiento al sujeto.

En el cuarto capítulo, último del libro, estudiamos las transformaciones que sufrió el sujeto obrero a lo largo del desarrollo

de sus movimientos. En dichos procesos de transformación atendimos a las luchas específicas con otros sujetos o instituciones, así como a las relaciones con sus aliados, tomando en cuenta las transformaciones que también sufren los otros sujetos y que redefinen sus coyunturas, sus espacios de acción, sus reinterpretaciones, los cambios en sus objetivos, etcétera. Aquí también identificamos los procesos de formación de la clase obrera y el cambio de la situación de las clases, es decir del orden social, con lo cual recuperamos la relación entre la acción del sujeto y la de la clase, que está muy lejos de ser mecánica; por el contrario, en cada caso encontramos una realidad rica en determinaciones y en mediaciones.

Finalmente, en las conclusiones, presentamos nuestras consideraciones finales sobre la utilidad de la propuesta teórica para el estudio de las clases sociales de los sujetos, los agrupamientos y los individuos.

Agradecimientos

El esfuerzo realizado en este trabajo se vio enriquecido por las críticas y observaciones que nos hicieron los miembros del seminario del área de análisis político del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), Jean François Prud'homme, Martín Puchet, Javier Farrera, Marco A. Calderón y Jorge Brenna. Asimismo, Enrique de la Garza, Fernando Castañeda y Arturo Whaley nos hicieron valiosas observaciones. A todos ellos dejamos constancia de nuestro agradecimiento.

También agradecemos el apoyo de las secretarias Aída Navarrete del ILET y Raquel Medina Delgado del Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco, que capturaron parte de los textos.

Finalmente reconocemos el apoyo brindado por el licenciado Ignacio Marván, para la publicación de este libro.

Capítulo I. La teoría sobre las clases y sujetos sociales: un acercamiento crítico y un intento de reformulación

A partir del *Qué hacer* de V.I. Lenin, en la formulación de la teoría marxista de las clases sociales predominó una interpretación mecanicista impuesta por el estalinismo, en la cual se privilegiaba de manera absoluta la estructura social y su dinámica como determinantes del resto del acontecer social. Así, las relaciones sociales de producción establecerían la posición de las clases sociales en la producción y su deber ser, surgido de la explotación del capital sobre el trabajo. De esta suerte, la conciencia obrera revolucionaria ya estaba dada en las relaciones de producción y correspondía "al partido" establecer su significado mediante la aplicación "científica" del marxismo y, como vanguardia, dirigir a los proletarios hacia la revolución socialista.¹

Este enfoque anulaba la acción individual o colectiva de los trabajadores, los cuales sólo podrían alcanzar, mediante su acción, una conciencia tradeunionista y predeterminar el quehacer del partido. De igual forma la política, la ideología y en general la cultura eran tratadas como epifenómenos relegados al nebuloso aunque "determinado" terreno de la superestructura.

Esta orientación vulgar y mecanicista fue siempre criticada por muchos pensadores marxistas como Antonio Gramsci, G. Lukács, André Gorz y muchos otros, pero hasta los años sesenta no se logró desterrarla de la mayoría de los análisis marxistas.

1. Críticas al uso del concepto de clases sociales en América Latina

En América Latina, la crítica sistemática a este enfoque se desarrolló a partir de los años setenta, y a partir de la visión crítica se presentaron nuevas versiones teóricas.² Dado que nuestro in-

¹ El análisis sobre el concepto de clases sociales en Marx, lo realizó Víctor Manuel Durand Ponte en "Teoría marxista de las clases sociales y de la lucha de clases", tesis de doctorado en sociología, FCPYS-DEP-UNAM, 1980.

² La crítica sobre el uso del concepto de las clases sociales fue presentada por Víctor Manuel Durand, como "Estructuras y sujetos en el análisis de América Latina", en el seminario: *Relações Sociais na America*, CLACSO, UFRGS, Brasil, 1988.

terés en el estudio de las clases y sujetos se refiere a la realidad concreta de América Latina, nos interesa retomar este debate como punto de partida de nuestras formulaciones.

En el libro *Las clases sociales en América Latina*,³ nos encontramos con tres trabajos que nos sirven de punto de partida. El primero es de Alain Touraine, el segundo de Nicos Poulantzas y el tercero de Florestan Fernandes.

En el trabajo de Poulantzas el análisis de las clases se realiza alrededor de las siguientes tesis básicas:⁴ a) las clases sociales se definen "principalmente" en el nivel económico, pero no únicamente en él. En cada modo de producción se definen dos clases fundamentales y antagónicas; b) en toda sociedad concreta se combinan las clases de varios modos de producción, de los cuales uno es dominante; c) para la definición de las clases sociales es necesario hacer intervenir "criterios político-ideológicos", en particular para aquellas clases "no fundamentales"; d) dentro de las clases pueden definirse fracciones y categorías, y e) la definición de las clases sociales es "un proceso histórico".

De acuerdo con esta síntesis, que fue realizada por Manuel Castells⁵ en su cuidadoso comentario, hay que destacar por una parte el interés de Poulantzas por llevar a cabo una clasificación exhaustiva de las clases sociales, la cual incluye a todos los grupos de la sociedad. Ante la evidente limitación de tomar solamente en cuenta la estructura económica para realizar dicho propósito, el autor echa mano de criterios políticos e ideológicos. Por otra parte, la relación entre posición de clase y acción de clase se realiza mediante la *práctica de clase*, esto es, de la lucha de clases. Con ello concluye que las clases sociales sólo existen históricamente en la medida en que existe una lucha de clases que corresponda a sus intereses "objetivos".

De acuerdo con la crítica realizada por Castells, la falla principal del esquema de Poulantzas radica en la ausencia de la mediación entre la posición de clase (definición estructural) y la práctica de clase. Castells encuentra esa mediación en la organización y más específicamente en el partido de clase, con lo cual recobra la postura de los clásicos del marxismo y en especial de Lenin.

³ Véase Raúl Benítez Z. (coord.), *Las clases sociales en América Latina*, IISU-NAM/Siglo XXI Editores, México, 1973.

⁴ Nicos Poulantzas, "Las clases sociales", en *op.cit.*, pp. 96-126.

⁵ Manuel Castells, "La teoría marxista de las clases sociales. La lucha de clases en América Latina", en *Las clases sociales...*, *op. cit.* p. 176.

De esta suerte, Castells presenta el siguiente esquema, modificado, para el estudio de las clases sociales:

1. Es necesario distinguir entre posición estructural de clase y práctica de clase.

2. Dentro de la estructura social, la pertenencia de clase se define por la inserción en el proceso productivo. Dicha inserción tiene efectos "políticos e ideológicos", pero éstos reflejan, en último término, la estructura económica. Su autonomía es *relativa*.

3. Toda formación social combina varios modos de producción, lo cual exige una redefinición de los estadios del modo de producción y de las principales combinaciones, en cada conjunto histórico concreto.

4. La práctica de clase se define por los efectos producidos en la estructura social y, en último término, en la estructura económica. La expresión de las prácticas de clase se concentra en la práctica política de clase, a saber aquella que tiene por objeto, en último término, el aparato del Estado.

5. La relación entre la estructura de clase y la práctica de clase pasa por los aparatos político-ideológicos. El aparato del bloque histórico de las clases dominantes es el sistema institucional (Estado). El aparato de las clases dominadas, constituidas en bloque histórico ascendente, es el partido y el frente dirigido por él.

6. Las clases se definen en la lucha que se desarrolla en el nivel de las prácticas. Pero dichas prácticas sólo pueden ser aquellas que corresponden a las fases de desarrollo de la estructura económica. No se trata entonces tanto de añadir criterios "político-ideológicos" superestructurales en su definición, como de establecer los criterios de adecuación entre las prácticas de cada aparato político y los intereses específicos de clase determinados por su inserción en lo económico y en las leyes objetivas del desarrollo histórico.⁶

El esquema resume adecuadamente el análisis objetivista del marxismo, cuyo problema total es el tránsito de la clase en sí a la clase para sí, entre la posición objetiva y la práctica de clase.

Introducir la mediación de la organización del partido sólo resuelve en apariencia el problema, pues plantea otras dificultades, en particular el autoritarismo de la vanguardia (como afirma A. Gorz: ¿quién es Marx para decirle a los proletarios lo que deben ser?) y el discutido asunto sobre la verdadera conciencia de clase. Respecto de este último, la respuesta que da Castells es insuficiente pues cae en el cientificismo cuando argumenta que la adecuación

⁶ *Idem.*, p. 177.

de la práctica (del partido) a una experiencia teórica y política ya acumulada en el movimiento obrero (lo cual no quiere decir fidelidad a un dogma, sino desarrollo de fundamentos teóricos verificados ya por la historia), es un elemento para juzgar si un aparato es revolucionario o no. Su segundo elemento, el de la relación entre el partido y las masas, no salva la dificultad del cientificismo.

En síntesis, la relación entre la estructura y el sujeto es resuelta mediante el determinismo estructural, situando el mundo de la subjetividad como un reflejo de lo objetivo.

En el trabajo de Alain Touraine⁷ encontramos otra propuesta que se aleja del análisis marxista, y que supera parcialmente los problemas ya planteados sobre la relación entre estructura y sujeto.

El concepto de estructura-superestructura se diluye en Touraine en el sistema de acción histórica (SAH) en el cual el trabajo, la acumulación y el modelo cultural interactúan y son inseparables uno del otro. Esta forma de plantear el problema permite al autor romper con la idea de la posición de clase, en su sentido estructural determinista; elimina la contradicción de clases, ya que todas las clases comparten —como dominantes o dominadas— el modelo cultural, e intenta superar el evolucionismo marxista que lleva necesariamente al socialismo, cuando sostiene que la lucha entre las clases es conducida por los intentos de cambiar el SAH. Por lo anterior, las clases sociales no son grupos reales, sino un concepto sociológico. Lo real en el análisis de Touraine son los actores sociales, es decir los grupos que desarrollan la acción social y sus interacciones.

Las clases sociales son un tipo especial de actor o sujeto social. Una clase sería un actor que se moviliza o realiza una acción colectiva orientada hacia el control o la transformación de un sistema de acción histórica. De esta manera el autor escribe:

Una clase dominada no está jamás suficientemente definida por la dominación o la explotación a que se halla sometida, ya que participa de modo conflictual de un sistema de acción histórica. A ello se debe que el análisis de los movimientos sociales sea un elemento central, indispensable, del conocimiento de las clases sociales.⁸

Sin embargo, Touraine no renuncia a la necesidad de ubicar estructuralmente a las clases sociales, pero sí relativiza su determinación sobre la acción. "La situación de clase —escribe— de-

⁷ Alain Touraine, "Las clases sociales", en *Las clases sociales...*, op. cit., pp. 3-73.

⁸ *Idem*, p. 17.

fine al actor en el nivel de la historicidad. El actor no actúa siempre y naturalmente, en tanto que miembro de una clase. Las conductas de clase son aquellas que, atravesando los niveles de la organización social y de las instituciones, plantean los problemas de la historicidad". Más adelante define en su texto la situación de clase:

La situación de clase no puede ser definida sino a partir del SAH y, por lo tanto, a partir del trabajo. La clase dominante es aquella que tiene el control de la acumulación y que se apropia de la gestión del modelo cultural y de los demás elementos del sistema. La clase dominada es aquella que, en este sistema, participa en él, pero no controla ni dirige su gestión ni su apropiación.⁹

De lo anterior resulta que los actores clasistas tienen que ser definidos en cuanto a su posición de clase al nivel de la estructura, del trabajo, pero de ahí no se deriva ninguna definición empírica de un grupo real, ni mucho menos tendencias de su acción o su movimiento. Las clases serán situación y movimiento y en este último sentido las clases se definen por su oposición al nivel de la historicidad. De esta manera, la unidad de análisis se constituye en la interrelación de los actores que luchan con distintos proyectos de historicidad. La conciencia es definida como la conciencia de la oposición dentro de las acciones colectivas.

De lo arriba expuesto puede concluirse que el problema de la relación entre estructura y sujeto se ha complicado en lugar de resolverse.

En primer lugar, la noción de trabajo como sinónimo de estructura define sólo la situación de algunos actores, y deja fuera a otros que también son actores, pero que no tienen la posibilidad de llegar a constituirse como clases sociales, ya que sus movimientos no se dan en el nivel de la historicidad. Existe por tanto en el análisis una determinación sobre la acción futura, aunque sólo sea como posibilidad.

En segundo lugar, el paso de una situación al movimiento social continúa tan indeterminado como en el marxismo. La apelación a la historicidad y a las relaciones sociales como campo de configuración, ubica el análisis en el mismo plano de los esfuerzos realizados por autores marxistas como Lukács o Gramsci. El colocar la relación entre estructura y sujeto en el plano de la historicidad, en lugar de apelar al determinismo estructural de Poulantzas, por ejemplo, no supera el problema. La conciencia

⁹ *Idem*, p. 22.

de la oposición no nos dice nada sobre cómo se construyen los proyectos alternativos de un sistema de acción histórico, ni tampoco cómo se forma esa oposición y su conciencia; aquí la idea de dominación es insuficiente.

A pesar de las limitaciones señaladas en los párrafos anteriores, se debe reconocer que existe un avance cuando Touraine abandona el determinismo estructural y abre la posibilidad de que una situación genere varios tipos de acción.

El trabajo de Florestan Fernandes¹⁰ no se ocupa tanto del esquema categorial, como de su aplicación a la realidad concreta de América Latina. Resaltan en este trabajo las enormes dificultades que tiene el analista social para interpretar la realidad en términos de los conceptos de clase, tal y como fueron definidos por los clásicos.

El pensamiento de Fernandes se puede sintetizar en los siguientes puntos:

1. La estructura de clases de América Latina sólo puede ser comprendida en función del sistema capitalista dependiente y subdesarrollado, característico de los países latinoamericanos. Esto es así debido a que el capitalismo en la región no logró implantar un orden social competitivo que permitiera el funcionamiento y la definición adecuados de las clases sociales.

2. En consecuencia, la evolución y la dinámica de la estructura de clases en América Latina no pueden repetir el proceso histórico de evolución del modelo del capitalismo industrial europeo y estadounidense. "La hipótesis que se bosqueja —según Fernandes— no es la de una gradual autocorrección del régimen de clases (tal como está estructurado), sino la de una persistencia y un agravamiento continuos de la organización actual de las clases sociales, cuyas 'debilidades' y 'deficiencias' estructural-funcionales han sido institucionalizadas y en realidad son funcionales".

3. En los países de América Latina hay determinadas clases sociales que son más clases que otras, que están más integradas, y ciertos grupos sociales se encuentran enteramente fuera del sistema de clases. Esto se debe a las debilidades estructurales del desarrollo del capitalismo y a la coexistencia de varios modos de producción que complican la configuración clasista de las sociedades latinoamericanas.

En este estudio no nos interesa entrar en la trama conceptual del trabajo de Fernandes, sino rescatar la dificultad enor-

¹⁰ Florestan Fernandes, "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en *Las clases sociales...*, *op.cit.*, pp. 191-276.

me que enfrenta el análisis de la realidad latinoamericana para estudiar nuestra sociedad en términos clasistas, así como su hipótesis de que el desarrollo no llevaría a un perfeccionamiento del modelo clasista, sino a su mayor complejidad. El análisis histórico de Fernandes nos pone en guardia contra los esfuerzos de clasificación de las clases sociales, de sus fracciones y categorías y, más aún, contra el determinismo estructural de la conciencia y de la práctica de clase. En conclusión, se puede afirmar que cualquier intento por aplicar el análisis clasista para entender la realidad latinoamericana, sin las debidas mediaciones, sólo puede resultar en inútiles abstracciones. Más adelante veremos algunos intentos relevantes por introducir las mediaciones en el análisis marxista de las clases para estudiar las sociedades latinoamericanas.

En el año de 1977 apareció el libro *Clases sociales y crisis política en América Latina*,¹¹ que recoge los trabajos de varios autores: Edelberto Torres, Aníbal Quijano y Fernando H. Cardoso, así como comentarios a los mismos. Una característica común de los tres trabajos es su referencia a situaciones concretas de países de América Latina; en ellos volvemos a encontrar las mismas dificultades que enfrentó Fernandes al aplicar el análisis clasista a los países latinoamericanos.

En términos generales, los textos señalan modificaciones en los esquemas clasistas derivados de la combinación de varios modos de producción y de la debilidad del desarrollo capitalista. Al respecto, es ilustrativa la siguiente cita del texto de Torres:

La calidad de *masa* de las clases explotadas se acentúa en las pequeñas sociedades latinoamericanas por la escasa diferenciación social alcanzada y por tratarse de un conjunto social originado por la concurrencia de clases que corresponden a distintos modos de producción. Adviértase que a veces hay subdeterminación de ciertas clases cuyo comportamiento aparece confundido en un conjunto mayor, que llamamos masa, sin que se produzca la polarización propia del interés de clase sino, todo lo contrario, su disolución.¹²

A la debilidad estructural del sistema de clases sociales se agregan los efectos del imperialismo, que se incorpora en el bloque dominante como sector hegemónico y limita aún más el de-

¹¹ Raúl Benítez, *Clases sociales y crisis políticas en América Latina*, IISUNAM, Siglo XXI Editores, México, 1977.

¹² Edelberto Torres, "Notas sobre la crisis de la dominación burguesa en América Latina", *Clases sociales...*, *op. cit.*, p. 45.

sarrollo de la burguesía nacional y modifica las relaciones entre las clases sociales. Al respecto escribe Quijano:

La configuración de esa matriz económica es el fundamento rector del modo en que se ordenarán los intereses sociales básicos, como clases sociales, y el modo en que ellos se articularán políticamente, en el Estado. La combinación del capitalismo imperialista y de las relaciones precapitalistas, contradictoria pero complementariamente, en una estructura común, implicará necesariamente el surgimiento de una coalición de intereses entre los dominadores de ambos modos de producción [...]. Esa coalición de intereses también necesariamente estará centrada en torno de la hegemonía del capital imperialista, o sea de la burguesía imperialista. Eso va a redefinir el carácter de esas clases, su comportamiento, el ámbito de su acción y de sus luchas.¹³

En consecuencia, la dinámica de las sociedades latinoamericanas mostró una dirección muy diferente a la observada en los países centrales, como ya lo había anotado Florestan Fernandes.

Los análisis realizados por Torres y por Quijano, al igual que el de Fernandes, revelan la dificultad para aprehender la realidad latinoamericana en términos del análisis de las clases sociales. De la misma manera, dejan clara la impotencia de los esquemas clasificatorios para resolver el problema de la heterogeneidad de nuestras sociedades.

Esta problemática es señalada por los autores, los cuales incorporan en su análisis la tensión que se deriva de la necesidad de explicar sociedades que rebasan el marco de las clases sociales definidas por el capitalismo. En los términos de Cardoso, el problema no se resuelve ni suponiendo que hay conductas que corresponden a posiciones estructurales, lo cual lleva a abstracciones, ni tampoco proponiendo que son otros sectores los que llevan a cabo la función que los análisis clásicos determinaron para otras clases, como es el caso del proletariado y de las masas marginales. Igualmente es improductivo recurrir a esquemas clasificatorios, pues también resultan abstractos. Para Cardoso la solución radicaría en considerar cómo se relacionan las clases sociales entre sí, cómo se constituyen recíprocamente y cómo participan en el juego del poder cada una de ellas.¹⁴

¹³ Anibal Quijano, "Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1895-1930", *Clases sociales...*, *op. cit.*, p. 121.

¹⁴ Fernando H. Cardoso, "Las clases sociales y la crisis política de América Latina", *Clases sociales...*, *op. cit.*, p. 230.

Después de haber analizado los textos anteriores, encontramos que no se trata tanto de la inoperancia del esquema marxista de la lucha de clases para entender la realidad latinoamericana, como de la inoperancia del determinismo estructural, defendido por algunas corrientes, en la conceptualización de las clases sociales. Los problemas derivados de dicho determinismo quedan claros tanto en el nivel de la teoría como en el de los análisis concretos. Los problemas derivados de la heterogeneidad social no encuentran respuesta sólo en el nivel estructural, sino que deben buscarse en el nivel de las prácticas o de las acciones, incorporando a los nuevos actores, ya sea que correspondan a modos de producción anteriores o sean el resultado de la mayor complejidad de las sociedades, ya que muchos de ellos no tienen referente clasista, como lo muestra el esquema de Touraine y el análisis concreto de los autores referidos.

En todo caso nos parece claro que el problema de la relación entre la estructura y el sujeto no encontró una adecuada solución en los trabajos estudiados. La estructura no determina mecánicamente la constitución de las clases sociales, sino que éstas se constituyen en la práctica, en la acción, pero ¿qué determina su orientación, su conciencia?

En los primeros años de esta década, el Instituto de Investigaciones Sociales publicó dos libros sobre las clases sociales: *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*,¹⁵ y *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*.¹⁶ En los dos libros encontramos una extensa crítica a las concepciones marxistas sobre las clases sociales y la política, así como planteamientos sobre la definición de los sujetos y de la política.

Las críticas que se hicieron al marxismo retomaron las que ya hemos presentado sobre el determinismo estructural o economicismo, que niegan la posibilidad de trabajar con sujetos preconstituidos. No obstante, la crítica fue más profunda y cuestionó la centralidad del proletariado en los procesos revolucionarios, derivada del planteamiento economicista, y en consecuencia la existencia de un sujeto trascendental que llevara auestas la tarea obligatoria de transformar a las sociedades. De la misma manera se cuestionó, con razón, la existencia de un tiempo marcado por la política proletaria, que sometía los tiempos de los demás movimientos

¹⁵ Julio Labastida (coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, IISUNAM Siglo XXI Editores, México, 1986.

¹⁶ Julio Labastida (coord.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, ISSUNAM, Siglo XXI Editores, México, 1986.

y subordinaba la superación de sus oposiciones con otros sujetos a la conquista de la revolución socialista por el sujeto trascendental y sus aliados. También es relevante la crítica que se hace a los movimientos obreros hegemónicos que corporativizaron a los demás sujetos sociales dentro de las organizaciones y del movimiento.

El rechazo al determinismo estructural encontró eco en el planteamiento del tema de la hegemonía y recogió la propuesta teórica de que las clases sociales o los sujetos se definen en la práctica. El análisis se desprendía de lo económico y sufría su politización.

La lucha por el poder en el Estado y en las instituciones de la sociedad civil se ubicaba en el terreno sobre el cual se constituyen los sujetos sociales como producto de sus oposiciones. La tarea política de los sujetos dominantes o de los dominados era la constitución de su hegemonía sobre el resto de la sociedad. La hegemonía, que desplaza del análisis el concepto de alianzas de clases, por pertenecer al modelo economicista debería lograrse a lo largo de procesos de interacción de todos los sujetos sociales.

La propuesta más osada fue la presentada por E. Laclau, quien sostiene que

...la producción de los sujetos se verifica a través de la articulación y rearticulación de posicionalidades. Esto supone que el terreno de la hegemonía es el discurso [...]. Esta afirmación requiere, para no ser malentendida, tres tipos de precisiones: *a*) al afirmar que el campo de constitución de la hegemonía es el discurso, no se está afirmando una concepción "superestructuralista" de la sociedad sino tan sólo que toda práctica social se constituye como práctica significativa y diferente por tanto de la causalidad mecánica. En tal sentido, la práctica económica misma se constituye como discurso; *b*) es este carácter significativo de toda práctica social el que permite el conjunto de articulaciones connotativas que, a la par que funda la hegemonía constituye a los agentes sociales como sujetos; no hay sujetos sociales previos al discurso; *c*) toda la diferencia de nivel en la sociedad se da en el interior de las prácticas significantes y no como diferencia entre prácticas significantes y no significantes; atribuir diferentes tipos de causalidad a los diferentes niveles de la sociedad es incompatible con cualquier noción de totalidad.¹⁷

Para entender el párrafo citado es necesario recordar que lo discursivo es para Laclau igual a la totalidad: "La historia y la sociedad son, en consecuencia, un texto infinito".¹⁸ Por lo tanto,

¹⁷ Ernesto Laclau, "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en *Hegemonías y alternativas...*, *op. cit.*, p. 23.

¹⁸ *Idem*, p. 39.

y tal vez exagerando, la lógica de la sociedad y su estructura corresponden a las del discurso. En tal sentido todos los problemas se reproducen al interior del discurso. Así por ejemplo, los antagonismos que se dan dentro del discurso parecen explicarse a sí mismos, pero en realidad quedan como simples abstracciones o indeterminaciones. El tema de la posicionalidad nos parece que no resuelve el problema, a no ser que se acepte como correcto el determinismo sobre los agentes (presujetos) aun dentro de relaciones con otros agentes, dado que parece que todos los sujetos deben constituirse en el mismo tiempo, el tiempo de la hegemonía.

No cabe duda que los trabajos presentados en los dos libros constituyeron un avance en la crítica del marxismo, algunos dirían ingenuo y otros vulgar, pero que de cualquier manera cobró eficacia real mediante la forma de hacer política de la izquierda. La liberación del proletariado de la pesada carga de ser el sujeto transcendental liberó también a los demás sujetos sociales de la subordinación al sujeto revolucionario, y les permitió a ellos y a los analistas reconocer las muchas lógicas y tiempos de una sociedad. Sin embargo, la salida por la vía de la hegemonía, si bien resolvía el problema de la política, dejaba indeterminada la realidad de los sujetos. ¿Cómo explicar el paso del agente al sujeto? Nos parece que sigue siendo el mismo problema señalado en el tránsito de la clase en sí a la clase para sí.

Además, al liberar a los sujetos clasistas de los económicos, la dinámica social parece radicar toda ella en el mundo de la política en sentido amplio, y las estructuras permanecen estables o sin dinamismo propio. La reproducción de las estructuras deja de tener efecto sobre el comportamiento de las clases, de los sujetos o de los agentes. Por lo tanto, el problema de la relación entre estructura y sujeto continúa sin solución y nos parece que esto obliga a parcializar el estudio de la realidad. En este caso la parcialización está en la politización.

A partir de la segunda mitad de los años setenta, cobró importancia el estudio de los movimientos sociales en América Latina. El interés en el tema no fue motivado por un olvido anterior o por falta de estudios al respecto; baste recordar los múltiples trabajos sobre movimientos estudiantiles, obreros o campesinos, así como sobre movimientos religiosos, culturales y mesiánicos que había en la región desde larga data. La novedad, nos parece, estaba ligada a un intento de respuesta a lo que se llamó la crisis del marxismo, cuyas principales críticas hemos apuntado en páginas anteriores. No cabe duda que el auge del estudio de los

movimientos sociales también se debió a su proliferación en la realidad de las sociedades latinoamericanas, pero de cualquier manera su análisis ha sido diferente y muy importante para las ciencias sociales latinoamericanas.

La crisis del estructural-funcionalismo y del marxismo como paradigmas teóricos, dejó un vacío en la formulación de explicaciones del cambio social en América Latina. La transformación social ya no podía atribuirse a una supuesta transición entre lo tradicional y lo moderno, vía la modernización y la secularización, ni tampoco podía recurrirse a la lucha de clases ni al papel revolucionario del proletariado para explicar el cambio. En alguna medida los estudiosos de los movimientos sociales creyeron encontrar en ellos una nueva teoría del cambio social.

Conscientes de las críticas realizadas a los estudios economicistas y politicistas de la realidad latinoamericana, se propusieron desarrollar su trabajo fuera de estos determinismos. El análisis integral de los movimientos sociales, considerados como sujetos o actores constituidos, parecía ser la solución.

En un trabajo de Fernando Calderón y Elizabeth Jelin encontramos un intento por definir las perspectivas analíticas de los movimientos sociales. Veamos:

Una característica propia de América Latina es que no existen movimientos sociales puros o claramente definidos, dada la multidimensionalidad no sólo de las relaciones sociales, sino también de los mismos sentidos de la acción colectiva. Por ejemplo, un movimiento de orientación clasista probablemente esté acompañado por sentidos étnicos y de género que lo diferencian y asimilan a otros movimientos de orientación culturalista con contenidos clasistas. Así, los movimientos sociales se ven nutridos por múltiples energías que incluyen en su constitución desde formas orgánicas de acción social por el control del sistema político y cultural, hasta modos de transformación y participación cotidiana de autoproducción social.¹⁹

A continuación, definen en términos generales cuatro campos de desarrollo, que son las referencias de la dinámica de los movimientos sociales, y que aquí sintetizamos.

Primero, todo movimiento social posee una estructura participativa, como consecuencia de su propio objeto y experiencia de

¹⁹ Fernando Calderón y Elizabeth Jelin, "Clases sociales y movimientos sociales en América Latina", s.f., mimeo, p. 17. Véase también: Fernando Calderón G. (comp.) *et al.*, *Los movimientos sociales ante la crisis*, CLACSO-UNAM-IISUNAM, Buenos Aires, 1986, en especial F. Calderón, "Los movimientos sociales ante la crisis", p. 327 y ss.

organización. En este campo cobra relevancia la cotidianeidad vivencial del movimiento, el mundo de la "pequeña política".

Segundo, todo movimiento social tiene su propia temporalidad, en gran medida definida por su acción frente al sistema de relaciones históricas. Por lo tanto, aunque todo movimiento posee su propia continuidad histórica y su cotidiana vivencia existencial, los momentos de crisis y conflicto agudo son los que definen su cualidad.

Tercero, los movimientos sociales se desarrollan en forma multilateral y heterogénea en el espacio, en función del desarrollo desigual de la conciencia, la organización y la economía de una localidad o región determinada.

Cuarto, los movimientos sociales producen efectos sociales específicos sobre las relaciones sociales y sobre la sociedad, pero no solamente por la acción del sujeto, sino muy especialmente por la existencia de un campo de conflicto donde los actores involucrados se modifican a sí mismos por la interacción recíproca y compartida para obtener un fin, para lograr una meta.²⁰

Finalmente, la siguiente cita nos ilustra sobre el alcance que pretenden tener dichos estudios.

El significado e interés analítico de los movimientos sociales reside en buscar en ellos evidencias de transformación profunda de la lógica social. Lo que está en cuestión es una nueva forma de hacer política y una nueva forma de sociabilidad. Pero más profundamente, lo que se intuye es una manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo institucional-político.²¹

Para realizar este amplio objetivo se requiere de un esfuerzo interdisciplinario que permita la construcción de una nueva teoría de la sociedad o de la acción histórica. Creemos que este esfuerzo se sitúa entre los retos de la transformación de una época. Además es un proceso de análisis empírico y de construcción teórica inacabado, por lo que sería difícil suponer que se le puede hacer una crítica definitiva. Sin embargo, lo expuesto por Calderón y Jelin nos permite identificar algunos avances y plantear algunas interrogantes.

Los avances sobre el estudio de las clases y los sujetos sociales son claros. La percepción de los movimientos sociales como

²⁰ *Idem*, p. 18.

²¹ *Idem*, p. 19.

multidimensionales pone en guardia sobre una realidad que reclama, para ser comprendida, considerar las distintas manifestaciones y componentes de cada fenómeno. En segundo lugar, nos parece de mayor importancia la mediación que se establece entre la dinámica estructural, más específicamente la crisis, y las percepciones individuales, que son las que finalmente motivan la acción de los sujetos, y por supuesto su interacción. En tercer lugar, nos parece que la definición de los cuatro campos recupera lo esencial de los movimientos sociales. El planteamiento tiene las ventajas que ya habíamos comentado en los apartados anteriores, como el no determinismo ni económico ni político, la no centralidad del proletariado y la existencia de multiplicidad de tiempos en los cuales se mueven los diferentes sujetos.

Sin embargo, y pese a los avances señalados, quedan aún por resolver ciertas dificultades. La más importante, y que engloba a las demás, es la que se refiere a la concepción del cambio. En el planteamiento sobre los movimientos sociales se destaca la posibilidad del cambio por la acción de dichos movimientos. Esta tesis se ve reforzada por la evidencia de que algunos movimientos son portadores de nuevas formas culturales y de nuevas prácticas políticas y sociales. Aquí caben algunos cuestionamientos.

Primero: ¿cómo se relaciona la dinámica estructural con la dinámica que es consecuencia de los movimientos sociales y cuáles son sus efectos pertinentes?

Segundo: sabemos que las crisis o el desarrollo pueden construir nuevas categorías sociales y destruir otras. En otras palabras, los cambios materiales producto de la dinámica estructural afectan la propia existencia de los sujetos y pueden ser más o menos favorables a sus movimientos. ¿Cómo se relacionan aquí los sujetos y las estructuras?

Tercero: dado que se parte de la idea de que no existen sujetos predeterminados, que éstos se constituyen en el movimiento, se asume una igualdad formal entre todos ellos. El origen de estos sujetos pierde relevancia; los movimientos clasistas, genéricos, éticos o políticos, adquieren la misma importancia, lo cual se deriva del supuesto de que todas las esferas de la sociedad —económica, social, política y cultural—, tienen el mismo peso como en el esquema de Touraine. De esta manera, no es posible jerarquizar ni los movimientos ni las esferas en que éstos ocurren, salvo cuando ya se han manifestado.

Cuarto: no queda claro por qué unos movimientos se vuelven portadores de nuevas prácticas y otros no, ni tampoco queda claro por qué unos logran mayores niveles de conciencia y de orga-

nización. O dicho de manera provocadora, ¿qué es lo que determina que una categoría social o un actor —cualquiera que sea su origen— se constituya en un sujeto organizado y consciente? Aquí es donde suponemos que la forma en que un grupo percibe su situación, cualquiera que ésta sea, se torna relevante y al mismo tiempo se problematiza, pues debe ser estudiada dentro de una compleja red de mediaciones que desde luego rebasan las puras relaciones con otros sujetos e incluyen mediaciones culturales, políticas y estructurales. Sin estas mediaciones, sin criterios adecuados para jerarquizar las esferas y los movimientos, el cambio social aparece totalmente indeterminado.

2. Un intento por reformular el análisis de las clases y los sujetos sociales

Como se desprende del apartado anterior, resulta difícil recuperar el análisis de las clases sociales sin incluir el análisis estructural junto con una concepción de los sujetos no predeterminados. No nos parece posible superar las actuales dificultades si se privilegia uno u otro polo de la difícil relación.

Si no mantenemos activos los polos de la relación, resulta imposible recuperar la vinculación entre la historia y las luchas concretas o, en otro plano, la dinámica general de la sociedad, con la acción coyuntural de los sujetos y con el cotidiano de los individuos. En este sentido pensamos que el análisis de las clases sociales debe ser analíticamente diferenciado del análisis de los sujetos concretos y ambos del análisis de los individuos. Sólo de esta manera podremos recuperar la dinámica social en toda su complejidad.

a) Estructura, sujetos sociales e individuos

En el nivel más general o abstracto de nuestro planteamiento es necesario definir qué entendemos por estructura y por sujeto.

La estructura la concebimos como el conjunto de reglas de que disponen los individuos de una sociedad determinada para pensar y orientar su acción.²² En la medida en que la estructura está conformada por un conjunto de reglas, es viable considerar-

²² Esta definición de estructura está tomada de: A. Giddens, *The Constitution of Society*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1984, capítulo 1.

la también como un conjunto de prácticas (que incluye las reglas y los recursos de que disponen los sujetos o individuos) reconocidas y legitimadas, que explican en gran parte la acción de los individuos y de los sujetos sociales.²³

Esta definición general necesita de algunas especificaciones para tornarla analíticamente útil. Nos referimos a la interioridad y a la exterioridad de las estructuras; a la arbitrariedad de los principios ordenadores de las prácticas; a su capacidad racionalizadora o estructurante de la acción social, y a la manera en que cambian o se mueven.

Respecto de la exterioridad-interioridad se debe reconocer que la estructura tiene una existencia independiente de los individuos de una sociedad; las reglas son impersonales, pero sólo se realizan mediante la acción individual, o de los sujetos, lo que Giddens denomina la instanciación de las estructuras. La acción individual se lleva a cabo de acuerdo con dichas estructuras, sólo si el individuo las ha interiorizado, ha sido socializado en ellas, ha aprendido a usarlas para normar su conducta. La exterioridad y la interioridad de las estructuras permiten pensarlas como procesos de larga duración, una vez que la vigencia social de las mismas es independiente de la acción individual concreta, o es difícilmente transformada en el corto o mediano plazo por acciones individuales aisladas. Además, permite pensar la relación entre estructura y sujeto-individuo como una dialéctica en la cual los polos se interinfluyen.

La capacidad racionalizadora y ordenadora de las estructuras respecto de las prácticas sociales se deriva de la intersubjetividad, de la validez que los individuos les otorgan y que posibilita el cálculo social. Sin estructura es imposible la sociabilidad o la interacción social.

Con arbitrariedad de las reglas queremos decir que éstas no responden a principios últimos, de la naturaleza o divinos, sino que son producto de la imposición de principios particulares sobre el resto de la sociedad, y de la lucha por las clasificaciones de que habla Bourdieu. Si las estructuras son arbitrarias en cuanto a sus principios y consecuencia de la dominación, no hay en ellas ninguna justificación *a priori* de su existencia a no ser la vigencia que les otorga la intersubjetividad que las acepta y las reproduce mediante la instanciación, y en este sentido ellas son objetivas, reales, operantes, pero también objeto de luchas y transformaciones.

²³ El concepto de estructura como conjunto de prácticas ha sido desarrollado por P. Bourdieu, véase "Espacio social y génesis de las clases", Informe bibliográfico, núm. 15/16, nov-dic., 1984, pp. 9 - 26.

Es indudable que las estructuras cambian por la acción de los individuos o los sujetos sociales que modifican molecularmente las reglas, o en las luchas por los principios de clasificación que pueden alterar drásticamente las reglas, e imponer nuevos principios particulares como generales y por tanto igualmente arbitrarios.²⁴ Pero también las estructuras tienen una dinámica interna derivada de la tensión que existe entre los principios ordenadores, que no sólo llegan a ser opuestos sino también contradictorios.

Asimismo, es necesario reconocer que las estructuras pueden dividirse en campos específicos como lo hace Bourdieu, o de acuerdo con grandes principios como lo hace Habermas al distinguir entre la racionalidad técnica o instrumental y la racionalidad comunicativa.²⁵ En ambos casos se reconoce que los principios ordenadores o clasificatorios son diferenciados y guardan especificaciones en cada ámbito.

Para nuestro propósito de entender las clases sociales y los sujetos sociales, esta división es pertinente, pues las clases sociales sólo aparecen en el campo de la producción, en la acción instrumental. La forma en que se produce el principio de propiedad, los principios de organización de la producción y de intercambio definen el espacio de las clases y de los sujetos clasistas. Son principios que encierran la contradicción entre la producción social y la apropiación privada, y que están sujetos a la lucha de clases.

Hasta ahora hemos presentado una visión de la estructura como determinante de la acción de los individuos o de los sujetos sociales y si bien, como hemos afirmado, la estructura cambia por la acción individual o de los sujetos, es del todo insuficiente para entender a los sujetos o a los individuos como entes que poseen alguna autonomía y voluntad propia.

Para reivindicar esta autonomía es indispensable introducir el concepto de reflexibilidad,²⁶ es decir, la capacidad de los individuos de pensar su acción, sus prácticas e incluso las reglas y, a partir de ello, reaccionar críticamente, proponer nuevos principios clasificatorios y luchar por ellos.

²⁴ Véase: P. Bourdieu, *A economia das trocas simbólicas*, Ed. Perspectivas, Sao Paulo, 1974. J. Habermas, *Conocimiento e interés*, Ed. Taurus, Madrid, 1983.

²⁵ El concepto de arbitrariedad de los principios ha sido desarrollado por varios autores. Véase al respecto P. Bourdieu, *op. cit.*, y también J. Habermas, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Ed. Tecnos, Madrid, 1983. Se puede recordar que la utopía de Habermas apunta a la posibilidad del establecimiento de reglas sin dominación, producto de la racionalidad comunicativa que establece acuerdos intersubjetivos y supera la imposición de visiones particulares.

²⁶ Sobre el concepto de reflexibilidad véase A. Giddens, *op. cit.*, pp. 5 y ss.

El proceso de flexibilidad no es un mecanismo que los individuos realicen de manera puramente voluntaria o azarosa. La flexibilidad presupone cambios que alteran la legitimidad de la estructura o de algunas reglas que inciden en la vida del individuo o del sujeto y que le llevan a plantearse la necesidad de cambiar, o simplemente a no seguir con las mismas reglas. Pero como quiera que sea, la flexibilidad es indispensable para entender la autonomía de los individuos o sujetos sociales. La estructura condiciona pero, gracias a la flexibilidad, no anula a los individuos o sujetos sociales.

Otra distinción que es necesario establecer es la que existe entre estructura, sistema institucional y orden social. Bajo los términos de sistema institucional y orden social entendemos aquel conjunto de reglas formalizadas jurídicamente, o por la tradición, que norman campos específicos de las prácticas sociales, estableciendo posiciones de dominación, definiendo papeles, atribuyendo derechos y obligaciones y estableciendo las reglas del juego de todos los miembros involucrados en dichos campos. Por orden social entendemos la estructura más el conjunto de los sistemas institucionales que regulan los distintos campos en los cuales se desarrollan las prácticas, es decir, una sociedad concreta. Esta distinción es fundamental para entender la dinámica social, pues la relación entre la estructura y los individuos está mediada por los sistemas institucionales y por el orden social, es decir, nunca esa relación se da en forma directa.

b) Las clases sociales y la multideterminación

Dentro de esta perspectiva y para entender a las clases sociales debemos partir de una concepción de la estructura en su relación con el orden social. En esta relación podemos distinguir analíticamente cuatro campos, sin establecer orden ni jerarquía: el económico, o las relaciones de producción en sentido estricto; el social, considerado como el espacio de la interacción social o de la sociabilidad; el político, concebido como lo referente a la dominación, y el cultural, entendido como el espacio de lo simbólico, de la ideología, etcétera.

La relación entre estos campos dentro de la sociedad es de interacción causal, y no existe primacía de ninguno de los cuatro. Sin embargo, esta relación presenta un serio problema si queremos seguir dentro de una perspectiva marxista, y es que en el análisis de Marx, la teoría por excelencia de las clases sociales, la contra-

dicción fundamental del capitalismo —la que existe entre el capital y el trabajo asalariado— se ubica como constitutiva de las relaciones sociales de producción y subordina a los otros campos. Este hecho es el que da origen a todo el determinismo economicista. La propuesta de solución al determinismo económico que se basa en retirar del análisis el carácter contradictorio de las relaciones sociales de producción, condena a la estructura del campo económico a no tener dinámica interna, y por lo tanto pasa a ser dependiente de la acción indeterminada de los actores, como vimos en el caso del modelo teórico de Alain Touraine, y no resuelve el problema. Lo mismo pasa con la politización del análisis.

Desde nuestro punto de vista, sí existe la posibilidad de mantener el carácter contradictorio de las relaciones sociales de producción, conservando la interacción entre los campos. Para ello es necesario mostrar que el acto constitutivo de la estructura capitalista, la separación del capital y el trabajo, no se da en el campo económico, sino que abarca todos los campos y es simultánea en el tiempo. La relación que da origen a la explotación, a la plusvalía, se acompaña de una determinada sociabilidad, de una organización política y de una nueva cultura. Más aún, estas formas típicamente capitalistas se mezclan con otras manifestaciones de modos de producción anteriores, y generan nuevas especificaciones. Dicho de otro modo, la estructura típica de las sociedades capitalistas no se origina en el campo económico para de ahí difundirse —de manera determinista— a los otros campos, sino que se origina en el conjunto de los campos.

El considerar la interacción causal como principio de vinculación de los cuatro campos, implica reconocer: primero, que cada uno de ellos tiene cierta autonomía en su reproducción; segundo, que existe una interdependencia entre ellos, lo cual implica que el cambio en un campo provocará efectos sobre los demás, y tercero, que existe una totalidad que articula a las distintas partes y les otorga sentido.

La clave para comprender la complejidad de las relaciones está en la separación entre trabajo concreto y trabajo abstracto que Marx realiza en la categoría del trabajo y que corresponde a la separación entre valor de uso y valor de cambio. Es decir, la separación que se da entre los procesos concretos de producción y la formulación de un equivalente general que permite comparar y medir los particulares. Para mostrar la utilidad de este argumento nos vemos obligados a realizar una breve digresión.

La existencia de esta separación posibilita que la producción de mercancías se realice para que el capitalista obtenga ganan-

cias y no para satisfacer necesidades de los trabajadores o de los miembros de una sociedad. La subordinación de los trabajos concretos al trabajo abstracto rompe la sociabilidad de los trabajadores, como sería por ejemplo la cooperación en el trabajo para satisfacer las necesidades de la comunidad. En lugar de la sociabilidad que es inherente al trabajo, la separación impone una igualdad formal de todos los miembros de una sociedad como poseedores de mercancías —trabajo coagulado, que incluye a la fuerza de trabajo—, que pueden intercambiar en el mercado. Así el cambio de mercancías se coloca en el centro de la nueva sociabilidad, o de la interacción social, y crea la “ilusión necesaria” de que dicho intercambio se realiza entre iguales.

La organización social que resulta de lo anterior, como ya lo desarrollamos en otro trabajo,²⁷ se basa en la igualdad ilusoria creada por el cambio de mercancías; la igualdad formal de todos los poseedores de mercancías, sancionada jurídicamente, representa dentro de la sociedad la individualización de los hombres, su abstracción de la sociedad. Se trata de sustituir la cooperación con base en el trabajo, por la satisfacción de las necesidades colectivas de goce, la capacidad de disfrutar la riqueza y la cultura y la movilidad como objetivos fundamentales de los individuos, dentro de los cuales el trabajo queda relegado como simple medio para la consecución de los intereses individuales.

Esta individualización aparece como la base de la organización de la sociedad capitalista; la agrupación de individuos tiende a realizarse por factores casuales, como ser médico, comerciante o trabajador, que no se convierte en grupos reales, sino en agregados estadísticos. De esta suerte la institucionalización de la sociedad se cimienta en el proceso de escisión del individuo, al descomponerlo en varios actores aislados, abstraídos unos de los otros. Las instituciones como la educación, el mercado de trabajo, la familia, etcétera, que conforman la sociedad civil, son las que dotan a los individuos de una organización abstracta por campos particulares, y expulsan a la organización general del espacio de la sociedad.

De esta manera, la actuación de los hombres individualizados se expresa en el terreno de la sociedad como el desempeño de actividades parciales —de roles y funciones, como dirían los funcionalistas—, que es imposible reconocer como una totalidad so-

²⁷ Véase, Víctor Manuel Durand P., “Notas sobre el Estado, la sociedad civil y los sindicatos”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, IISUNAM, julio-septiembre de 1981, pp. 989-1023.

cial. Así, en el terreno de la interacción social se vuelve imposible rearticular la organización global de la sociedad, y se tiende por tanto a su intitucionalización parcial y particularizada.

Este proceso de separación entre trabajo útil y trabajo abstracto, que se objetiva en la individualización, dentro de la organización fragmentada de la sociedad, tiene también importantes consecuencias sobre la ideología y la cultura; consecuencias que podemos identificar en la temática del fetichismo, desarrollada por Marx.²⁸ El fetichismo de la mercancía o del dinero nos permite identificar el proceso por medio del cual el equivalente general, sea el trabajo abstracto o el valor de cambio, oculta y subordina lo particular: el trabajo concreto o el valor del uso. Lo que aparece ante los hombres no es la cooperación del trabajo sino el intercambio de mercancías; no aparece una colectividad de trabajadores, sino el vendedor de fuerza de trabajo que cambia su mercancía por dinero.

Pero la temática del fetichismo no debe limitarse a la simple denuncia del ocultamiento que sólo llevaría a identificar la alienación del trabajador, y a dejar el análisis en el plano humanístico. El fetichismo debe ser analizado como una parte fundamental de la separación que es indispensable para la reproducción de la sociedad capitalista. Sin la fetichización no existiría el proceso de individualización de los hombres y sus consecuencias sobre la organización social. O dicho de otra manera, sin la fetichización, las relaciones sociales de producción serían transparentes para el trabajador y para la sociedad y difícilmente serían reproducibles.

Resulta obvio que junto a la primacía del equivalente general y del consecuente ocultamiento de las relaciones concretas existan desarrollos culturales y simbólicos que refuerzan los efectos del fetichismo. La exaltación del individualismo, del éxito personal, de la capacidad de goce de cada persona —para no hablar de los desarrollos que identifican estos valores con la salvación eterna— constituyen en conjunto un marco de referencias simbólicas que ocultan, mitifican y mistifican las relaciones sociales, y las vuelven opacas tanto para los individuos que las viven como para los científicos sociales que las estudian.

En los párrafos anteriores se han señalado las consecuencias de la separación entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto para la sociabilidad y para la ideología, que aparecen como nuevas separaciones que tienen lugar en el mismo acto constitutivo de las relaciones sociales de producción. El resultado es la indivi-

²⁸ C. Marx, *El capital*, tomo 1, FCE, 1966, pp. 36 y ss.

dualización de los hombres, una organización social parcializada y la opacidad cultural de las relaciones existentes.

A las separaciones señaladas corresponden formas de reunificación, formas de reorganización global de la sociedad. El espacio de esta reunificación es el espacio de la política, de lo general, del Estado.²⁹ Ante el Estado, la sociedad aparece como el conjunto de ciudadanos iguales y con los mismos derechos; la individualización encuentra en el Estado su forma de organización general y la organización fragmentada de la sociedad encuentra su referente general. La reunificación de los ciudadanos y de la sociedad parcializada es funcional a la reproducción del capital. En este sentido, la tarea del Estado consiste en asegurar los procesos de separación de la sociedad y reproducirlos, para mantener a dicha sociedad bajo su dominio. En esta afirmación, que corresponde a decir que se trata de un Estado capitalista, nada tiene que ver la concepción del Estado como estado mayor de la burguesía. El proceso de separación que hemos señalado también se aplica a la burguesía. La individualización afecta a todos los miembros de la sociedad capitalista.

El espacio de la política, definido como el espacio de lo general, de lo público (que no se restringe necesariamente a lo estatal), es el único en el que las clases sociales, como los demás sujetos sociales, pueden manifestar intereses generales, no particulares, sobre la organización social; por ende el espacio de la política es el espacio de la lucha de clases.³⁰

En conclusión, podemos aceptar la posibilidad de pensar la interrelación causal entre los diversos campos y desechar la determinación privilegiada del económico, el cultural o de cualquiera de los otros. Este punto de partida será el primer presupuesto de nuestro análisis sobre las clases sociales, lo cual nos permite situarnos al margen de cualquier tipo de mecanismo. En consecuencia, el análisis deberá atender a las múltiples determinaciones si quiere llegar a comprender las situaciones concretas.

Retornando a la problemática planteada sobre la relación entre los campos de un orden, podemos pensar que la dinámica social se concreta en períodos amplios, en órdenes sociales que articulan sistemas institucionales de relaciones dentro de cada uno de los campos y las relaciones entre éstos. Los órdenes sociales co-

²⁹ Véase al respecto Biaggio de Giovanni, *La teoría política de las clases en el capital*, Siglo XXI. Ed., México, 1984.

³⁰ Pierre Bourdieu ha desarrollado esta problemática en la relación política-cultural; véase: "Espacio social y génesis de las clases", *op. cit.*, y *Economía das trocas simbólicas*, *op. cit.*

responden a correlaciones de fuerza o arreglos institucionales entre las clases sociales. Dicho en otras palabras, en cada orden social existe un arreglo entre las clases sociales que se expresa en todas las áreas; toda realidad de clase implica lo económico, lo social, lo político y lo cultural. Si mantenemos este arreglo de clase, como parte sustancial de la definición de orden social, tenemos el segundo presupuesto necesario para el estudio de las clases sociales.

Desarrollamos nuestro análisis sobre las clases sociales con base en dos presupuestos teóricos, para lo cual tenemos que introducir otros conceptos.

Partimos del reconocimiento obvio de que las posiciones de las clases sociales en el mundo de la producción capitalista corresponden al proletariado y a la burguesía. Para nosotros éstas son las únicas clases sociales, lo cual no quiere decir que no existan otros agrupamientos, grupos o sujetos sociales que interactúan con las clases en la definición de un orden social o en las luchas para cambiarlo. Por otra parte, las posiciones que se definen en las relaciones sociales de producción no incluyen a toda la población de una sociedad, y dejan sectores no determinados por el campo de la producción. De aquí que resulte infructuoso cualquier intento de reducir, por medio de clasificaciones más o menos complejas, a toda la población a la categoría de clases.

El concepto de posición sólo permite identificar agregados de trabajadores o de empresarios y si acaso su reproducción a través de la acumulación capitalista, mediante el mantenimiento, crecimiento o decremento del empleo, de las empresas, etcétera. Pero no nos dice nada sobre las clases sociales en cuanto tales, aun cuando apelemos a las categorías de explotación o de apropiación del excedente, como elementos fundamentales de la relación entre obreros y patrones.

Las clases sociales sólo aparecen, se concretan, en la práctica de clases. En la manifestación de las clases, el área de la producción resulta insuficiente, ya que necesariamente debe abarcar los demás campos, debe producir la identificación de los trabajadores como clase, lo que significa reconocer al otro y reconocerse para el otro. En este sentido tiene razón Francisco de Oliveira cuando afirma que el proceso de la conciencia no se da como proceso de autoconciencia, sino que es un producto de las conciencias recíprocas de las clases. Por ello afirma con razón que las clases no se constituyen *en sí*, ni aun *para sí*, sino *para la otra*.³¹

³¹ Francisco de Oliveira, *O Elo perdido, classe e identidade*, Ed. brasiliense, São Paulo, 1987, p. 11.

Ahora bien, la manifestación de las clases se da dentro de un proceso de formación de clase, tal y como lo concibe Przeworski,³² en el cual las clases se organizan, se desorganizan y se reorganizan. Para reconocer esta dinámica también nos es útil el concepto de lucha sobre la clase, con el que Przeworski alude a la acción de una clase para tratar de desorganizar y someter a la otra clase, concepto que sería lógicamente anterior al concepto de lucha de clases.

La manifestación de las clases no es un reflejo mecánico ni mucho menos de la posición o de la dinámica económica. Para poder expresar más claramente nuestra proposición es útil regresar a la noción de orden social o de situación de las clases en el orden social.

Como mencionamos más arriba, el orden puede ser definido como un arreglo institucional, en el cual se establecen reglas que norman las relaciones entre las áreas y dentro de ellas; por lo tanto es posible suponer que en dicho arreglo se establecen formas de organización, de negociación o de conflicto entre las clases sociales. Dicho arreglo se traduce necesariamente en características específicas respecto del trabajo, de la integración o marginación social, de la participación y organización política y de las expresiones simbólicas, discursivas e ideológicas de las clases. Por lo tanto, conforman un orden global de relaciones entre las clases, que al mismo tiempo que expresa el resultado de luchas pasadas, sobre una clase o de clases, define el marco en el cual se desarrollan las nuevas luchas. De esta manera es imposible que una manifestación de clase se dé solamente en un campo. Si pensamos en luchas reivindicativas de carácter económico, éstas se dan dentro de un marco legal, con mayor o menor cohesión de los trabajadores, con pesos políticos específicos que se expresan en discursos particulares, etcétera, que en conjunto influyen en la negociación. Por lo tanto es posible sostener que cualquier manifestación de clase involucra necesariamente al conjunto de determinantes de los campos.

De acuerdo con todo lo anterior podemos precisar lo siguiente:

—Las relaciones sociales de producción sólo permiten definir la posición de clase, en tanto ubicación de trabajadores o empleadores en la estructura económica.

—Las relaciones sociales de producción, como relaciones de explotación y como forma de cooperación del trabajo (forma de la sociabilidad), no son transparentes para los trabajadores en el terreno de la producción.

³² Adam Przeworski, "El proceso de formación de clase", en *El proceso de formación de clase*, Cuadernos teoría y sociedad, UAM, México, s.f., pp. 13-59.

—La organización de los trabajadores en el terreno de la sociedad sólo puede ser parcial, circunscrita al lugar de trabajo y sus relaciones sólo pueden ser económicas, en el sentido reivindicativo.

—La manifestación de las clases, en tanto expresión de intereses generales de los trabajadores, sólo puede realizarse en el espacio público de la política.

c) Conciencia y práctica de clases: los sujetos clasistas

A partir de estos conceptos generales podemos abordar el tema de la conciencia de clase y el de la práctica de clases. Como hemos señalado, el enfoque mecanicista entre posición de clase y conciencia de clase estaba anclado en la idea de que al estar basada en la explotación y en la alienación de los trabajadores, la posición generaba una falsa conciencia, pero dado su carácter objetivo establecía la posibilidad de una conciencia verdadera, estructuralmente definida. Para alcanzarla bastaba que el partido, mediante la aplicación científica del marxismo a la realidad, superara el estado de alienación e iluminara a los trabajadores para que éstos cumplieran su misión histórica. De nuestro análisis nada de esto se desprende.

La interpretación mecanicista es posible si y sólo si se identifica de manera unívoca la condición de explotación con una utopía, en el caso marxista el socialismo. En otros términos, suprimidas las relaciones de propiedad capitalista, se suprimirán también de manera paulatina las otras separaciones. Con ello se lograría reinstalar la organización social basada en la cooperación del trabajo y satisfacer las necesidades de la comunidad, situación que al final aboliría al Estado, la sociedad se reunificaría y podría autogobernarse.

El problema radica en que las relaciones sociales de producción no tienen por qué generar una sola utopía, de hecho generan varias, indeterminadas en su número, incluso elaboradas dentro del propio sistema capitalista, cuyos casos ejemplares serían la socialdemocracia o la democracia cristiana, para no hablar del liberalismo democrático burgués o del anarquismo. Hablar de la verdad científica de cada una de ellas sólo lleva a un callejón sin salida.

La conciencia de clase es un proceso de identificación en el cual participan otros sujetos sociales, no únicamente la otra clase, sino también partidos, organizaciones sindicales, agentes gubernamentales, movimientos sociales, intelectuales, etcétera,

que tratan de influir o combatir los procesos de formación de la clase. El proceso de identificación significa también una subjetivación de las condiciones objetivas, es decir, una reinterpretación, lograda mediante la flexibilidad de esas condiciones, en la cual se redefine al otro o a los otros.

La práctica de clase es la consecuencia de esa reinterpretación de las condiciones objetivas, entendidas éstas como la situación de clase en un momento histórico determinado, en el que lo económico, lo social, lo político y lo cultural se articulan de manera concreta, con la mediación de la situación de clase. La reinterpretación es al mismo tiempo un proceso de identificación, y de elaboración de imaginarios o utopías que orientan la acción. La lucha de clase representa la lucha de esas identidades e imaginarios en el espacio de la política.

La práctica de clases sólo tiene significado en el espacio de la política, es decir cuando se propone reformular una situación dada, cambiar un arreglo institucional y modificar reglas estructurales. Esa afirmación nos lleva a realizar nuevas precisiones:

La primera es que dentro de un determinado orden social y por tanto dentro de una relación de clases dada, hay instituciones que administran dicha situación, instituciones que actúan en representación de intereses clasistas, dentro de reglas y normas de actuación sancionadas por derecho o producto de pactos o cualquier otro tipo de acuerdos tendentes a estabilizar las luchas de clases. Se constituyen así relaciones entre instituciones clasistas que administran sus contradicciones.

La segunda es que, con muy raras excepciones, la acción clasista, como una huelga general o una revuelta, no se expresa orgánicamente unida, sino por medio de sectores o grupos de trabajadores o empresarios que se conforman como sujetos clasistas.³³ Dicho de otra manera, los procesos de reinterpretación son siempre elaborados por sujetos clasistas, que conforman sólo una parte de los trabajadores o empresarios, pero cuya acción transformadora afecta al conjunto de la clase y, cuando la acción es exitosa, al conjunto de la sociedad. Como es obvio, un sujeto sólo es clasista si expresa intereses de clase en el nivel de la política. En consecuencia, las acciones sociales de cualquier grupo de trabajadores son siempre particulares, específicas de ese grupo. La articulación entre la acción social y la acción polí-

³³ Aquí anulamos las representaciones "clasistas", es decir, la acción de dirigentes o de organizaciones, sindicatos o partidos que dicen representar a las clases y hablan en nombre de ellas como si de hecho las representarían. Al respecto véase Bourdieu, "Espacio social...", *op. cit.*, p.22.

tica no es automática. A su vez, la acción política de un sujeto clasista sólo se articula con la acción social cuando logra sus propósitos generales y por tanto logra transformar las reglas del quehacer social. Así podemos afirmar que no toda acción de un grupo de trabajadores o empresarios es clasista.

La tercera se refiere a que toda acción o práctica de un sujeto clasista involucra al Estado y por lo tanto lo obliga a participar de la lucha de clases. El Estado como régimen político representa un orden, un arreglo institucional, por lo tanto se erige como el referente parcial o total de la transformación; son las reglas de validez general las que están en juego.

La cuarta y última se refiere a que la acción clasista sólo cobra significado al nivel de la sociedad global, por lo que es inútil aplicar el análisis clasista al terreno particularizado de la sociedad, dentro de cuyos espacios los sujetos sociales interactúan con base en otras oposiciones también particulares. Es obvio que existen influencias orgánicas o ideológicas, pero esto no autoriza a ver lucha de clases en cualquier rincón de la sociedad. Más aún, la lucha de clases o la lucha contra una clase se puede expresar en un terreno particular de la sociedad, para cambiar reglas particulares, pero para que así sea, dicho cambio debe estar claramente vinculado a la acción transformadora general del sujeto clasista.

d) Sujetos clasistas, otros sujetos sociales

Queda por precisar otro problema fundamental, a saber: la relación entre las clases y la dinámica social. Partimos de la afirmación hecha al principio, en el sentido de que las relaciones sociales de producción no incluyen a todos los miembros de una sociedad y en consecuencia amplios sectores quedan fuera de las posiciones clasistas. Como sabemos, uno de los motores de la dinámica social está dado por los procesos de acumulación de capital, cuyo carácter cíclico y su constante ampliación genera nuevas situaciones estructurales. Estos procesos afectan directamente a las clases sociales, propiciando su organización y movimiento, sin embargo, ¿qué pasa con los sectores de la población que no están incluidos en esta dinámica?

La pregunta puede resolverse recurriendo a la determinación que existe entre lo económico, lo social, lo político y lo cultural; no obstante, ésta sería una respuesta parcial y riesgosa. No es posible suponer que las relaciones sociales de producción sean la única fuente de la dinámica social, aun cuando no se puede dudar de su

centralidad, dada por su capacidad de alterar la base material de la sociedad. Junto a esta dinámica económica encontramos que lo social, lo político y lo cultural también tienen procesos de desarrollo y de cambio, los cuales poseen una autonomía relativa frente a los demás y es justamente esa autonomía relativa la que posibilita la interdependencia. Este argumento nos permite pensar que los sectores sociales no clasistas se ubican en posiciones sociales, políticas y culturales cuyas dinámicas y oposiciones les son propias.

Un rápido ejemplo nos permitiría aclarar lo anterior. Hay relaciones sociales basadas en oposiciones cuyo origen es anterior al surgimiento del capitalismo, como las relaciones interétnicas, interregionales, de género, etcétera, que si bien es verdad que son refuncionalizadas dentro del capitalismo, no por ello dejan de ser objeto de constitución de sujetos sociales y de luchas para superar aquellas oposiciones. Los procesos de secularización, de modificación de valores culturales, son otro ejemplo de dinámica cultural que no por estar influida por las otras esferas deja de tener su especificidad. Lo mismo podríamos afirmar sobre las relaciones políticas, por ejemplo en los procesos de democratización o incluso en fenómenos como el fascismo.

Lo que importa tener en cuenta es que la dinámica de los sujetos sociales clasistas está entrelazada con la dinámica de otros sujetos sociales que se organizan y actúan en oposiciones no económicas. En consecuencia, resulta artificial y arbitrario reducir la dinámica a un solo campo y a un solo tipo de sujetos sociales. Por el contrario, la interrelación entre las esferas se expresa como mediaciones que determinan la especificidad de un sujeto social, cualquiera que sea su origen. En este sentido, no hay sujetos puros, que estén anclados y determinados por el acontecer de un solo plano; el sujeto siempre estará determinado por mediaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

La determinación de los sujetos sociales no clasistas puede hacerse dentro de un orden social, formalizado en el arreglo institucional. Los sujetos sociales "representan, siempre, históricamente, la expresión de modificaciones sociales que rebasan los límites del proceso de identidad y reconocimiento social institucionalizado".³⁴ Pero a diferencia de la dinámica de los sujetos clasistas, los no clasistas carecen de procesos de reproducción similares, por lo tanto existe una indeterminación que impide predecir su constitución y en muchos casos su desarrollo. Los sujetos sociales con origen social, especialmente urbano, son los

³⁴ Francisco de Oliveira, *op. cit.*, pp. 11-12.

que muestran una existencia más corta debido a la inmediatez de sus intereses.

Pese a ello, las formas de reinterpretación de sus identidades provocan un flujo y reflujo permanentes a lo largo de la historia, que dota a estos sujetos y a sus movimientos de una capacidad de cambio que no puede ser desatendida. Por ello es importante que el análisis no se quede en el simple reconocimiento de su indeterminación, que como afirma De Oliveira sería tanto como "tirarlos a la fosa del indeterminismo histórico".³⁵ Es necesario recuperar, en el análisis concreto, sus procesos de constitución y de práctica, no sólo para conocer sus potencialidades sino para saber cuáles son sus efectos sobre otros sujetos sociales y sobre la dinámica social. Aquí ya no hay indeterminación, sino consecuencias concretas.

e) Clases, sujetos e individuos: los tiempos del análisis

Para completar nuestras reflexiones teóricas nos parece indispensable reubicar el problema del individuo y de su acción social. Ya hemos visto cómo la práctica de clases se torna útil para entender procesos de época, de larga duración. De la misma forma quedó claro, al menos eso creemos, que la acción de los sujetos sociales, no institucionalizados y transformadores, se ubica en el terreno de la coyuntura.³⁶ El tiempo de los individuos es fundamentalmente cotidiano, la vida diaria.³⁷

En el espacio del cotidiano, que es el espacio del trabajador, del ciudadano, del miembro de una familia, del estudiante, el individuo aparece en su espacio de mayor libertad, pues aun cuando su acción esté determinada por la estructura, la normatividad, lo moral, el lenguaje, la cultura social, que en términos generales establecen las pautas de la acción racional predecible, la acción también responde a la voluntad de los individuos, que puede incluso ser irracional y no sólo en el sentido de tener un origen emocional o sentimental, sino en el sentido de ser conscientemente, voluntariamente irracional, no predecible.

En el espacio del cotidiano el individuo puede modificar su vida, ser diferente, original, puede estar a favor o en contra de lo que sea y operar en consecuencia. Su acción también genera cam-

³⁵ *Idem.*

³⁶ La importancia de los tiempos puede verse en F. Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, cap. IV.

³⁷ Berger y Luhman, *La construcción social de la realidad*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1968.

bios, aunque moleculares, en las esferas de la sociedad. Las acciones individuales cobran especial importancia cuando son reiteradas por una masa de individuos, como por ejemplo en los procesos electorales o en su participación en los mercados económicos, en los cuales puede producir cambios importantes al nivel de las estructuras y de las instituciones o procesos económicos.

La acción individual también debe ser recuperada dentro del cotidiano de la vida de los sujetos sociales, en la cual las formas de participación y actuación individuales, las formas de interpretar las situaciones fundamentales, expresan o dan sentido a la dinámica de lo colectivo. Así, las formas de liderazgo y de organización dependen mucho de la acción individual de los miembros de una sociedad.

El análisis que hemos realizado nos permite distinguir claramente los planos analíticos de las clases sociales, los sujetos sociales y los individuos. Dicha separación es útil no solamente para ubicar los tiempos del análisis como de época, coyunturales y cotidianos, sino para tratar de recuperar toda su riqueza en la dinámica social. El análisis de los sujetos sociales específicos, que es el objetivo del presente texto, sólo resulta comprensible si su estudio logra atrapar sus relaciones con la situación de clases, es decir sus condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que dan alguna especificidad al grupo de trabajadores, los cuales serán los protagonistas en la formación del sujeto social. De esta manera, la situación de clases nos permite definir las características de ese grupo de trabajadores y especificar cuál es la incidencia de las demandas sobre el arreglo institucional, pues aquí es donde la acción y sus demandas adquieren significado.

De la misma manera, el proceso constitutivo del sujeto encuentra su marco en la situación de clase, pero no se agota de ninguna manera en ese cuadro o arreglo institucional. Justamente el surgimiento del sujeto indica el intento de ruptura con al menos parte de ese orden. En esta fase, que es el momento de la reinterpretación, de la capacidad reflexiva, de la reformulación de la identidad de los trabajadores, debe recuperarse como algo central el papel de los individuos, de los obreros, así como su organización y su interacción con otros sujetos u organizaciones sociales.

Aquí cabe hacer una diferenciación: cuando el sujeto se constituye a partir de una institución clasista, por ejemplo un sindicato, las reinterpretaciones se refieren más a los líderes y a los obreros militantes de esa organización y por lo tanto los trabajadores tienen una participación menos activa. Existe ya una di-

rección que procesa las mediaciones; desde luego esto no procede cuando hay conflictos en la organización. En cambio, cuando el sujeto se constituye a partir de una base de trabajadores desorganizados o de una organización pobre, la importancia de la participación individual crece y las mediaciones son procesadas colectivamente. La dirección es un proceso que se construye junto al proceso constitutivo del sujeto.

Es en los procesos constitutivos en los que aparece con mayor riqueza el conjunto de las mediaciones sobre los trabajadores. Es en el proceso de reinterpretación, de construcción de la nueva identidad, en el que los individuos o las organizaciones exponen tanto su idea del orden existente como sus desacuerdos y finalmente sus imaginarios. En este proceso los individuos cambian, constituyéndose en colectivos más o menos organizados.³⁸

La acción del sujeto, su enfrentamiento o acuerdos con instituciones clasistas, con otro tipo de instituciones o con otros sujetos, van a mostrar sus capacidades transformadoras, así como la fuerza del orden para resistirlas. En el tiempo de la coyuntura, los campos de la interacción se mueven, cambian los marcos de la acción y se transforman los sujetos e instituciones y en algunos casos se modifican los determinantes estructurales. Es obvio que muchos procesos de lucha se interrumpen por derrotas infligidas a los sujetos transformadores, pero aun en estos casos existen cambios que deben ser analizados.

Durante los procesos de lucha también sufren modificaciones los individuos que conforman el sujeto social. Sus acuerdos o desacuerdos con las decisiones de los líderes o las decisiones colectivas; sus temores ante la pérdida de intereses personales o la represión; su convencimiento respecto de los planteamientos de otros sujetos sociales, etcétera, cambian el sentido de la participación y estos cambios fortalecen o debilitan a los sujetos sociales.

³⁸ Un intento importante de explicación puede verse en Francesco Alberoni, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Cultura y sociedad, Madrid, 1984.

3. Metodología

El marco teórico que hemos definido tiene características que obligan a realizar algunas precisiones epistemológicas y metodológicas. En primer lugar, se trata de un esquema teórico abierto, es decir, sus proposiciones centrales no son leyes unívocas, sino proposiciones abiertas a distintas posibilidades. Esto es particularmente evidente en el caso de la conciencia o ideología y en las prácticas sociales, pero también en la constitución de los sujetos, particularmente de los no clasistas. En segundo lugar, la propuesta teórica tiene la pretensión de articular distintas unidades de análisis, como son los individuos, grupos, sujetos y clases sociales, los cuales están ubicados en distintos tiempos y en diferentes grados de abstracción.

El primer caso, el de una teoría abierta, conlleva varias dificultades: en primer lugar, no es posible hablar de leyes en sentido causal o probabilístico, por lo tanto existe en este sentido una limitación en las posibilidades predictivas.³⁹ En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, no se puede pretender que a partir del estudio de casos concretos se pueda generalizar y proponer la constitución de algo parecido a leyes. No obstante, parte de la propuesta teórica responde a regularidades en el tiempo, es decir a las situaciones de clases o al orden social, en los cuales, por definición, se opera con base en reglas o normas institucionalizadas, las que permiten predecir las conductas o comportamientos racionales. En este caso cabría la posibilidad de definir las regularidades, y quizá el establecimiento de "leyes generales". Sin embargo este esfuerzo sería inútil para explicar el cambio social en el que se ubican nuestras preocupaciones, y en el que se abre la propuesta teórica. Es por esta razón que hemos preferido hablar de presupuestos acerca del funcionamiento del orden en lugar de apelar a las teorías articuladas existentes. En todo caso, lo epistemológicamente relevante es la imposibilidad de pretender una verificación o un falseamiento de las proposiciones. En este sentido, la teoría tiene como objetivo el ser una guía que permita la *comprensión* de situaciones concretas.

En segundo lugar, la construcción del dato se torna problemática por la inclusión del fetichismo y de la opacidad de las relaciones sociales. En estas condiciones no es posible atribuir al dato in-

³⁹ Esta es una vieja discusión sobre los modelos de hacer ciencia. Al respecto véase: J.M. Mardones y N. Ursua, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales, materiales para una fundamentación científica*, Ed. Fontamara, Madrid, 1987, en especial los capítulos 2 y 3, pp. 149 y ss.

mediato el carácter de positivo, por el contrario, es necesario realizar un trabajo de interpretación para comprender su significado.⁴⁰ En nuestro caso dicha interpretación corresponde a descubrir las mediaciones que actúan sobre el dato y para esta labor interpretativa es útil el marco teórico que hemos planteado.

En la investigación comparativa nos parece fundamental este procedimiento, una vez que la construcción del dato, la forma de actuar de las diversas mediaciones y las determinaciones entre los planos del análisis nos permitirían, por una parte, conocer las especialidades de cada movimiento y, por la otra, poner a prueba su pertinencia como vía de comprensión.

Respecto de la segunda precisión, sobre los distintos niveles del análisis es necesario no confundir las vinculaciones entre los campos en los distintos niveles —la relación entre lo económico, lo social, lo político y lo cultural, que se da en el nivel general del orden— con esas mismas relaciones en el nivel de los sujetos o de los individuos. Si suponemos una simetría, estaríamos aceptando una determinación mecánica de lo general sobre lo particular, y bastaría conocer un plano para inferir el funcionamiento de los demás. El papel de las mediaciones y del desarrollo relativamente autónomo de los planos impide suponer cualquier simetría. Las mediaciones no sólo no son iguales para todos los niveles, sino que también son reelaboradas por los sujetos y por los individuos. En este sentido, nos parece importante recordar que los planos de abstracción en que se mueven los conceptos corresponden a tiempos históricos diferenciados como de época, coyunturales y cotidianos. De esta manera, no es posible suponer simetrías o correspondencias unívocas; los planos se articulan mediante mediaciones, cuyo efecto e interpretación puede cambiar de acuerdo con las coyunturas y con los individuos en sus cotidianos.

Finalmente, una aclaración sobre los datos y las informaciones que usamos en el análisis. En la medida en que los dos movimientos sociales ya fueron analizados, vamos a limitarnos a presentar sólo lo sustancial, remitiendo a los lectores interesados en estudios más detallados a los libros correspondientes.⁴¹

⁴⁰ El planteamiento de la doble hermenéutica de Giddens es convincente como estrategia metodológica. A Giddens, *op. cit.*

⁴¹ Véase la nota 1.

Capítulo II. La situación de clase anterior al surgimiento de los sujetos

En este capítulo nos ocuparemos de analizar la situación de clase que privaba en México en los últimos años sesenta y en el setenta y en Brasil entre 1973 y 1977.

Desde luego, no haremos un recuento histórico; lo que nos interesa es tratar de determinar el orden anterior al movimiento y las tensiones que en esa época animaron la dinámica social, así como, dentro del análisis general, las condiciones en que vivían los trabajadores metalúrgicos del ABC* paulista y las de los trabajadores electricistas organizados en el STERM.

En los dos primeros apartados presentamos el análisis de cada uno de los países y en seguida presentamos el análisis comparativo de las dos situaciones de clases.

1. Brasil: la crisis del orden social impuesto por la dictadura

Después del golpe militar de 1964 y del golpe blanco de 1968, la dictadura militar articuló su dominio con base en la construcción de un pacto de dominación que incorporó selectivamente algunas de las élites de la sociedad brasileña: los altos mandos militares, la tecnocracia —tanto de la empresa privada como del sector público— y los grandes empresarios, con exclusión de aquellos identificados con el populismo anterior a 1964. Dentro de este pacto, la hegemonía correspondía a los militares; eran el grupo dirigente, controlaban el ejercicio del poder y fungían como árbitros en los conflictos surgidos dentro del pacto. Los tecnócratas disponían del poder instrumental: básicamente, la definición de la política económica y social del régimen; la gran burguesía quedaba formalmente excluida del poder, pero se erguía como la clase más beneficiada¹. La relación de influencia de los empresarios con los militares y tecnócratas se daba a través de anillos de poder que articulaban altos funcionarios o militares con grupos o fracciones empresariales.

* Con las letras ABC se conoce la región formada por los municipios de Santo André, San Bernardo del Campo y San Caetano, en la cual se concentra el grueso de la industria automotriz brasileña.

¹ Víctor M. Durand P., *Crisis y movimiento obrero en Brasil, op. cit.*, p. 115.

Alrededor del pacto, se encontraban otros sectores de la sociedad brasileña, que sin formar parte del pacto, recibían beneficios simbólicos y materiales por parte del régimen. Las viejas "clases medias" eran confortadas con la ideología anticomunista y la concentración del ingreso que provocó la política económica; los terratenientes se sentían recompensados con el reconocimiento de sus poderes territoriales y obviamente la seguridad sobre sus propiedades.

Dentro de las élites quedaban marginados del pacto los grupos políticos de carrera parlamentaria, que habían apoyado el golpe pero que sufrieron en carne propia la anulación de hecho del poder legislativo. Asimismo, el clero conservador se excluyó del pacto debido a que la represión militar alcanzó a varios sacerdotes, obligándolos a defender corporativamente a sus miembros.

Al otro lado del pacto, la dictadura militar marginó a la sociedad civil cancelando sus formas de representación, negociación y participación y utilizó la represión como forma de someter a la sociedad. Destruyó las organizaciones civiles, destituyó y asesinó a los líderes, amordazó a los medios de comunicación colectiva y pensó que por medio de la "eficiencia tecnocrática" y la ideología autoritaria del "Brasil potencia" convencería a los ciudadanos de las bondades del régimen.

El aislamiento en que fue colocada la sociedad generó una situación en la que el Estado autoritario se legitimaba a sí mismo. La farsa de un sistema con reglas democráticas, sucesiones presidenciales entre militares, y elección de legisladores, no pasaba de ser una fachada, que no por ello dejó de tener efectos contradictorios, como lo veremos más adelante. Para los militares, lo importante era la cohesión y la buena relación de los integrantes del pacto.

Junto al pacto de dominación, se instrumentó una política económica que primero impuso una fuerte recesión a la economía para "sanearla" y después, entre 1968 y 1973, logró un rápido crecimiento dentro del modelo de sustitución de importaciones. Ésta fue la época del llamado milagro económico.²

Como es bien conocido, el modelo de sustitución de importaciones, fincado básicamente en el crecimiento del sector productor de bienes de consumo durable, tiene como uno de sus efectos la concentración del ingreso en los sectores medios y altos, los cuales sustentan el mercado interno consumidor. A los efectos

² Sobre la política económica de la dictadura véase: *Idem*, capítulo 1, "Características y consecuencias del patrón de acumulación y de sus crisis", pp. 9-49.

concentradores del modelo se aunó una política de contención salarial, y de supresión de los derechos de los trabajadores —como la estabilidad en el trabajo— y de la capacidad negociadora de los sindicatos. Los trabajadores nada obtuvieron del rápido crecimiento económico.³

La economía y la política pasaron a ser las dos caras de la misma moneda: progreso para los de arriba y orden y trabajo para los de abajo. La marginación de la política se reforzaba con la pobreza creciente. La represión, la destrucción de la ciudadanía como conjunto de derechos, la ideología autoritaria de la seguridad nacional —que convertía a las personas en culpables hasta que probaran lo contrario—, encerraba una organización en la que la separación de la sociedad fue llevada hasta sus últimas consecuencias. La sociedad civil no sólo fue expulsada de la política, sino que sus instituciones fueron aisladas unas de las otras; el credo anticomunista intimidaba a la ciudadanía y la policía se encargaba de poner ejemplos de represión y tortura para que los brasileños aprendieran a respetar al régimen, a internalizar el miedo incluso de sí mismos; la autocensura es la mayor evidencia de hasta dónde llegó la separación de los individuos de su sociedad.

Las relaciones laborales estaban enmarcadas en la “Consolidación de las Leyes de Trabajo” (CLT), que fue creada durante el período del *Estado Novo* en los años treinta y que se inspiró en la *Carta di Lavoro* del fascismo italiano. En ella se definían las relaciones laborales como corporativas, se negaba la lucha de clases, y se definía a los sindicatos, tanto de trabajadores como de patrones, como organismos colaboradores del Estado.

La estructura sindical se organizaba en sindicatos de industria, que agrupaban a los trabajadores de una rama o de un conjunto de ellas por municipios. Los sindicatos industriales por municipios se agrupaban en federaciones estatales y éstas en nacionales. Pero estaban prohibidas las agrupaciones de sindicatos o federaciones de distintas ramas y por supuesto la formación de centrales únicas y la afiliación a organizaciones internacionales.

La CLT controlaba de manera minuciosa todo lo referente a la organización sindical, las formas de negociación y la vida dentro de las empresas. Todo lo referente al mundo del trabajo y su organización quedaba incluido en formularios para ser llenados.

³ Para lo referente a las condiciones de los trabajadores y al marco jurídico, véase: *Idem*, capítulo V, “La crisis de los sindicatos y el aislamiento de los trabajadores”, pp. 170-196.

La dependencia de los sindicatos del Ministerio del Trabajo era prácticamente absoluta y asfixiante.

Correspondía al ministerio aprobar la creación de los sindicatos; vigilar y sancionar las elecciones de dirigentes, desde la convocatoria hasta el recuento de los votos; vigilar y supervisar las finanzas e inversiones de las organizaciones; sustituir a los “malos” dirigentes; intervenir a los sindicatos y nombrar interventores. Como bien escribió Evaristo de Moraes Filho, el legislador sólo dejó fuera del control de la ley “los sueños de los trabajadores”.⁴

Los sindicatos eran únicos por empresa, y dirigidos por tres directores como mínimo y siete como máximo. Los principales puestos eran los del presidente, el secretario y el tesorero. Existía además un consejo fiscal con tres propietarios y tres suplentes. Estos dirigentes debían atender una base que podía tener más de mil empresas en un municipio.

Ante un sindicalismo tan atado al Ministerio del Trabajo y a la legislación, con una capacidad de negociación muy limitada,⁵ el legislador convirtió a los sindicatos en órganos asistencialistas que otorgaban servicios médicos y odontológicos, proporcionaban asesoría jurídica a los obreros sindicalizados y los más ricos tenían colonias vacacionales para sus socios. Con estos servicios se buscaba atraer a los obreros, toda vez que la asistencia pública era pésima.

Para sufragar los gastos del asistencialismo se definió el impuesto sindical, que era descontado a todos los trabajadores — sindicalizados o no— y recabado por el Ministerio del Trabajo que repartía una parte a los sindicatos, otra a las federaciones y retenía una más.

Otra de las características importantes de la legislación era la protección para los dirigentes y la limitación de derechos para las bases. Las asambleas generales, órganos supremos, tenían capacidad limitada frente a los directores, pues estaban imposibilitadas para deshacerse de los malos dirigentes, salvo en los procesos electorales, en los cuales la intervención del Ministerio del Trabajo y de la propia dirección hacían muy difícil sustituirlos. En cambio, los directores y en especial el presidente tenían, dentro de las limitaciones que impone la legislación, amplias facultades para imprimirle a la vida sindical el rumbo deseado. De esta ma-

⁴ Evaristo de Moraes Filho, *O problema de sindicato unico no Brasil, seus fundamentos sociológicos*, Editora Alfa-Omega, Sao Paulo, segunda edición, 1978, p. 267.

⁵ El derecho de huelga era prácticamente inexistente, pues se reducía a falta de pago de salarios y aun en estos casos los trámites eran tan largos y tortuosos que tornaban casi imposible estallar una huelga.

nera la figura típica del dirigente es el "pelego", dirigente incondicional al gobierno. Aun en los sindicatos que contaban con líderes auténticos, las prácticas democráticas eran muy precarias.

Esa legislación, que como decimos databa de los años treinta, fue aplicada con cierta discreción por los distintos regímenes políticos. Así, durante los gobiernos populistas de los años cincuenta y principios de los sesenta, el gobierno la dejó de lado, sin abolirla, y permitió a los sindicatos, que funcionaban como base de apoyo del régimen, amplias libertades. En cambio, durante el gobierno autoritario de la dictadura militar, la legislación se aplicó con todo rigor, sometiendo a los sindicatos y condenándolos a la inmovilidad.

La Iglesia católica mantuvo una acción permanente de organización y protección a las organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo con las pastorales del campo y las obreras, o con las comunidades eclesíásticas de base, y logró mantener una crítica al gobierno y un trabajo de organización social de importancia innegable. La acción del MDB era más discreta, pero aun así contaban sus críticas al régimen, en tanto partido oficial de oposición. Las demás organizaciones de la sociedad civil fueron silenciadas por la dictadura. Lo mismo sucedió en los sindicatos: sus líderes más activos fueron aprehendidos, torturados y en no pocos casos asesinados.

En síntesis, la separación entre el Estado y la sociedad fue radical e igual fue la separación entre las distintas instituciones de la sociedad civil, que destruyeron sus lazos de solidaridad y colaboración. La política fue relegada a las élites, lo que no quiere decir que no existiera una politización de la sociedad que, aun callada y atemorizada, identificaba en el gobierno autoritario el origen de todos los males.

Los gobiernos militares, sobre todo después de 1968, trataron de definir otras formas de reunificar a la sociedad. El crecimiento económico se definió de manera tecnocrática como el medio que a futuro posibilitaría la integración de las masas al desarrollo. Esta falsa promesa iba acompañada con la creación de una ideología nacionalista autoritaria expresada en la imagen del Brasil potencia, en los grandes proyectos como la represa de Iguasú, la carretera transamazónica, el ferrocarril del acero, que pretendían convencer a la población de pertenecer a una gran nación y que por ello valía la pena cualquier sacrificio; junto a la promesa estaba la amenaza contenida en la frase "Brasil, ámelo o déjelo."

Otro mecanismo que usaron los gobiernos autoritarios para integrar a las masas fue la política social. Una vez cancelada la

participación de las organizaciones sociales en las direcciones o consejos de administración de las instituciones de asistencia social, los gobiernos asignaron presupuestos crecientes a la política social: educación, salud, habitación y asistencia social. Sin embargo, además de la mala calidad de los servicios, la política social no logró compensar la cantidad de sacrificios que se imponía a los trabajadores, por lo cual la integración por las vías señaladas no se realizó y mucho menos se logró la normalización de una participación de las masas en la "vida pública".

La crisis de los sindicatos como órganos representativos, aunada a la desorganización de todas las organizaciones políticas de izquierda, dejó a la clase obrera en la mayor división y marginación de su historia. Los obreros, víctimas de la política salarial, de la violencia policiaca, del aumento de la explotación, de la pérdida de sus derechos ciudadanos y de trabajadores, se vieron atemorizados y desorganizados, lo cual los hacía más vulnerables a la violencia del Estado y a los abusos del capital.

Para los trabajadores, los sindicatos dejaron de ser órganos de lucha y de defensa de sus intereses, por lo que sólo acudían a ellos para obtener los servicios asistenciales que ofrecían. En consecuencia, la resistencia obrera abandonó los sindicatos y se concentró en el interior de las empresas, que sólo toleraban algunas acciones aisladas por la necesidad de mantener una producción creciente con una demanda de trabajo decreciente, sobre todo de mano de obra calificada.

Pese a que las condiciones de los obreros eran malas, dentro del conjunto de la masa marginal eran buenas: tener empleo y alguna seguridad social les daba una posición relativamente superior. De la misma manera, en el conjunto de los trabajadores existía una gran heterogeneidad, en la cual los metalúrgicos ocupados en las grandes empresas y con alta calificación se encontraban en el estrato más privilegiado, sobre todo en lo que se refiere a los salarios, la estabilidad o la menor rotación, así como en capacidad de negociación frente a los patrones. Dentro de la categoría de los metalúrgicos, los mejor ubicados eran los trabajadores de la industria automotriz.

El relativo privilegio de los trabajadores del sector automotriz era poco envidiable. De manera general, todos los obreros estaban sometidos a procesos radicales de individualización y de explotación extrema. Los mecanismos para lograr la individualización extrema se dan en todos los niveles de las empresas y en todas las facetas de su vida cotidiana; nada quedaba fuera del control de la gerencia. Hasta donde era posible, se trataba de

arrancar al obrero todo su “saber hacer”, despojarlo de iniciativa y buscar que las máquinas fuesen las que mantuvieran el control. En los casos en que no es posible despojar al obrero de su “saber hacer”, la estipulación de cuotas de producción y el papel del supervisor o capataz intentaban reproducir el control que impondría una máquina.

Desde el momento en que el obrero firmaba su contrato individual —no existe contrato colectivo— se enfrentaba con cláusulas que eran amenazas a su empleo, si no se sometía a todas las normas disciplinarias y de producción y, en consecuencia, se iniciaba el proceso de su individualización. Contratado para desarrollar una actividad específica, ya en la producción se percataba de que el mismo trabajo era desempeñado por otros trabajadores que ganaban salarios diferentes pues las empresas jerarquizaban la misma actividad hasta en quince escalones con salarios distintos. Si el obrero deseaba ascender, debía competir con los demás trabajadores no sólo en el trabajo, sino en el nivel de sumisión a las normas: entre más sumiso fuese, más fácil le sería ascender.

La rotación de trabajadores en el empleo mostraba al obrero que su situación en la empresa era siempre inestable, y que hasta sin infringir las normas podía perder su trabajo debido a las políticas de empleo de la empresa. El sentimiento de miedo al desempleo se renovaba todos los días. Asimismo, el obrero descubría que la rotación de turnos de trabajo, en los cuales todos debían efectuar jornadas nocturnas, le rompía su rutina no sólo dentro de la fábrica, sino también fuera de ella. Su vida familiar se alteraba, sus horarios de trabajo se tornaban incompatibles con los de las escuelas, con sus actividades sindicales.

No obstante, era en el trabajo donde el obrero resentía todo el rigor de las normas de las empresas. Los tiempos y los ritmos de trabajo se definían matemáticamente a fin de que el obrero no perdiera el tiempo y rindiera su máximo esfuerzo. Cada jornada de trabajo terminaba con una gran fatiga física y mental que difícilmente podía superarse en las horas de descanso. De acuerdo con el contrato, la jornada de trabajo de ocho horas se veía incrementada en hora y media para compensar el descanso sabatino y además las horas extra que eran obligados a prestar, so pena de ser despedidos. El trabajo se realizaba bajo una intensa supervisión, que impedía toda comunicación entre los trabajadores y presionaba constantemente al obrero para que trabajara más rápido.

A estas formas de sometimiento que eran comunes a todos los trabajadores, se sumaban otras que, aprovechando las discrimi-

naciones sociales, eran usadas contra ciertos grupos de obreros dentro de las empresas. Era el caso de las mujeres y de los migrantes nordestinos, que eran sometidos a prácticas vejatorias, a mayor explotación y menor remuneración.

El conjunto de esos mecanismos llevaba a los obreros a situaciones de verdadera desesperación individual, a experimentar la sensación de pérdida de la dignidad, de destrucción de su identidad, que los llevaba a avergonzarse de su condición. Por eso los obreros se presentaban como empleados y no como trabajadores o peones, que era una forma de ocultar la negación de su carácter de seres humanos.⁶

No obstante las malas condiciones de trabajo, los obreros de las empresas automotrices desarrollaron luchas aisladas dentro de los departamentos, que les permitieron algunos progresos, como las anticipaciones salariales o la destitución de algún capataz. Los pequeños triunfos siempre eran pagados con el despido de los activistas y su inclusión en listas negras que circulaban entre las empresas.⁷ Frente a esta dura situación los sindicatos eran impotentes.

En un cuadro de dominación tan apabullante, con un sofocamiento tan radical de la vida institucional de la sociedad civil, era prácticamente imposible que ocurrieran movimientos sociales importantes. Los hubo en 1968, tanto estudiantiles como obreros, pero fueron aniquilados por la represión y lo mismo pasó más tarde con la guerrilla rural y urbana. Sin embargo, el autoritarismo del régimen, el enclaustramiento de la política a los límites estrechos de las relaciones entre las élites, la falta de legitimidad de los gobernantes, crearon tensiones políticas y económicas que para el año de 1977 habían restado fuerza al régimen de la dictadura militar.

En el año de 1974, el gobierno del general Ernesto Geisel abrió un proceso de reforma política y económica. La reforma pretendió, en primer lugar, poner orden en el gobierno, lo que significaba recuperar la autoridad del mando presidencial, que se había perdido con el funcionamiento del llamado "sistema",⁸ que conforma lo que Fernando H. Cardoso⁹ denominó el pluralismo esdrújulo, es decir, un sistema en el que la autoridad se

⁶ *Idem*, p. 105.

⁷ *Idem*, pp. 98-101.

⁸ *Idem*, en la página 123 se da una definición del "sistema".

⁹ Fernando-Henrique Cardoso, *Autoritarismo y democracia*, Ed. Paz e Terra, Río de Janeiro, p. 182.

encarnaba en varios representantes de las fuerzas armadas, de los aparatos represivos o de la seguridad nacional, y en la tecnocracia económica. Se trataba de imponer un control sobre las empresas descentralizadas, que dejaron de responder a las órdenes del gobierno, y sobre todo controlar a la línea dura del sistema, que pretendía formas más autoritarias y represivas de gobierno.

En segundo lugar, la reforma buscaba restablecer la alianza del pacto de dominación, y sobre todo fortalecer la presencia de la burguesía nacional, la cual había perdido posiciones frente a las empresas estatales y las compañías multinacionales que aprovecharon mejor los beneficios derivados del "milagro económico"; para ello se propuso la reforma económica, que pretendía desarrollar el sector de bienes de capital con empresas privadas nacionales o bajo su control mayoritario.

En tercer lugar, la reforma pretendía abrir los canales de participación de la sociedad civil, cuyo aislamiento acumulaba tensiones crecientes; se pretendía por tanto reformar las relaciones entre Estado y sociedad. Se pensó fortalecer los partidos políticos, suavizar el control y la censura sobre la prensa, y con la reforma económica procurar una distribución menos injusta de la renta. Este proceso de apertura gradual y controlada sería conducido por el gobierno militar.

La situación que precedió a las reformas fue diagnosticada por el ministro de la Casa Civil, general Golbery de Couto e Silva, en los siguientes términos:

En franca escalada acumulativa, la centralización política y administrativa acabaría por concentrar en la Unión, y dentro de ésta, en el poder ejecutivo, la suma de poder público, al cual no podrían alcanzar pequeñas rebeldías distantes, muchas de ellas simplemente ignoradas, en cuanto desafíos más fuertes o próximos encontrarían siempre ágil y decisiva represión.

La máquina estatal paternalista, a cuya interferencia se recurrió más y más en todas las circunstancias y desde los más lejanos rincones, se vería expandida cada día más para atender tales exigencias [...] Se expandería pujante, la burocracia, casi nunca bien orientada y concientizada, actuando en muchos casos en rebeldía disfrazada o con persistente resistencia pasiva para exclusivo beneficio propio.

Esa lamentable realidad gana volumen, sobre todo, con la proliferación de instituciones evidentemente ficticias si en la administración indirecta (descentralizada), de nuevas empresas públicas y de economía mixta, tanto en la Unión como en los Estados, todos dotados de estatutos privilegiados y largas dosis de autonomía [...].

Se marchaba inconscientemente para el máximo de centralización a la par de un máximo de inoperancia, en una concentración que tal vez se podría comparar, en el extremo final, con ironía, en los *black holes* detectados por la autonomía moderna, y de los cuales ni la luz escapa a la atracción gravitacional inconmensurable.¹⁰

En una situación como la descrita, la relación entre el pacto dominante y las élites de apoyo difícilmente se podría mantener sin tensiones. La creciente intervención autoritaria del gobierno en los intereses o espacios privados de la élite se tornaba insostenible, asfixiante. Así, no fue extraño que las inconformidades se iniciaran dentro de un ámbito elitista, con una tónica antiautoritaria que buscaba redefinir la autonomía de los espacios sociales, económicos, políticos y culturales.

Las tensiones se expresaron contra la censura a los medios de comunicación masiva, en la defensa de los derechos humanos, contra el desarrollismo salvaje que dio la espalda al bienestar de la población. Estas expresiones tenían siempre como blanco al Estado autoritario, al cual definían como enemigo.

La respuesta del gobierno fue la reforma política y económica ya aludida, cuya evolución estuvo muy lejos de los cauces previstos por el gobierno. El primer contratiempo vino en el mismo año de 1974, cuando en las elecciones para senadores y diputados federales y para diputados estatales, la ARENA perdió las primeras en 50.0% a 34.7% y obtuvo una pequeña ventaja sobre el MDB, partido de oposición oficial, de 40.9% a 38.8% y de 42.1% contra 38.8%, respectivamente.¹¹ Esta derrota fue mayor en los centros urbanos más importantes del país.

El fracaso electoral y el intento del gobierno por recobrar su legitimidad favorecieron a la línea dura que criticó acremente las veleidades democráticas del presidente y reabrió un nuevo período de terror que, por fortuna, esta vez fue más breve. La situación comenzó a cambiar. El primer símbolo de este cambio fue el culto ecuménico celebrado en ocasión de la muerte de Vladimir Herzog, periodista asesinado en las cámaras de tortura del ejército, suceso que reunió a miles de personas. El Frente Civil Antiautoritario ponía así un dique a los abusos del "sistema" y presionaba para que el gobierno los controlara. Las protestas rebasaban el terreno de las élites e incorporaban a la movilización a los grupos dominados.

¹⁰ "Documento: A conferencia Secreta da ESG. A aberura por Golbery", *Veja*, 10 de septiembre, 1980, São Paulo, p. 4, traducción de V.M.D.

¹¹ *Idem*, p. 147.

En el año de 1977 se acumularon las tensiones económicas, políticas y sociales de la sociedad brasileña; la economía se desaceleró, lo que llevó a las empresas a despedir a un gran número de trabajadores y, como siempre sucede, la reducción del personal fue acompañada de la intensificación del trabajo de los ocupados, y por lo tanto aumentó la tensión dentro de las fábricas. La desaceleración de la economía también incrementó la tensión en las filas de los empresarios.

En el gobierno la tensión política subió al máximo por causa de la sucesión presidencial y por la implantación del proyecto de distensión política del general Geisel. Frente a los problemas internos y externos del gobierno, éste decidió poner un alto a la apertura democrática. Promulgó un conjunto de leyes conocidas como el "paquete de abril", mediante las cuales el gobierno aseguró su mayoría en el Congreso, que habría de elegirse en 1978 y que designaría nuevo presidente. Si bien el gobierno derogó el acto institucional número 5, instrumento legal que fue la base del autoritarismo y la arbitrariedad del gobierno militar, el nuevo paquete suprimió la posibilidad del triunfo de la sociedad civil en las elecciones y con ello retrasó el proceso democratizador.¹²

Pese a los efectos negativos de la medida autoritaria, el movimiento del frente antiautoritario no se detuvo, sino que cobró mayor fuerza y pasó de las élites a las masas y fue el movimiento estudiantil quien realizó la primera movilización.

El movimiento estudiantil tuvo la virtud de provocar una reacción favorable en la prensa, que al momento de apoyarlo denunció al régimen autoritario. De la misma manera contó con el apoyo de la pequeña burguesía y, sobre todo, mostró que la situación había cambiado, que ahora ya era posible salir a las calles para protestar. A diferencia de los movimientos de 1967 y 1968, que polarizaron a la opinión pública, el de 1977 la aglutinó alrededor de su protesta, y contribuyó a formar un clima de movilización antiautoritario y pro-democracia, en el cual surgiría el movimiento de los trabajadores metalúrgicos. El nuevo clima fue reforzado por la acción de otras organizaciones de la sociedad civil, como la orden de los abogados con su "carta a los brasileños", que exigía el retorno al estado de derecho; la Iglesia católica, que intensificó su lucha por los derechos humanos y por la organización de comunidades. El MDB planteó la exigencia de la Asamblea Constituyente como demanda política general y retomó la iniciativa que le arrancó el "paquete de abril". En este clima y en este espacio surgió el movimiento obrero metalúrgico.

¹² *Idem*, p. 149.

2. México: el reformismo echeverrista y las tensiones del pacto social

El pacto social vigente en México hasta 1970 correspondía a una forma de integración corporativa de las masas en el Estado. Si bien es cierto que dicho pacto se conformó en el período cardenista, fue en 1952, durante el alemanismo, que adquirió los rasgos que lo distinguen. En este año se consolidaron las burocracias obreras y campesinas, que excluyeron a las direcciones de izquierda o progresistas. Este proceso se dio después de la derrota obrera y popular que buscó alternativas de organización y participación políticas a finales de los años cuarenta.¹³ Desde entonces, las organizaciones corporativas reproducirían una relación más autoritaria y clientelista con sus bases.

Esta estructura corporativa que vincula a los dominados en una relación política con el Estado, da a éste un amplio margen de maniobra política y económica y además cancela o inhibe espacios políticos para ser ocupados por otras organizaciones en la sociedad civil. Al monopolizar los espacios públicos de negociación política y buena parte de la política social del Estado,¹⁴ las instituciones corporativas han realizado una relación autoritaria y clientelista con sus bases, que reproduce la corrupción y los privilegios de las burocracias.

A diferencia del pacto cardenista, en los años del desarrollo estabilizador la relación política y corporativa de las masas con el Estado se consolidó como una mediación que las alejó de la posibilidad de satisfacer sus demandas. Desde entonces, los sindicatos aparecen en la vida de los trabajadores como los vehículos de su relación y representación con el Estado, y reproducen una estructura de dominación paternalista y omnipresente.

El pacto corporativo, conocido desde 1952 en los términos expuestos, dejó fuera a otros sectores de la sociedad civil, trabajadores no sindicalizados —que son la mayoría—,¹⁵ grupos marginales y urbanos y amplios sectores medios. En general, estos sectores no organizados aparecieron dispersos y con grados asi-

¹³ Víctor Manuel Durand P., *La ruptura de la nación*, IISUNAM, México, 1986.

¹⁴ Jaime Sánchez Susarrey, "¿Corporativismo o democracia?", en *Vuelta*, núm. 136, marzo de 1988, p. 13.

¹⁵ Raúl Trejo y José Woldenberg, "Las desigualdades en el movimiento obrero", en *Las desigualdades en México*, Siglo XXI Editores, México, 1984.

métricos de politización, en los que predomina el apoliticismo. No tenían una presencia orgánica en la vida política y por tanto no contaron con los recursos para trastocar el acuerdo institucional. Quedaron fuera también las oposiciones políticas organizadas o no, para las cuales no existían canales institucionales que encauzaran su participación.

En este período se redefinió la estructura sectorial del partido. Se excluyó al sector militar y se le permitió su incorporación sólo en forma individual. Se creó la CNOP, en la que se organizó a la clase política y se mantuvo a los sectores obrero y campesino burocratizados con sus cuotas de poder en curules y puestos de representación popular.¹⁶

Si bien la burguesía no estaba integrada corporativamente al partido, sus organizaciones eran parte importante del pacto social. La burguesía fue incluida bajo el acuerdo de que era la responsable del desarrollo económico a cambio de una política económica que le favoreciera y de la paz social, responsabilidades del Estado.

Con la Iglesia se mantuvo una relación de tolerancia, gestada durante el maximato, que prevalece así con su carácter profundamente conservador.

La cohesión de los integrantes del pacto conformó una base social de apoyo al Estado que garantizó una estabilidad política y concentró en el Ejecutivo un enorme poder. Los otros poderes aparecieron minimizados y sujetos al Ejecutivo. El dominio absoluto del partido oficial apareció en los puestos de representación popular y en la designación del Poder Judicial.

El modelo económico, conocido como desarrollo estabilizador, que se gestó también en los años cincuenta, no corresponde al modelo de integración corporativo que políticamente incluyó a una parte de los dominados. El crecimiento económico sostenido, la sustitución de importaciones de bienes duraderos y las tasas bajas de inflación, no favorecieron por igual a los integrantes del pacto. La riqueza generada se distribuyó selectivamente. La burguesía, sin duda alguna, fue el sector más favorecido. Los trabajadores sindicalizados resultaron privilegiados, comparados con trabajadores no sindicalizados y con los grupos marginales rurales y urbanos. En especial, los trabajadores ubicados en ramas estratégicas vieron crecer su salario; en otros sectores de ramas tradicionales, el salario no creció al mismo ritmo, pero tampoco decreció.

El modelo desarrollista, el sueño industrializador de dejar atrás el México rural y semifeudal, se concertó en un modelo de

¹⁶ Víctor M. Durand P., *op.cit.*, véase capítulo II.

capital asociado que hizo crecer la industria y los servicios. ¹⁷ En este proceso se sacrificó a la agricultura ejidal de temporal dedicada a abastecer al mercado interno, y en cambio se favoreció a la agricultura de riego dedicada a la exportación.

Con esta estrategia de crecimiento se profundizaron las diferencias sociales y se agudizó la concentración de capitales. ¹⁸ En otro renglón, la dependencia y la participación del capital extranjero crecieron sustantivamente. La diversificación industrial se generó en buena medida por la participación directa del capital extranjero. La política desarrollista y el reparto desigual de la riqueza desdibujaron la tradición popular, el antiimperialismo de la Revolución mexicana y el pacto constitucional.

Por su parte, los sectores medios crecieron y encontraron espacios en los servicios o en la burocracia estatal, que creció en estos años. Mejoraron sus condiciones de vida, pero la cerrazón y el autoritarismo estatales no les dieron espacios de participación política. De hecho, una de las tensiones más fuertes del pacto se gestó en los sectores medios durante el segundo quinquenio de los años sesenta.

El desarrollismo se fundó así en un sistema corporativo fuertemente cohesionado y leal al gobierno y en una negociación fácil y favorable a la burguesía. El desfigurado pacto popular buscó en la ideología de la Revolución mexicana el apoyo social necesario para identificarse con los símbolos de la cultura política nacional, a pesar de alejarse cada vez más del ideario constitucional.

El control corporativo de los sindicatos se combinó en México con una legislación laboral que da amplios márgenes de acción a los trabajadores y a sus organizaciones. La Ley Federal del Trabajo señala, en lo referente a libertad de asociación y organización de los trabajadores, que el sindicato es la asociación de trabajadores para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses. Les otorga también el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos y de elegir libremente a sus representantes.

La contratación debe ser colectiva por ley y el sindicato tiene personalidad jurídica frente a los patrones y frente a terceros.

Una vez cumplidos los requisitos generales de la Ley Federal del Trabajo, los sindicatos deben registrarse en la Secretaría del Trabajo. La mediación política empieza cuando el Estado debe reconocer y sancionar los procedimientos y registrar a los sindi-

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Carlos Tello, *La política económica de México 1970-1976*, Siglo XXI Editores, México, 1979, pp. 19 y ss.

catos. Es aquí cuando se utiliza la legislación para incluir o excluir a los sindicatos; la regulación legal de la relación siempre es política. Esto garantiza el sistema corporativo y limita enormemente las posibilidades de las organizaciones independientes.

La fortaleza corporativa se dio también en los espacios de la política salarial; la presión que ejerce sobre el Estado y los empresarios ha sido parte de la refuncionalización de los sindicatos después de algunas crisis. Esta fortaleza se mantuvo intocada en los años del pacto desarrollista.

El sistema sindical corporativo hace partícipes a los trabajadores de la política social del Estado, y cultural e ideológicamente se sienten integrados.

La larga historia sindical y corporativa, la calidad clientelista, autoritaria y burocrática de las relaciones líder-base, está acompañada de mediaciones institucionales, como el contrato colectivo, que permiten a ciertos trabajadores, y en determinadas circunstancias, resistir a la elevación de las tasas de explotación y productividad de acuerdo con el libre albedrío del capital. En los contratos colectivos de los sindicatos más avanzados, se discuten y negocian las cargas de trabajo o los cambios tecnológicos. Ello de ninguna manera significa que estos trabajadores sean menos explotados, por el contrario, suelen ser los más productivos y los más explotados.

Lo que señalamos es que el contrato colectivo, como un eslabón más de la relación corporativa, existe para los trabajadores sindicalizados como el instrumento legal para poner coto a la elevación de la productividad y la explotación.

La relación política y el funcionamiento político de la incorporación se han impuesto sobre los criterios de eficiencia y alta productividad, sobre todo en los sindicatos nacionales de industria, donde el sentimiento de ser explotado, particularmente en los trabajadores más calificados y con mejores salarios, llega a diluirse.

La vida sindical, la enorme participación del sindicato en la vida de los trabajadores, está permeada también por una tradición de lucha obrera y una cultura nacionalista, como era el caso de los obreros electricistas.

En octubre de 1960, los trabajadores electricistas agrupados en aproximadamente 40 sindicatos y una federación, se unificaron en un nuevo sindicato nacional de industria, el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM).

Los trabajadores del STERM provenían pues de distintos sindicatos, donde las condiciones laborales y los contratos colectivos

no eran uniformes y se ubicaban en las plantas medianas y pequeñas, con mayor atraso tecnológico en una gran zona geográfica.¹⁹

Según la investigación citada, se trataba en su mayoría de trabajadores calificados y con mayor control sobre el proceso del trabajo, comparados con trabajadores de otras plantas.²⁰

Agrupados en el STERM, los trabajadores conservaron prácticas de organización y vida sindical que les eran propias, y que dieron a las secciones del nuevo sindicato cierta autonomía. En algunas secciones existía una vida sindical participativa y más democrática, mientras que en otras se preservaban poderes y cacicazgos locales.

La nacionalización de la industria eléctrica en septiembre de 1960 no sólo vino a acelerar la formación del nuevo sindicato, sino que cambió la naturaleza del patrón. Rafael Galván, dirigente de la extinta federación y después del nuevo sindicato, declaró que con la nacionalización se cumplía uno de los postulados revolucionarios fundamentales y que si bien en el pasado los intereses de las empresas privadas eran contrarios a los intereses de los trabajadores, ahora desaparecía esta discrepancia y no habría dificultades insalvables.²¹

Desde entonces, las relaciones laborales estuvieron permeadas por la nacionalización. Al ser rescatada como patrimonio nacional, la industria eléctrica no sería ya utilizada para lucrar por intereses privados y no nacionales. Los trabajadores se sintieron parte de ese esfuerzo estatal y la visión de sí mismos como agentes de una industria estratégica y nacional, se acentuó.

La estructura del sindicato, definida en los estatutos, combinó una centralización del poder en sus órganos de gobierno con un margen más o menos amplio de autonomía de las secciones para resolver sus problemas. El congreso sindical, formado por representantes de las secciones, era la máxima autoridad del sindicato y el órgano encargado de elegir tanto al comité nacional como a la comisión nacional de vigilancia. Es decir, estos dos órganos de gobierno del sindicato no eran elegidos por voto universal y directo como en el SME.²²

El comité nacional estaba integrado por siete secretarios que duraban dos años en el cargo. Además de tener la representación

¹⁹ De la Garza, *et al.*, *Historia de la industria eléctrica*, mimeo, pp. 430 y ss.

²⁰ *Idem*, pp. 335 y ss.

²¹ *Idem*, p. 395.

²² *Ibid.*, p. 398.

general, sus funciones consistían en coordinar la acción de sus comités seccionales, hacer respetar los estatutos, convocar asambleas generales y rendir informes detallados de sus actividades. Los secretarios generales, nacionales o seccionales debían presidir los plenos de los comités, supervisar a los demás secretarios y podían vetar cualquier decisión de los otros secretarios. Sin duda alguna eran los que concentraban mayor poder en la dirección del sindicato. El comité nacional podía asumir la representación directa de alguna sección que estuviera en conflicto o amenazara con romper la unidad sindical.

La comisión de vigilancia, integrada por tres miembros, debía supervisar la marcha general del sindicato, la actuación de los funcionarios y la conducta de los socios, así como participar sin voto en las reuniones del comité nacional.

Paralelamente existía otro órgano, el consejo sindical, formado por los secretarios generales y del trabajo de cada una de las secciones; el comité nacional debía presidir sus sesiones y de hecho era un órgano subordinado a éste. Sus funciones específicas eran coordinar las acciones seccionales, estudiar los contratos colectivos y promover y llevar a cabo las revisiones contractuales.

De acuerdo con los estatutos, cada sección debía celebrar asambleas semanales y los representantes seccionales debían rendir un informe detallado cada tres meses.

A la convención o asamblea correspondía revocar el mando de algún representante; a los congresos nacionales y a las asambleas seccionales, el de los representantes de la sección correspondiente. Existía también la cláusula de exclusión, a través de la cual se podría expulsar del sindicato a cualquiera de sus miembros que hiciera labor de disolución, que minara la estabilidad sindical, que propagara ideas contrarias a los principios del sindicato, o por robo y desfalco.²³ El uso de esta cláusula ha sido siempre político en muchos sindicatos.

El nuevo sindicato heredó de la antigua federación al nuevo grupo dirigente formado por Rafael Galván, Héctor Barba y Francisco Covarrubias, quienes integraron los órganos de gobierno del STERM.²⁴

Los trabajadores electricistas del STERM tenían una larga trayectoria sindical y cultura y tradición nacionalistas, que funcionaban como un importante elemento de cohesión.

²³ *Estatutos del STERM, 1967, México.*

²⁴ De la Garza, *op. cit.*, p. 400.

El contrato colectivo era el reflejo de esa trayectoria. Existían cláusulas según las cuales las comisiones mixtas (empresa y sindicato) definían la naturaleza del trabajo y el conjunto de actividades de cada rama.²⁵ La empresa no podía realizar movimientos de trabajadores a voluntad, ni cambios en las tareas asignadas según la clasificación de los trabajadores. El contrato colectivo definía también las jornadas de trabajo, el pago de horas extra y las prestaciones que en esta rama son particularmente importantes. Existía, en una palabra, una regulación puntual de las relaciones laborales. La negociación del contrato colectivo era por tanto fundamental y de ahí también se desprendía el poder de las direcciones sindicales, que tienen en sus manos esa negociación.

Los trabajadores del STERM eran, como ya mencionamos, calificados y se distribuían en cuatro categorías: obreros, supervisores, profesionales y directivos. En 1970, el 74.18% de los trabajadores empleados en la Comisión Federal de Electricidad correspondía a la categoría de obreros u operarios, que eran los que tenían control directo del proceso. Los trabajadores no calificados de la CFE constituían el 11.42% para el mismo año.²⁶ En su mayoría, se trataba de trabajadores sindicalizados y de base, y en su minoría, temporales y de confianza.²⁷

Los operarios tenían una escolaridad media, pero lo más importante era su conocimiento práctico del proceso de trabajo. Eran también trabajadores bien pagados con especialidad en otras ramas industriales y que habían conquistado prestaciones importantes.²⁸

Cuando se formó el STERM, en 1970, había participado en la creación de la FNTFCE y en el intento por unificar los contratos colectivos.²⁹

Dado que el conocimiento del trabajo era necesario, la mayoría de los trabajadores del STERM tenía una antigüedad considerable, pues tanto la experiencia como el conocimiento práctico eran los requerimientos para ascender en el escalafón.

Los trabajadores del STERM, ubicados por encima de otras categorías de trabajadores, guardaban un sentimiento de orgullo por ser trabajadores de una industria estratégica y además na-

²⁵ Contrato colectivo del STERM, 1970, p. 9.

²⁶ De la Garza, *op.cit.*, p. 435.

²⁷ *Ibid.*, p. 437.

²⁸ Contrato colectivo del STERM, 1970.

²⁹ *Ibid.*, pp. 335 y ss.

cionalizada,³⁰ clave para el desarrollo del país. Consideraban al sindicato como una organización propia a través de la cual se negociaban sus salarios, sus condiciones de trabajo, prestaciones, etcétera. El sindicato aparecía como un regulador importante de la vida de los trabajadores.

Veamos ahora el contexto en el cual surgió el movimiento electricista. Al iniciarse la década de los años setenta, México vivía el fin de la ilusión del desarrollo estabilizador. Como ya apuntamos, los beneficios del crecimiento económico no favorecieron por igual a los integrantes del pacto social, y dejaron fuera a otros sectores.

En la sociedad, las estimulantes tasas de crecimiento económico se perdían en una marcada segmentación de la población agrupada por grupos de ingreso.³¹

El crecimiento no había abatido los niveles de pobreza y marginación. La economía había reproducido los modelos de crecimiento de los países subdesarrollados o dependientes e imprimía a la agricultura los síntomas claros del agotamiento desde 1966, y a la industria y a los servicios las huellas de un crecimiento selectivo.

Para 1970, la inversión extranjera en ramas como la petroquímica, la maquinaria, el hule, el tabaco y los transportes, aportaba entre 35 y 40% de la producción. Además, paralela al crecimiento, se observaba una gran concentración de capitales.³² Las distancias sociales habían crecido y el patrón económico reproducía la opulencia y la miseria.

Los signos del agotamiento del modelo desarrollista se combinaron en 1970 con el inicio de la crisis mundial, lo que haría de la política económica un espacio de tensión permanente en el futuro.

Sin embargo, las tensiones del pacto social imperante en el desarrollismo se configuraron fundamentalmente como un problema político. El autoritarismo estatal, fundado en el corporativismo y en el poder presidencial, se había recrudecido. Lejos de abrirse a un juego político más amplio y democrático, el sistema político había cerrado canales de participación política. El fantasma del comunismo y la estigmatización de la izquierda permeaban las relaciones del Estado con la sociedad.

Las tensiones más significativas afloraron en los movimientos

³⁰ Entrevistas realizadas por Javier Gutiérrez a H. Gordillo, Jesús Chávez Mora, Humberto Sánchez y Sergio Dich Romero.

³¹ Carlos Tello, *op. cit.*, véase primer capítulo.

³² *Idem.*

de los sectores medios como los médicos y los maestros y, más tarde, en el movimiento estudiantil de 1968, frente a los cuales el sistema mostró su incapacidad para canalizar demandas y descontento.

El movimiento estudiantil, si bien no logró modificar las instituciones del orden, y a pesar de su sangrienta derrota, tuvo la enorme virtud de resumir el descontento por la falta de democracia y enfrentar al sistema con sus límites autoritarios.

La escasa credibilidad de las instituciones, la desesperanza y el rechazo a la represión como forma de poder, aparecieron desintegradamente en la sociedad, en la forma de un altísimo abstencionismo en las elecciones presidenciales de 1970.

La incapacidad del sistema para captar sectores y demandas se hizo evidente. La refuncionalización política apareció como una necesidad frente a las tensiones del pacto social.

En 1970, el candidato del PRI a la presidencia de la república, Luis Echeverría, planteó abiertamente en sus discursos de campaña, y después en el de toma de posesión, la necesidad de emprender reformas para solucionar los problemas generados durante la etapa de crecimiento.

Echeverría reconoció que los beneficios del crecimiento económico no habían alcanzado a amplios sectores de la población. Con claridad, planteó que no debía existir discrepancia entre el crecimiento y la redistribución del ingreso.³³

Se proponía así combatir los efectos del desarrollismo e integrar a sectores más amplios a los beneficios del desarrollo.

El cuestionamiento hecho por el presidente a la burguesía, aunque todavía velado, aludía al régimen establecido por la Constitución, que presupone que el Estado debe dirigir y regular el crecimiento económico.³⁴

La propuesta política, conocida como apertura democrática, reconoció los obstáculos que habían impedido consolidar una sociedad más democrática. En su toma de posesión, el presidente Echeverría planteó la necesidad de fortalecer a los partidos políticos y depurar los procesos electorales.³⁵

En las reformas planteadas, Echeverría interpretó claramente que las tensiones generadas en los años anteriores tenían que refuncionalizarse.

Por un lado, la falta de mediaciones con los sectores medios y

³³ Cuéllar Vázquez, *op. cit.*, véase primer capítulo.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

los canales cerrados para la participación política habían generado una especie de vacío entre el Estado y ese sector de la sociedad civil. Por otro lado, si el crecimiento económico hasta los años sesenta se podía considerar como un factor de legitimidad del Estado, con el gobierno de Echeverría, la economía se concibió como un instrumento político para generar consenso.³⁶

Había que crear espacios institucionales para la oposición y redistribuir la riqueza mediante la política económica.

De esta manera, con la crítica al régimen anterior y a las desigualdades sociales, Echeverría centró su atención en los que para él representaban los puntos clave: renovar las instituciones, fortalecer y crear nuevas mediaciones entre el Estado y la sociedad y dejar a éste la rectoría económica. Todo ello, apoyado en un discurso nacionalista y populista que reivindicó el pacto constitucional como regulador de la vida social.

En su intento por renovar las instituciones, el presidente planteó también la necesidad de cambiar las antiguas direcciones del movimiento obrero oficial y reconoció la falta de democracia en los sindicatos. Ello de inmediato provocó tensiones con los líderes del corporativismo, que se sintieron atacados por las declaraciones presidenciales. En este ámbito, la política reformista abrió en sus primeros años un espacio a los movimientos sindicales, que buscaron renovar el corporativismo o crear otras formas de organización.

En los primeros días de su gestión, Echeverría decretó la amnistía a los presos políticos de 1968 y a los líderes del movimiento ferrocarrilero, presos desde 1958.³⁷ La propuesta de abrir el diálogo con las oposiciones políticas se concertó en los hechos.

Con una actividad desusada y para dar carácter institucional a las propuestas de reformas anunciadas, el presidente creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, y recordó en su discurso la existencia de los mexicanos que apenas comen. Se creó también el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y se sometió al Congreso varias iniciativas de ley. Comparecieron también ante el Congreso los secretarios de Hacienda y Crédito Público, de la Presidencia, de Educación Pública, de Salubridad y Asistencia; el jefe de Asuntos Agrarios y el jefe del Departamento del Distrito Federal.³⁸

³⁶ Sánchez Sussarrey, *op.cit.*, p. 14.

³⁷ Carlos Tello, *op. cit.*, p.44.

³⁸ *Ibid.*, p. 43.

La amnistía a los presos políticos, el anuncio de la reforma educativa así como la reforma a la ley tributaria enviada por el Ejecutivo al Congreso en diciembre de 1970, provocaron la irritación de la burguesía, que encontraba signos socializantes en el nuevo presidente y se quejaba de no haber sido consultada para reformar la citada ley, ni la nueva ley de la reforma agraria. El 28 de enero de 1970, el consejo coordinador de la COPARMEX entregó un documento al presidente en el que manifestó su descontento y además se opuso al control de precios y a una mayor intervención del Estado en la economía.³⁹

El terreno de la política empezó a convertirse en el blanco de ataques de la burguesía al nuevo gobierno. Estas tensiones continuarían fundamentalmente en tres ámbitos: la política fiscal, la política laboral y la política salarial.

Las iniciativas de ley, la creación de nuevos organismos y la amnistía a los presos políticos eran parte de la refuncionalización política que implicaba cambios importantes en el pacto social. Por un lado se abrieron espacios políticos a movimientos y organizaciones de la sociedad civil; por otro se crearon y fortalecieron instituciones para llevar adelante las reformas anunciadas. Este proceso empezó a generar nuevas tensiones con los sectores que se sentían amenazados, principalmente los líderes corporativos y la burguesía, pero al mismo tiempo creó el espacio para el surgimiento de grupos y organizaciones nacionalistas, entre los que destacó el movimiento de los trabajadores electricistas agrupados en el STERM.

3. Análisis comparativo de la situación de clases

Como vimos en el primer capítulo, en las situaciones de clases, como producto de luchas y arreglos pasados y dentro de estos órdenes sociales, los trabajadores y los burgueses mantienen posiciones de clase, es decir, posiciones estructurales dentro del mundo de la producción. Pero su situación no se agota en lo estructural, sino que es un producto del arreglo institucional general, es decir, que influyen en su determinación elementos sociales, políticos y culturales.

En los casos analizados hemos mostrado cómo los trabajadores, los electricistas y los metalúrgicos, tienen posiciones a partir de una relación laboral capital-trabajo que los ubica en la cate-

³⁹ *Ibid.*, pp. 45 y 46.

ría de trabajadores productivos, pero tienen también otras características que los distinguen y los vuelven conjuntos específicos.

Así, podemos señalar que ambos grupos guardan, dentro de sus respectivas estructuras industriales, niveles altos en las remuneraciones. En ambos casos, la tendencia histórica de los salarios es ascendente, aunque en el caso mexicano la baja tasa de inflación muestra una pendiente casi lineal, mientras que en el brasileño, las tasas de inflación provocan altas y bajas dentro de un mismo año, y muestran una curva que asemeja los dientes de una sierra. A pesar de la tendencia ascendente de los salarios en ambos casos, para los electricistas no había problema salarial; tenían remuneraciones altas respecto de los demás trabajadores mexicanos e iban en aumento constante. No era así para los metalúrgicos, a los cuales la inflación imponía pérdidas mensuales en el poder adquisitivo, lo que configuraba un permanente problema salarial a pesar de la tendencia.

De la misma manera podemos observar que los electricistas estaban dispersos en un amplio territorio, con cotidianos separados en cada una de las plantas generadoras de electricidad. Los metalúrgicos estaban concentrados en un área geográfica restringida y en grandes empresas. Sin embargo, la individualización de los trabajadores dentro de las empresas y la falta de un sindicato combativo, provocaron que los metalúrgicos aparecieran más aislados entre sí, con cotidianos más pobres que los electricistas, cuyo sindicato les daba formas de articulación interdivisional más ricas.

La composición regional y racial de los electricistas no introducía variables diferenciadoras; el mestizaje mexicano reivindicado por la ideología de las luchas de independencia, borró las diferencias. En México la discriminación afecta principalmente al indio, y permanece ajena al mundo industrial. En cambio, entre los metalúrgicos sí había claras diferencias respecto del origen regional y étnico de los trabajadores. Este factor se agregó a otras características del dominado, como el ser obrero, sobre todo si era de baja calificación y además bahiano o nordestino, lo cual lo convertía en objeto de discriminaciones. Así, a la separación natural que introducen los procesos de trabajo por departamento, calificación, función en la producción, ubicación en el escalafón, etcétera, se agregó la variable étnica-regional, lo que provocaba mayores diferencias y dificultades para la construcción de identidades colectivas.

Otra característica evidente que separa a los grupos estudiados, es la tradición de lucha de los electricistas y de su sindicato

y una casi ausencia de ella en los metalúrgicos. Mientras que los primeros contaban con una larga trayectoria que forma parte de la historia de las grandes jornadas obreras del país, en la que se incluye su participación en la lucha por la reestructuración del sindicato después de la nacionalización, los metalúrgicos tenían una escasa experiencia de lucha dentro de las fábricas, y la demanda general era la de aumento salarial.

A las características anteriores se agregan las condiciones de trabajo y los niveles de explotación. Como vimos en el caso de los metalúrgicos, la contratación individual, la inestabilidad en el empleo, y la fuerte y agresiva supervisión, llevaron a una individualización que rompió todos los lazos de solidaridad entre los trabajadores. Esta ruptura se agravó en parte por la ausencia de un sindicato. En cambio los electricistas contaban con un contrato colectivo, estabilidad en el empleo, y la intervención del sindicato en la definición de las cargas y ritmos de trabajo. Sin duda, también eran explotados pero en niveles y condiciones totalmente diferentes.

La situación de los trabajadores electricistas y metalúrgicos demuestra cómo una estructura económica similar puede producir especificidades tan diversas. Un argumento que pudiera esgrimirse es que se trata de ramas industriales muy distintas, no sólo por su producto, sino también por los procesos de trabajo. Sin embargo, bastaría comparar la situación respectiva de los electricistas brasileños y los automotrices mexicanos para reconocer que existen diferencias. Lo mismo se diría respecto de la centralidad estratégica y los potenciales conflictos para negociar mejores posiciones.

Por las características descritas no resulta descabellado reconocer que mientras los electricistas del STERM estaban orgullosos de ser obreros del ramo, los metalúrgicos no sólo no se asumían como obreros, sino que sentían vergüenza de su condición.

En el mismo sentido se podría argumentar que la diferencia puede explicarse por la organización en un sindicato combativo, la existencia de una legislación más favorable, la presencia de un sistema político más abierto y tolerante, o por la conciencia —aunque no obrerista— de los electricistas. Y sin duda cada uno de estos elementos explicaría en parte la situación, pero aun agrupando sus efectos estaríamos ante explicaciones parciales, y por ello incompletas.

La comprensión de una posición de clase, como la hemos definido, sólo puede realizarse si se recupera la situación de clase, es decir, por medio de su inclusión en la totalidad, lo cual es po-

sible si descubrimos las mediaciones que articulan la posición con la situación de clase.

Un breve ejemplo nos permitirá explicarnos mejor. No hay duda de que la presencia de una legislación más o menos favorable a los intereses de los trabajadores es un factor esencial para la formación de clase, en el sentido que le otorga Adam Przeworski, pero así planteado estaríamos frente a una relación mecánica y engañosa. La legislación, sobre todo en países con regímenes autoritarios, es mediada por la voluntad política del Estado de aplicarla, suavizarla o de plano burlarla y lo mismo podemos decir de los patrones. La legislación no tiene una aplicación automática; si así fuera estaríamos en un mundo feliz sin abogados, pero la mediación del Estado o de los patrones no responde sólo a su voluntad, sino que éstos deben tener la capacidad, la fuerza, el poder para imponerla a la clase sobre la cual se aplica su decisión, la acción sobre la clase.

A estas alturas ya resulta obvio para el lector que la existencia de esa capacidad o fuerza está determinada por la situación de las clases o, si se quiere, por la correlación de fuerzas. Resulta claro que en el caso brasileño la aplicación rigurosa de una legislación fascista sólo era posible para el Estado y para los patrones por la brutal derrota que la dictadura militar infligió a la clase obrera con la desarticulación de todas sus organizaciones y la represión sobre cualquier manifestación de protesta individual o colectiva. En el caso mexicano la realidad era más compleja. La legislación y su aplicación se enmarcan en un sistema político en el cual las corporaciones obreras formaban parte del pacto social. La determinación de aplicar de una manera u otra la legislación pasa necesariamente por discusiones, confrontaciones o acuerdos entre los integrantes del pacto, lo cual establece una determinación sobre la acción estatal de la patronal y de los trabajadores.

El ejemplo anterior aclara el problema a que nos referimos cuando decimos que la posición sólo puede comprenderse dentro de la situación, y al mismo tiempo nos ayuda a tratar de explicar cómo se manifiesta de manera concreta una situación de clases y cómo se aplica a nuestro análisis comparativo.

Toda situación de clases es el resultado institucionalizado de una lucha de clases anterior y, en ese sentido, de una disputa por tipos alternativos —opuestos o no— de orden social, una lucha por la historicidad. Dicha institucionalización del resultado de la lucha se expresa invariablemente en pactos sociales de dominación, que incluyen a algunos sectores o grupos de la sociedad y excluyen a otros. Esto es válido incluso para las democracias,

que son las formas más racionales de convivencia política. Esta institucionalización condensa y expresa las relaciones sociales y las reglas que las regulan.

En este sentido, encontramos la gran diferencia entre las realidades que estamos analizando. En el caso brasileño, los militares impusieron un pacto restringido entre las élites, con exclusión de algunas de éstas y de todos los dominados, que hacía posible cualquier acción sobre la clase obrera y otros grupos dominados. En el caso mexicano, el pacto social corporativo autoritario incluía a amplios sectores de la sociedad, por supuesto a todas las élites y a todos los sectores organizados de los dominados. En este caso, toda acción sobre una clase debería pasar por negociaciones y ajustes entre los participantes del pacto, lo que supone límites a la acción de estos últimos. La dirección presidencial del pacto semejava una autoridad lo suficientemente fuerte para dirimir las disputas y asegurar el orden.

Considerada esta realidad desde el punto de vista de los dominados, o sea los trabajadores, vemos que en el caso mexicano existe la inclusión de éstos en el quehacer político. Pertenecer al sector corporativo obrero los compromete con las decisiones, aun cuando sólo participen en su negociación los grandes líderes. No está prohibida la crítica o el desacuerdo, pero sí está limitada por reglas formales o informales de relación. En el caso brasileño, los trabajadores y sus organizaciones fueron expulsados de la política, de modo que en su mundo cotidiano no sólo no había política, sino que cualquier intento de hacerla era reprimido, lo cual creó un vacío político. Los trabajadores sufrían las decisiones estatales o de los patrones, pero no participaban políticamente; acataban pero no legitimaban. Estas condiciones propiciaban la peor situación para los trabajadores, no así en el caso mexicano.

Dentro de las situaciones de clases, articuladas en pactos sociales, la ideología dominante expresa el núcleo de valores e ideas alrededor de los cuales se arman los consensos entre los miembros del pacto. En este sentido, la ideología es un proceso social, una elaboración colectiva, un patrón cultural y es un factor fundamental para la reproducción de la dominación, del pacto social y del orden de una sociedad.

La productividad de la ideología como factor de reproducción pasa a depender del grado de aceptación que le otorgan los miembros de una sociedad y muy especialmente los miembros del pacto. Ahí está la fuente de la legitimidad y del consenso, incluso sobre la necesidad de exclusión de dicho pacto de ciertos sectores sociales.

Sin embargo, toda ideología está incapacitada para incorporar los intereses materiales o simbólicos de todos los grupos sociales, lo cual supone siempre la existencia de contraideologías, de reformulaciones parciales, con áreas de acuerdo o desacuerdo, o incluso de vacíos ideológicos que también influyen en la vida social y en la generación de tensiones.

La ideología de la Revolución mexicana, articulada alrededor del nacionalismo, de lo popular y del estatismo había tenido hasta la primera mitad de los años sesenta una alta productividad para la reproducción del orden social. Sin embargo, había factores que tensaban el orden y que surgieron de la realidad económica y social: el desarrollismo, la penetración extranjera, la dependencia, la desigualdad social y, consecuentemente, el alejamiento de la política estatal de los postulados de la Revolución debilitó la confianza en el Estado y en las instituciones. Las demandas de participación y democracia, defendidas por distintos grupos sociales, fueron los síntomas de esas tensiones, que los electricistas vivieron en sentido inverso. La reciente nacionalización de la industria eléctrica los liberó del patrón "imperialista", lo cual les hizo adquirir un renovado nacionalismo revolucionario, bien interpretado por los líderes del STERM.

En el caso de Brasil, la ideología sostenida por la dictadura militar tenía básicamente como destinatarios a los miembros del pacto. El anticomunismo, el peligro popular encarnado en los populistas, el nacionalismo autoritario y elitista, el desarrollismo, dejaron fuera a los dominados, que fueron satanizados. La reproducción del orden social no pasaba por la legitimidad ciudadana, lo popular era asunto de los órganos represivos. La ideología militar nunca penetró en los sectores obreros, pero la represión y el miedo se encargaron de debilitar o hacer desaparecer otras ideologías políticas. Aquí también se generó un vacío.

Con los elementos que hemos señalado puede comprenderse la especificidad de la posición de los trabajadores electricistas y de los metalúrgicos, así como el porqué de sus diferencias. Pero pese a que hemos detectado algunas determinaciones y sus interrelaciones, no podemos decir con base en ello que de dichas posiciones pudieran surgir sujetos sociales, y menos que fueran los que efectivamente surgieron. En este sentido, estamos ante la limitación de los análisis marxistas mecánicos o vulgares que de una posición estructural desprendían como necesidad ineludible la configuración de la conciencia revolucionaria del proletariado. Dicho en otras palabras, es claro que un orden social,

una situación de clases institucionalizada, lo es porque tiene la capacidad de reproducirse, de reponer las posiciones en el espacio y en el tiempo y al mismo tiempo de acotar y delimitar las áreas y los motivos por los cuales pueden surgir movimientos sociales.

Para poder analizar dicha limitación es necesario comprender la dinámica social que se da fundamentalmente en las contradicciones u oposiciones en cada uno de los espacios sociales y en consecuencia entre los espacios. Dichas contradicciones no activan órdenes sociales con la misma intensidad, en parte por la institucionalización de acuerdos y, en parte, porque son impedidas o favorecidas por la organización del orden. Pongamos el caso de la contradicción fundamental del capitalismo, que en el largo plazo, a través de las épocas, marca el cambio social, pero en períodos más cortos puede ser neutralizada bajo un acuerdo corporativo, como en el caso mexicano o, negada por la violencia represiva como en el brasileño. De esta suerte, en ninguno de los dos casos se puede decir con toda propiedad que la contradicción entre el trabajo y el capital era la que causaba las mayores tensiones del orden.

En cada uno de los casos estudiados encontramos que las tensiones se manifestaron en varios espacios, primordialmente en los no económicos. En el caso mexicano, las tensiones surgieron en el terreno de la sociedad, en forma de desigualdad social; en el plano de la política, como demandas de participación y democracia, o de apertura política, y en el plano ideológico, como reclamo de la vigencia de los postulados de la Revolución mexicana, por parte de quienes se sintieron traicionados por los gobiernos a partir de los años cuarenta. Estas tensiones, débilmente vinculadas, alcanzaron productividad para el cambio por la articulación que de ellas hicieron el discurso y las acciones echeverristas. Las tensiones existían por separado desde tiempo atrás: la polémica sobre el imperialismo y las inversiones extranjeras de los años cuarenta y cincuenta; la crítica al desarrollismo que se dio desde su nacimiento en la segunda mitad de los años cuarenta; la demanda de democracia que surgió desde los primeros gobiernos post-revolucionarios y que se avivó durante las elecciones presidenciales de 1940 y de 1952, cuando hubo oposición y ésta fue anulada mediante el fraude. Lo mismo puede decirse de la crítica ideológica, que tuvo en el movimiento de liberación nacional un momento importante, o de las demandas de participación de muy distintos movimientos sociales, hasta culminar con el movimiento estudiantil de 1968. Sin embargo,

no es sino hasta el inicio de la campaña de Luis Echeverría para la presidencia de la república, que dichas tensiones son articuladas discursivamente y se convierten en factores de cambio.

El caso brasileño es diferente, en primer lugar porque los sectores dominados no están presentes en el inicio de la crisis de la dictadura militar. A pesar de sus pésimas condiciones, sus problemas eran negados mediante la violencia. Las tensiones que animaron el cambio se manifestaron en el plano de la política y tuvieron su origen en la excesiva intervención del Estado, en su hiperburocratización e ineficacia administrativa, que acabó negando los intereses nacionales y simbólicos de algunas de las élites que formaban parte del pacto. La rebelión antiautoritaria de los empresarios ganó eficacia ante un régimen que había basado su legitimidad en la cohesión del pacto de dominación. Cuando se quiso buscar la legitimidad en la sociedad ya era tarde, si no es que siempre lo había sido. El avance del movimiento antiautoritario, que incluyó todo tipo de demandas, sin importar de qué sector provenían, hizo irreversible la crisis del régimen y las tensiones fueron articuladas por el frente opositor.

En ambos casos las tensiones articuladas en los distintos planos, unas por el gobierno echeverrista y otras por el frente antiautoritario, abrieron espacios para la participación de nuevos sujetos con antiguas o nuevas demandas. En el caso mexicano se abrió un espacio para los defensores de la ideología de la Revolución mexicana; la utopía de volver al orden cardenista parecía posible. En Brasil, la debilidad creciente del régimen autoritario abrió un espacio a todo tipo de sujetos con demandas largamente silenciadas, y debilitó la acción autoritaria en contra de la clase obrera.

En el siguiente capítulo veremos cómo se constituyeron como sujetos sociales los electricistas del STERM y los metalúrgicos del ABC.

Capítulo III. La construcción de los sujetos sociales

En este capítulo analizamos el proceso de construcción como sujetos sociales de los electricistas del STERM y de los metalúrgicos del ABC, sobre la base del orden social existente expuesto en el capítulo anterior. Buscamos descubrir las relaciones con otros grupos institucionales y movimientos sociales, su dinámica interna, la relación líderes-bases, para comprender la especificidad de cada uno de los sujetos. Siguiendo la estructura del apartado anterior, presentamos el caso de los metalúrgicos, después el de los electricistas y finalmente incluimos el análisis comparativo.

1. Los metalúrgicos del ABC¹

En los inicios de 1977 la realidad brasileña estuvo marcada en lo político por el “paquete de abril” y el llamado “diálogo Portela”, este último ministro del Interior que buscó construir un nuevo pacto social más amplio que el de la dictadura militar, que permitiera una transición hacia el gobierno civil en forma gradual y ordenada. Además de la distensión política —como llamó el gobierno a la apertura— se incrementó la actividad y la organización del frente antiautoritario, como lo mostró el movimiento estudiantil; “la carta a los brasileños”, de la Orden Brasileña de Abogados, y la demanda del MDB para realizar una asamblea nacional constituyente. En lo económico había una desaceleración del producto interno que provocó despidos de trabajadores, incremento en la rotación, aumento en las cargas y ritmos de trabajo, lo que empeoró las condiciones materiales de los trabajadores, de su vida cotidiana dentro de las empresas, en sus barrios y en sus familias.²

En este clima se inició en el mes de julio el proceso de construcción del sujeto obrero. En la prensa se publicó la información sobre el índice de inflación, que el gobierno había dado a

¹ Para el recuento del caso de Brasil se usó, básicamente, el libro de Víctor M. Durand, *Crisis y movimiento obrero en Brasil, op. cit.*, capítulo VI, apartados 1 y 2, pp. 198-237.

² Lais W. Abramo, “Greve metalúrgica em São Bernardo: sobre a dignidade do trabalho”, en Lucio Kowarick, *As Lutas sociais e a cidade*, Paz e Terra, UNRISD, São Paulo, 1988, pp. 208-246.

conocer en Brasil en el año de 1973 y las cifras que habían sido entregadas al Banco Mundial y que éste había publicado. Las cifras variaban de 13.7% a 20.5%. Al aplicar el gobierno el 13.7% como tasa de inflación, los salarios se ajustaron en esa proporción, por tanto, se había robado a los trabajadores asalariados el 7.2%.

El hecho, que en las condiciones del pleno autoritarismo no habría tenido consecuencias, despertó la acción de más de 100 sindicatos que reclamaron la reparación salarial que había causado la manipulación de las cifras en 1973. Los sindicatos emprendieron tres tipos de acciones. Un grupo interpuso ante los tribunales competentes una demanda contra el Estado, otro demandó la inclusión del porcentaje perdido en el siguiente aumento salarial y el resto interpuso una demanda ante la justicia del trabajo para negociar con los empresarios la reposición de los salarios perdidos. En ninguno de los tres casos los sindicatos lograron la reparación de los daños para los trabajadores. El gobierno declaró que la pérdida causada había sido reparada con los aumentos salariales de los años siguientes, los cuales fueron superiores al índice inflacionario. A pesar de no haber conseguido la reposición salarial, la forma de buscarla tuvo consecuencias diferentes en cada caso.

En el primer caso no se pasó de una demanda formal, que fue desechada pero ayudó a que los dirigentes pudiesen decir que habían hecho algo. En el segundo caso, la táctica fue coyuntural pues pasó a depender de las fechas en que cada sindicato llevaría a cabo su negociación salarial anual y en realidad sólo postergó el conflicto, pero aun así generó mayores ánimos y expectativas entre las bases. En el tercer caso, la acción de negociación con los empresarios en la justicia del trabajo provocó un enfrentamiento directo con los patrones, sin la mediación del gobierno, lo que abrió la primera negociación fuera del control de los dictados autoritarios. Esta táctica obligó a la dirección del sindicato a buscar el apoyo y movilización de las bases a fin de presentarse a negociar con mayor fuerza, lo que generó mayor acción dentro de la organización. En este último caso se encontraban los sindicatos metalúrgicos del ABC.

El saldo de estos hechos fue el descrédito de los miembros del gobierno a quienes, como dijera Lula, "pudimos llamarlos ladrones". Descrédito que coadyuvó para que el Ministerio del Trabajo no pudiera controlar a los sindicatos más activos. En el plano general también se puede afirmar que el frente antiautoritario obtuvo un triunfo con la desmoralización del gobierno.

En aquellos sindicatos que negociaron con los patrones y movilizaron a sus afiliados, se agregaron otros dos hechos importantes. El primero fue la intransigencia de los empresarios en la negociación, y el segundo la percepción de que los dirigentes sindicales nada podían hacer, por más auténticos y activos que fueran. Quedó demostrado que los dirigentes auténticos eran un elemento importante para recuperar la capacidad de lucha de los sindicatos, pero un elemento limitado por la estructura sindical y por la situación de las clases. Esto fue también percibido por las bases, pero en lugar de reforzar la vieja imagen de que los sindicatos no servían para nada, la cambiaron por el reconocimiento de que los sindicatos sólo sirven si se comprometen con su lucha.

En febrero de 1978 Lula fue reelecto presidente del sindicato de los metalúrgicos de San Bernardo. En el discurso que pronunció en su toma de posesión, señaló con claridad el resultado de la campaña por la reposición salarial. Dijo haber llegado a la conclusión de que la clase empresarial no quería negociar con los trabajadores, y afirmó que era el momento de abandonar el diálogo, que se había vuelto una farsa a la cual no se prestaría. Afirmó que los empresarios sólo reconocerían la fuerza y los derechos de los trabajadores cuando los obreros pararan las máquinas. La clase obrera no podría ser fuerte mientras tuviera prohibido ejercer su derecho de huelga.³

La declaración de Lula, realizada frente a los empresarios y el ministro del Trabajo, reconoció que la situación de la clase trabajadora no era buena, “pero —decía— habrá un día en que los trabajadores despertaremos con sed de justicia, de libertad, con sed de vivir dignamente”.⁴

El mensaje del dirigente fue claro, en el sentido de reconocer la debilidad del sindicato de los metalúrgicos frente a los patrones; el diálogo y la negociación no llevarían a nada si los trabajadores no hacían valer su derecho mostrando su fuerza. Como dirigente no podía hacer más.

En abril del mismo año el sindicato debería realizar su negociación colectiva frente al sindicato empresarial. Coherente con su discurso, la dirección del sindicato se negó a presentar una propuesta de aumento e insistió en que era inútil, dado que el gobierno y los patrones siempre imponían sus topes salariales. En los primeros momentos, la actitud de los dirigentes descon-

³ *Idem.* p. 239.

⁴ *Idem.* p. 240.

certó a los trabajadores que asistían a las asambleas: ¿cómo era posible que el sindicato no peleara? El índice de reajuste salarial otorgado fue de 39%, muy inferior al esperado por los obreros, lo que provocó que algunas secciones de la empresa Mercedes Benz se fueran al paro y exigieran un 15% adicional, sin conseguir nada.

El 10 de mayo, día en que se otorgó el primer pago con el nuevo salario, los obreros se dieron cuenta de que les habían descontado la anticipación salarial. La irritación creció y los trabajadores de varias secciones de la Ford pararon para presentar sus demandas. La práctica de descontar las anticipaciones era normal en las empresas de automotores, sin embargo, la actitud de los patrones se sumó al descontento previo, derivado del pobre aumento y de la negativa de la dirección a tomar parte en la falsa negociación.

El 12 de mayo los trabajadores de la empresa de camiones Scania llegaron a su lugar de trabajo, marcaron sus tarjetas, vistieron sus ropas de trabajo y se pararon junto a sus máquinas, pero sin encenderlas y permanecieron de pie junto a ellas. Se inició así la primera huelga desde 1968.

El movimiento de huelga fue preparado espontáneamente por los trabajadores, sin la participación del sindicato. Incluso el día anterior, Gilson Meneces, miembro de la dirección del sindicato, anunció a sus compañeros que los trabajadores de Scania irían al paro, pero nadie le creyó.

El paro en la Scania desató una oleada de huelgas en las demás empresas del municipio, las cuales tenían las mismas características: huelgas de brazos caídos. En cada una de ellas los trabajadores se negaron a iniciar pláticas con los patrones y exigieron la presencia del sindicato. Los resultados fueron diferentes en cada empresa, sin embargo, hubo algunos resultados comunes de mayor importancia. El primero, y quizás el más importante, fue que los obreros lograron la unidad dentro de sus empresas, y superaron divisiones entre las secciones y entre las categorías de diferente calificación. El segundo fue que perdieron el miedo ante los empresarios y al mismo tiempo sintieron que recuperaban su dignidad como trabajadores y que no serían humillados de nuevo. El tercero fue que recuperaron al sindicato como órgano de lucha; gracias a su acción y a la decisión de no negociar sin el sindicato, éste volvió a ser útil en las negociaciones, que ahora se realizaban en situaciones de fuerza.

Con estas huelgas espontáneas se inició el proceso de formación del sujeto colectivo y la recuperación de la individualidad,

de la identidad subjetiva. Recuperar al sindicato como órgano auténtico de lucha fue el complemento de recuperar su dignidad como trabajadores. En otro sentido se dio la construcción de la relación entre los trabajadores y sus dirigentes, con objetivos de lucha claros. Faltaba extender esta relación a toda la categoría de los metalúrgicos y superar la división aún existente entre los trabajadores de diferentes empresas.

Las huelgas de los trabajadores de las empresas automotrices provocaron huelgas en empresas de otros municipios, sobre todo en São Paulo, la capital. A diferencia de San Bernardo, en São Paulo las huelgas no fueron espontáneas sino organizadas por las llamadas oposiciones, que eran grupos rivales de la dirección del sindicato, catalogada como "pelega", esto es, dependiente y favorable a los patrones y al Ministerio del Trabajo. En estos casos, los trabajadores rechazaron la intervención del sindicato como negociador y formaron con las oposiciones representaciones *ad hoc*. Aquí la reunificación fue parcial, sin la institución sindical y con un nivel de relación más bajo entre los trabajadores de las distintas empresas.

Las huelgas por empresas de los trabajadores metalúrgicos provocaron respuestas muy favorables en otros ámbitos de la sociedad civil. Sin embargo, el nuevo movimiento obrero no se confundió ni se integró en el frente antiautoritario; había ganado personalidad propia.

Los sindicatos metalúrgicos de otros países expresaron su solidaridad con los brasileños, al igual que otros sindicatos nacionales de las más distintas categorías, y aprovecharon la oportunidad para denunciar la ley antihuelgas y presentar nuevas demandas. La prensa fue muy favorable al movimiento, destacó la necesidad de democratizar la vida política del país, para lo cual la liberalización sindical era un punto fundamental; asimismo se elogió la manera ordenada en que se habían desarrollado los paros.

La Iglesia católica apoyó los paros y los justificó públicamente por medio de la pastoral operaria; las Comunidades Eclesiásticas de Base se encargaron de despertar la solidaridad en los barrios; los estudiantes dieron su apoyo a los huelguistas, recolectaron fondos y pidieron solidaridad a distintos sectores de la población. Los líderes y candidatos del MDB dieron su apoyo y al mismo tiempo procuraron ganarse la simpatía de los obreros para las elecciones legislativas que se llevarían a efecto ese año, y para sumarlos a la demanda de la constituyente.

No obstante el clima antiautoritario que se vivía en la sociedad brasileña y el respaldo que sectores de la sociedad dieron a

los huelguistas, el sindicato de San Bernardo y en especial su presidente, Lula, mostraron gran autonomía. Rechazaron la pretensión de estudiantes e intelectuales de inmiscuirse en su movimiento, se declararon apolíticos y libres de cualquier ideología y colocaron su movimiento en el terreno corporativo. Incluso rechazaron adherirse a otros movimientos, como la amnistía a los castigados por la dictadura y a la demanda de la constituyente. Argumentaron que a los trabajadores les interesaba salir de la pobreza y la explotación en que los sumió la dictadura y que la constituyente sólo les interesaría si definía con claridad los derechos de los trabajadores y sus organizaciones.

La autonomía del movimiento obrero no era una característica exclusiva de éste; otros movimientos como el estudiantil, el feminista o el de los negros, también la defendían, y se negaban a subordinarse a otras organizaciones. Por ello la posición de Lula no chocaba con el resto de la sociedad civil, sino que era tomada como algo natural en el despertar de la sociedad.

Los gobernantes y los empresarios mostraron comportamientos divididos que se tradujeron en una clara divergencia entre algunos grupos empresariales y algunos sectores del gobierno. Otros grupos de empresarios se identificaban con algunos sectores del gobierno.

A grandes rasgos, dentro del gobierno se distinguieron por un lado los ministros del área económica y por el otro los del área política, particularmente el ministro del Trabajo. Los primeros se opusieron a las huelgas con el argumento de que los aumentos salariales descontrolados podrían perjudicar significativamente la política económica y en especial la política antinflacionaria.⁵ Los segundos tuvieron un comportamiento más errático; primero pidieron que se declarara la ilegalidad de las huelgas, que fue decretada por el Tribunal Regional del Trabajo de São Paulo, pero cuando los obreros se negaron a regresar, aun teniendo sobre su cabeza la amenaza del despido con causa justificada, las autoridades cambiaron su posición rígida y fueron más conciliadoras. Así, declararon que la huelga no era legal, pero que no se podía reprimir; se trataba de huelgas sin protección legal para los obreros, esto es, arriesgaban su empleo.

De la misma manera afirmaron que no correspondía al Ministerio del Trabajo llamar a la policía para implantar el orden, sino que eso correspondía a los empresarios. Cuando los empre-

⁵ Sobre las declaraciones del ministro del Trabajo, véase *Em Tempo*, núm. 13, 29 de mayo al 4 de junio de 1978.

sarios llamaron a la policía, ésta no reprimió a los trabajadores y se limitó a constatar que había orden en los paros y a afirmar que las huelgas debían ser resueltas mediante el diálogo entre obreros y patrones. Incluso el jefe de la zona militar llegó a decir que los movimientos no eran una amenaza para la seguridad nacional y que consideraba ordenado el movimiento. De la misma manera, el gobernador del estado de São Paulo reconoció el carácter ordenado del movimiento y se pronunció favorable a la negociación directa.

Así, con la excepción de los tecnócratas del área económica, los gobernantes tuvieron una opinión favorable del movimiento. La cercanía de las elecciones de noviembre, la presión de la sociedad civil, que apoyó a los huelguistas, y el propio proyecto de apertura política influyeron notablemente para que los gobernantes no asumieran una actitud hostil y represiva contra los huelguistas. No obstante, no todo fue conceder y aceptar; previniendo una mayor ampliación del movimiento, el gobierno promulgó el decreto 1 632, que prohibió las huelgas en los sectores considerados de interés para la seguridad nacional.

Entre los empresarios también se observó la división: primero, entre los radicales contrarios a los paros y aquellos que reconocían su legitimidad, aun cuando aceptaban la tesis de la ilegalidad; segundo, entre los empresarios de las grandes empresas oligopólicas y los demás que se dividieron a la hora de realizar acuerdos con los obreros en paro. Esta segunda división es, al contrario de la primera, más estructural que ideológica. En el primer caso, los empresarios más conservadores y autoritarios exigieron primero la declaración de ilegalidad del movimiento y después la represión y la restauración del orden social; sus apelaciones al gobierno estaban acompañadas por amenazas sobre los efectos del desorden, que según ellos llevaría al desempleo, a la inflación, etcétera. En contra de ellos, otro grupo se manifestó abiertamente a favor del movimiento obrero, reconoció las terribles limitaciones de la ley de huelga, afirmó que cuando sólo una de las partes está dispuesta a dialogar y negociar —en este caso, los obreros— y la otra es intransigente, la primera sólo dispone de la huelga para forzar el diálogo con los patrones. Acusó a los que pidieron la represión de decir estupideces (“besteiras”) y de no representar la opinión de la mayoría de los empresarios, sobre todo de los más jóvenes y ligados a la realidad del país. Como la dirección de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) asumió una posición retrógrada, se acusó a la organización de no representar los intereses del empresario, que



INVESTIGACIONES SOCIALES

estaba dominado por el capital extranjero, frente al que el nacional no tenía ninguna fuerza.

Esta división ideológica, como ya hemos repetido, tenía mucho que ver con la pugna entre los empresarios y el régimen. Los más liberales veían en las huelgas obreras, en su demanda de negociación directa, una forma de aumentar la presión sobre el régimen autoritario y en esto se colocaban al lado de otros sectores que defendían los mismos intereses antiautoritarios y antiintervencionistas, especialmente la gran prensa paulista que alabó lo justo de las reivindicaciones obreras y el carácter ordenado y apolítico, no partidario de la lucha; también dieron apoyo la Iglesia católica, el MDB, la Orden de los Abogados, el movimiento estudiantil, etcétera. Todos los grupos estaban comprometidos en el frente antiautoritario.

Esta segunda división, que nació por causa de los acuerdos salariales con los obreros, pasó a segundo plano y cedió su lugar a una separación entre el sector oligopólico, los empresarios de la industria automotriz y otros sectores con menor poder de mercado.

Cuando la huelga estalló en la Scania, los empresarios de las otras fábricas automovilísticas presionaron para que esa empresa no hiciera concesiones a los obreros y pidieron la declaración de la ilegalidad; en ese momento eran parte del sector conservador. Después, cuando la Ford y la Mercedes entraron en huelga, la presión se invirtió en el sentido de que fuesen otorgados los mismos aumentos a los obreros de todas las empresas del sector. Fue así que el Sindicato Industrial de Fabricantes de Automotores (SINFAVEA) realizó una convención con el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema.

Por ese acuerdo, el SINFAVEA fue acusado de romper la unidad de la FIESP, de actuar al margen tomando en cuenta sólo sus intereses, y de perjudicar a las otras empresas que difícilmente podían soportar los aumentos salariales sin sufrir mermas en sus ganancias.

Esta división, que favoreció a los trabajadores, pues el acuerdo con el SINFAVEA se volvió una especie de acuerdo modelo, reflejó no sólo las condiciones coyunturales de las empresas automovilísticas que expandían su producción en ese año y tenían un gran número de pedidos que debían satisfacer, sino que evidenció fracturas más profundas dentro de la clase empresarial.

Los otros sindicatos de empresarios del sector metalúrgico no lograron ponerse de acuerdo para realizar convenciones colectivas, por lo que privó entre ellos la división ideológica.

Como es obvio, las divisiones en el sector empresarial y en el gobierno favorecieron el movimiento obrero, no sólo por la ausencia de represión, a pesar de la declaración de ilegalidad de la huelga, sino también porque las distintas posiciones públicamente expresadas ampliaron el espacio para la manifestación de los dirigentes sindicales, especialmente de Lula, que se convirtió en una figura nacional, como el prototipo del nuevo dirigente sindical: auténtico, apolítico, defensor de la negociación directa, y sin relaciones con ningún otro sector de la sociedad.

En síntesis, los efectos del movimiento fueron los siguientes: sobre las demandas salariales los trabajadores obtuvieron aumentos que fueron del 10 al 15%. Los incrementos beneficiaron no sólo a los que pararon sus empresas, sino a otros que se beneficiaron de las convenciones colectivas o del miedo de los patrones que, para evitar huelgas, concedieron aumentos o anticipaciones salariales. En la opinión de la revista *Veja*, más de un millón de trabajadores fue beneficiado con los aumentos. El aumento propició también el gusto por la victoria y la seguridad de que luchando podían obtener más de los patrones. Asimismo, el aumento significó la ruptura de la rígida política salarial del gobierno y por eso mismo la posibilidad de un conflicto con los ministros del área económica, pues habían perdido el monopolio de la decisión.

Dentro de las empresas, sobre todo aquellas que experimentaron huelgas, las relaciones dejaron de ser tan brutalmente autoritarias y rígidas. Los obreros lograron ser tratados con mayor respeto, y no estar sometidos a humillaciones por cualquier falta. Los jefes y capataces fueron obligados a respetar la dignidad de los trabajadores. Este triunfo fue tan importante como el obtenido en materia salarial, pues disminuyó la tensión en el trabajo. Sin embargo, ello no significó ningún cambio en los procesos de trabajo, rígidamente establecidos por un patrón tecnológico y de dominación. Incluso en algunas empresas, como las automovilísticas, se incrementó el ritmo de trabajo para compensar las pérdidas en la producción por los días de huelga. Aquí cabe señalar que en las empresas en las que se crearon comisiones, se empezó a discutir y a negociar las condiciones de trabajo, los ritmos y la productividad, práctica que mostró su utilidad. Pese a las mejoras en las relaciones del trabajo, los empresarios no abandonaron sus prácticas represivas, y una vez pasadas las huelgas, despidieron a los obreros que se habían destacado en los movimientos con mil pretextos, lo que colocó la lucha por la estabilidad en el empleo como un objetivo central.

En los sindicatos, como ya lo señalamos, los movimientos espontáneos de los trabajadores introdujeron fuertes modificaciones. En aquellos en los que las direcciones eran más auténticas ratificaron a los dirigentes y dieron una nueva forma a la participación, no sólo por el incremento de los asistentes y por el hecho de que muchos miembros de las categorías que no eran socios comenzaron a frecuentar los sindicatos, sino también porque los intereses asistencialistas, antes centrales, pasaron a un segundo plano y cedieron su lugar a la organización de las luchas, a la politización y a la discusión entre los propios trabajadores. En los sindicatos donde había dirigentes acomodados y conservadores, los movimientos desestabilizaron a los dirigentes, los descubrieron ante los ojos de las masas y los forzaron a salir de su pasividad, aunque fuese únicamente para cerrar las puertas del sindicato y para denunciar a los huelguistas; ya no había más lugar para la apatía y la inmovilidad. Los "pelegos" más activos procuraron acompañar el movimiento, pero con la preocupación de no perder su imagen y relaciones tanto con los gobernantes como con los empresarios, se mostraron dispuestos a negociar los intereses de los trabajadores. Por ello se vieron hostilizados e impugnados por estos últimos y sobre todo por las oposiciones que comenzaron a tener un gran peso dentro del sindicato, sobre todo en las asambleas, pues mientras los "pelegos" eran abucheados, los miembros de las oposiciones eran ovacionados por las masas. La manipulación de las asambleas se tornó mucho más difícil para los "pelegos"

Para las oposiciones también hubo efectos importantes: la movilización las arrancó del trabajo clandestino de los pequeños grupos, y las enfrentó de repente con los grandes movimientos, de los que intentaron la dirección. Un trabajo que llevaba horas y horas de discusión, se vio superado por los hechos, lo que obligó a rápidas modificaciones, en especial sobre las comisiones de empresa que fueron consideradas cada vez menos como organizaciones paralelas al sindicato. En fin, la movilización obrera les abrió un espacio que no esperaban tener tan pronto.

Un efecto "curioso" que experimentaron algunos grupos de las oposiciones, sobre todo aquellos ligados a corrientes políticas de izquierda, obviamente clandestinas, fue la rivalidad y los celos hacia Lula, que surgía como el gran dirigente y el prototipo del llamado nuevo sindicalismo. Así, se afirmó que no había que atribuir a Lula lo que no le correspondía; se criticó lo que los empresarios alababan: su apoliticismo, su autonomismo, sobre todo ante los intelectuales y los partidos políticos, en fin, su sin-

dicalismo al "estilo americano". De hecho, el surgimiento del nuevo líder cerraba el camino a las concepciones vanguardistas sobre organizaciones, que se incomodaban por el surgimiento de nuevos dirigentes obreros. En ese momento, con sus críticas y declaraciones, comenzaron a debilitar en lugar de apoyar el nuevo proceso de reunificación de la clase obrera.

Sobre los partidos políticos y en general sobre el frente democrático, la movilización también tuvo importantes efectos. Por una parte, los obligó a considerar la cuestión obrero-sindical como tema central y, por la otra, redefinió las propias banderas como la amnistía o la constituyente, pues incluyó los derechos de los obreros dentro de esos temas: habría que dar amnistía a los trabajadores, sacarlos de la miseria y la explotación, y una constituyente general no servía para nada si no tomaba en cuenta los derechos de los obreros ni garantizaba su participación. Veían con recelo los proyectos que vinieron de arriba y pidieron que se les diera el derecho de decidir sobre sus intereses y problemas. Con ello, el frente democrático se resintió. Dividido en varios grupos, ya no era democrático en abstracto, sino que tendría que definirse también con respecto de los trabajadores, sus derechos y su participación. Los grupos más conservadores se sintieron amenazados y buscaron deslindarse dentro del frente antiautoritario.

Entre los gobernantes también fueron importantes los efectos. El proyecto de apertura política, gradual y seguro, se complicó por el surgimiento del nuevo actor, que entraba en escena con toda su fuerza. La política económica se vio amenazada por los aumentos salariales, no aceptados por los tecnócratas, pero apoyados por grupos empresariales de relevancia. El movimiento obrero complicó y profundizó las pugnas entre el Estado y la sociedad civil. El carácter moderado y hasta pasivo de los gobernantes frente a los movimientos fue causado por esas pugnas, por la sorpresa que les produjo la movilización obrera y por las propias diferencias existentes en el seno del Estado.

De esta manera, los diversos efectos causados por los movimientos huelguísticos fueron de extrema importancia para el conjunto de la sociedad y, dentro de ellos, el mayor fue la unidad obrera alcanzada dentro de las empresas, que ensanchaba el espacio de actuación de los trabajadores, no sólo dentro de sus lugares de trabajo, sino también en los sindicatos y en la sociedad. Se había dado el primer paso y quizá el más importante, porque rompió todos los tabúes de la imposibilidad de la acción, y aunque no se logró consolidar la unidad en las empresas, quedó abierto el camino para buscar niveles más altos de unidad. Pero

también habían despertado otras fuerzas sociales; el factor sorpresa ya no existiría más y tampoco la marcada división entre gobernantes y empresarios y dentro de ellos mismos. También se despertó a los "pelegos" que no dejarían sus puestos sin dar la batalla, lo mismo que los grupos vanguardistas buscarían cumplir su "destino" de ser los únicos y absolutos representantes de la clase obrera. El camino estaba abierto, el espacio para transitarlo era mayor, pero también lo eran las dificultades y contradicciones que se encontrarían a cada nuevo paso y no sólo por las nuevas fuerzas despertadas, sino también porque los mecanismos de separación y dominación continuaban operando y su superación momentánea no quería decir que fueran eliminados, pues son esos mecanismos los que producen al conjunto de la sociedad capitalista. El Estado y la burguesía harían todo lo posible para que esos mecanismos funcionaran con mayor eficacia y para romper la unidad del movimiento una vez que éste hubiera concluido.

Durante el período que va de la movilización por la reposición salarial hasta el final de las huelgas por empresas del año de 1977, se dio el cambio cualitativo de los trabajadores metalúrgicos de San Bernardo del Campo y de su sindicato, que representó el proceso de construcción del sujeto social y que podríamos resumir como el tránsito de un agregado de trabajadores dominados, sobreexplotados y humillados, con una organización que a pesar de contar con líderes auténticos y activos era inútil para defender los derechos de los obreros, a un colectivo de trabajadores orgánicamente agrupados en un sindicato combativo y autónomo y con una identidad colectiva e individual propia, en el cual se combinaron como objetivos de lucha lo simbólico, especialmente la dignidad, y lo material, traducido en condiciones de vida y de trabajo. Como hemos podido ver, el proceso de constitución del sujeto fue acompañado por la modificación de la situación de clases y no podría ser de otra manera, ya que un sujeto no se constituye si no cambia sus relaciones con otros grupos o instituciones de la sociedad en que se mueve.

2. Los electricistas del STERM

Varios sucesos se conjugaron para dar pie a la aparición del STERM en la escena política, que se desarrollaron en un tiempo más o menos largo y confluyeron para dar a éste una especifici-

dad y a su movimiento, dirigido por Rafael Galván, un carácter nacional.

El primer suceso importante y que definió la relación del STERM con el resto de las organizaciones congregadas en el Congreso del Trabajo (CT) fue la crítica que lanzó a éste el sindicato y que se publicó en *Solidaridad* el 31 de marzo de 1970.⁶ En este escrito se insistió en que el CT no había sido capaz ni de unificar ni de reestructurar democráticamente a las organizaciones que le dieron vida. A cuatro años de su fundación, el CT era una representación puramente formal y una especie de "club de amigos" que lo había vaciado de contenido y fuerza real.⁷

La crítica del STERM no quedó ahí; al mes siguiente, en abril de 1970 lanzó al interior del Congreso un proyecto de reestructuración para frenar su proceso de burocratización. Esto provocó ataques de otras organizaciones, principalmente de la COR y la FESTSE y del propio presidente del Congreso, Edgar Robledo, que lanzaron una iniciativa para cohesionar a los dirigentes sindicales y condenar todo acto de divisionismo.⁸ Ello fue creando un clima de aislamiento político para el STERM, que se intensificó en los meses siguientes. En este tiempo, la COR, la FESTSE y la ANDA rompieron relaciones con el STERM supuestamente en aras del principio de unidad.⁹ En el mes de noviembre, la campaña contra el STERM provino prácticamente del conjunto de las organizaciones del Congreso y se acusó a Rafael Galván de divisionista, por las críticas que seguían apareciendo en *Solidaridad*. El aislamiento fue prácticamente total y otras organizaciones como el STPRM, el sindicato minero, el ferrocarrilero, la FTDF y la CTM rompieron con el STERM.¹⁰

Estos acontecimientos fueron radicalizando las respuestas de los dirigentes del STERM. Para Galván, las agresiones significaban la polarización de dos posiciones en el interior del Congreso: por un lado el charrismo, y por otro la democracia sindical. En *Solidaridad* se sostenía que el carácter combativo y democrático del STERM hacía de éste una suerte de "molesto aguijón" al que el charrismo pretendía eliminar. Además se acusaba a Fidel Velázquez, líder de la CTM, y a Francisco Pérez Ríos, dirigente

⁶ S.A, "Sobre el Congreso del Trabajo", en *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*, Ed. El Caballito, México 1973, p. 220.

⁷ *Ibid.*

⁸ Xelhuantz, María, "El Congreso del Trabajo en la recomposición del sindicalismo mexicano", tesis de licenciatura en sociología, UAM-A, 1984.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

del SNESCRM, de ser los autores intelectuales de la acometida contra el STERM.¹¹

Para finales de 1970, resultaba imposible la convivencia en la misma organización de corrientes tan disímiles, y con la acusación hecha por el CT, se planteó la expulsión del STERM, que se formalizó meses después en un acto expresamente convocado para tal fin.

Desde mediados de 1970 y a raíz de esta situación la relación del STERM con el resto de las organizaciones del CT se tornó abiertamente conflictiva, sobre todo con la CTM y el SNESCRM. Otros sucesos no menos importantes vinieron a conformar el surgimiento político del STERM.

Uno de ellos fue la lucha que emprendió el STERM por la defensa de la titularidad del contrato colectivo de trabajo a partir de enero de 1971. Este conflicto trascendió desde su inicio el espacio sindical y apareció como un movimiento político. Primero, porque se daba en un contexto de enfrentamiento claro con las burocracias sindicales, y segundo, porque estaba también presente el problema de la unificación de los sindicatos electricistas, que el gobierno buscaba desde la nacionalización de la industria eléctrica. El conflicto por la titularidad se presentaba en ese momento como un problema de sobrevivencia para el STERM y se inscribía en su lucha contra el "charrismo", como lo expresó en *Solidaridad*.¹²

El inicio de la lucha del STERM se inscribió en otro proceso político, la apertura democrática del presidente Echeverría y el anuncio de su programa de reformas.

Como señalamos en el capítulo anterior, el proyecto político de apertura del nuevo gobierno buscaba ampliar y crear espacios de participación política para la sociedad. En el terreno sindical y como parte de la apertura, Echeverría había manifestado abiertamente la necesidad de democratizar las organizaciones obreras. A escasos 15 días de haber asumido su cargo, el presidente declaró en la III asamblea ordinaria de la FTDF: "¿Cómo vamos a hablar de democracia en México si cuando se elige la dirección de un sindicato el proceso es antidemocrático?"¹³

Esa declaración, junto con las que hizo en su toma de posesión en el sentido de renovar todos los elementos conservado-

¹¹ "Democracia sindical o charrismo total", en *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario, op.cit.*, p. 327.

¹² "El STERM en peligro", en *Ibid.*, p. 336.

¹³ Citado por Daniel Molina, "La política laboral y el movimiento obrero", en *Cuadernos Políticos*, núm. 12, abril-junio, 1977, p. 69.

res para mantener la energía de la Revolución,¹⁴ fueron interpretadas como un enjuiciamiento a las burocracias sindicales, lo que de inmediato generó tensiones entre éstas y el jefe del Ejecutivo.

Parecía que la refuncionalización del corporativismo como parte del proyecto reformista del presidente, buscaba nuevos interlocutores en el ámbito sindical y a pesar de que nunca hubo ninguna alusión expresa a ninguna organización, se creó un clima de apertura, de enjuiciamiento al sindicalismo más tradicional, que abrió un espacio político más amplio no sólo para movimientos sindicales, sino para una movilización popular, que no se veía desde hacía varios años y que emergió desde distintos polos de la sociedad al inicio del sexenio.

El STERM apareció en la escena política cuando concluyeron los siguientes sucesos: su proceso de radicalización al enfrentarse con las burocracias sindicales del CT; el inicio de la lucha por la titularidad del contrato colectivo, que quedó inserta en su enfrentamiento con el charrismo, y por la defensa de su organización que se veía amenazada de perder la titularidad, de cara al proceso de fusión de los sindicatos electricistas y, finalmente, el inicio de la apertura política del presidente Echeverría.

Además del clima creado por la apertura, el proyecto global de reformas anunciado tenía muchos puntos de coincidencia con las críticas y los planteamientos hechos por el STERM al período desarrollista. El STERM tenía, por así decirlo, un cúmulo de ideas y de propuestas para cambiar la relación del Estado y la sociedad y volver a la utopía cardenista.

Las reflexiones hechas por el STERM hacia 1970 y al iniciarse el sexenio echeverrista, nos parecen importantes en dos sentidos. Primero porque dan cuenta de la forma en que los dirigentes sindicales y *Solidaridad* apprehendieron los problemas nacionales y de la clase trabajadora, y segundo, por las coincidencias que existían entre las reformas planteadas por ellos y las que propuso Echeverría. Estas coincidencias nos llevaron a explicar en otro trabajo cómo el STERM buscó el apoyo gubernamental a su movimiento.¹⁵ Cuando se le cortaron los canales institucionales para emprender la lucha por la titularidad de su contrato colectivo, el STERM buscó ese apoyo en el presidente e interpretó la apertura como un espacio para su movimiento.

Además, las reflexiones planteadas en *Solidaridad* nos permi-

¹⁴ *El Día*, 2 de diciembre de 1970.

¹⁵ Cuéllar V. Angélica, *Una rebelión dependiente...*, op. cit.

ten acercarnos a las relaciones del STERM con otros agentes sociales, que se transformaron también en agentes de cambio durante el período de su lucha, es decir, la burguesía y el resto de la insurgencia sindical. Nos permiten ver también cómo el sindicato y los trabajadores se asumieron en el conjunto de la sociedad, y cómo surgieron en la escena política con un proyecto global para transformar la relación Estado y sociedad.

En el balance que se hizo en *Solidaridad* se consideraron dos momentos de la historia para hacer las críticas al desarrollismo y proponer reformas. El primero de ellos fue la revolución, la cual fue interpretada como “popular, antimperialista y antifeudal”. Se reconocía que la Constitución de 1917 dotó al Estado de todas las herramientas para ser el regulador del orden social, político y económico. A través del artículo 27, el Estado había podido rescatar los bienes y las actividades productivas básicas de manos de los extranjeros y hacer del sector nacionalizado el pivote del desarrollo económico. Al replantearse en la Constitución que la propiedad privada se transmitía al dominio público, la burguesía y dicha propiedad quedaron sujetas al Estado y al interés de la colectividad.¹⁶

El apego a la Constitución y a los artículos 27 y 123 hicieron posible que el ascenso de las luchas populares durante el cardenismo se consolidara en la obtención efectiva de reivindicaciones básicas: el reparto agrario, el derecho de huelga y la organización de obreros y campesinos para defender sus intereses.

Según la interpretación de *Solidaridad*, el cardenismo significó el momento en que el país entraba a una época de democracia revolucionaria que canceló la vía nacional del desarrollo capitalista.¹⁷ Después de esta etapa, a partir de 1940, se dio marcha atrás a este proceso. Los gobiernos desarrollistas que se gestaron entonces se entregaron al imperialismo e impidieron la consolidación de la democracia revolucionaria. Se entró así en un período de degeneración, de acumulación capitalista mediante el saqueo al erario público y la explotación de obreros y campesinos, y se gestó una burguesía nacional “deforme y pedestre” y un ensayo de capitalismo tardío y subordinado.¹⁸

En los análisis de *Solidaridad* se diferenciaba claramente al Estado con respecto del gobierno y de la burguesía. El Estado aparecía como si nunca hubiera perdido su esencia revolucionaria y su origen popular, pero también como un espacio susceptible de

¹⁶ “Fin de la fábula...”, en *Insurgencia...*, *op.cit.*, p. 48.

¹⁷ “No hay más camino que la izquierda”..., en *Ibid.*, p. 55

¹⁸ *Ibid.*, p. 56.

ser llenado, ocupado por fuerzas ajenas al proceso original, y ser desvirtuado; esto fue lo que ocurrió en la etapa desarrollista. Sin embargo, según esa interpretación, el Estado podía ser también un espacio recuperable, se le podía devolver su esencia en la práctica política.

Durante el período de desviación del proyecto de masas, apareció también el "charrismo" sindical, como llama *Solidaridad* a las cúpulas de la CTM y del CT, que actuaron contra las organizaciones obreras y desmovilizaron a sus bases.¹⁹

La crítica no era por tanto al corporativismo como forma de organización, que incluye a obreros y campesinos en el Estado, sino a *esas* burocracias que los desmovilizaron.

Aparecen entonces el charrismo, la burguesía y la clase gobernante como agentes del imperialismo incrustados en el Estado, y como los responsables de su desviación.

Consecuentes con su interpretación, el camino propuesto por los dirigentes del STERM fue recuperar la democracia revolucionaria a partir de una serie de reformas para proteger del intervencionismo extranjero las áreas vitales de la economía; "poner en su sitio" a la iniciativa privada y cortar "sus coqueteos" con el imperialismo; replantar y fortalecer —"extirpando" al charrismo— el papel de la clase trabajadora en el conjunto de la vida nacional; repartir con equidad la riqueza; fortalecer el sector nacionalizado de la economía; reactivar el mercado interno; reformar el sistema educativo y ponerlo al servicio del pueblo, e impulsar el crecimiento agrícola para beneficio de quienes trabajan la tierra.²⁰

Así, aunque la lucha concreta la dio el STERM por la titularidad del contrato colectivo, al inicio de su movimiento y en su desarrollo posterior sus planteamientos y estrategias tuvieron lugar en este marco general de reformas.

Este conjunto de ideas que animaban su movimiento, sus coincidencias con el proyecto reformista del gobierno y la percepción de la conyuntura que se abría, hicieron que el STERM buscara el apoyo del gobierno quien a su vez, para que sus reformas fueran exitosas, debía buscar el apoyo popular.

Como apuntamos, el inicio del sexenio de Echeverría vivió el ascenso de una lucha popular de gran magnitud. Al mismo tiempo, otras fuerzas sociales aparecieron también en la escena política e influyeron para que el gobierno cerrara la apertura y la

¹⁹ "Fin de la fábula...", en *Ibid.*, p. 56

²⁰ "Decisiones para el próximo sexenio", en *Ibid.*, p. 22, y "Las cartas sobre la mesa", en *Ibid.*, p. 10.

burguesía cerrara filas en sus ataques al gobierno.

El fenómeno conocido como insurgencia sindical comprendió las luchas que emprendieron muchos sindicatos en contra de las burocracias del movimiento obrero, y que tenían a la democracia sindical como reivindicación central. Para 1971, el MSF, corriente interna del sindicato ferrocarrilero; el FAT y la UOI, sindicatos automotrices y de autopartes, al igual que el STERM, eran los representantes más sobresalientes de la insurgencia sindical. A pesar de que el objetivo general de todos esos movimientos fue luchar contra las burocracias sindicales y en algunos casos crear organizaciones alternativas, las estrategias no fueron las mismas. En este aspecto, el STERM y sus dirigentes delinearon claramente su posición: su lucha contra el "charrismo" se inscribió en un proyecto de revitalización de la Revolución y en hacer efectiva la Constitución de 1917. Algunas corrientes como el FAT interpretaron la Revolución como un movimiento democrático-burgués y un proyecto sin perspectivas. Demetrio Vallejo, dirigente del MSF, deslindó su posición de los planteamientos del STERM de revitalizar la Revolución y declaró que en ese sindicato no se podía hablar de un desenvolvimiento de la conciencia de los trabajadores.²¹ Las estrategias se diferenciaron en parte por la interpretación que se hizo de la Revolución.

También tuvo lugar una separación por principios ideológicos en los partidos de izquierda como el Partido Comunista Mexicano (PCM), que tachó a Galván de reformista; a su vez, Galván declaró que el PCM estaba integrado por intelectuales paralizados por la teoría.

Pero no solamente emergieron fuerzas sindicales al inicio del sexenio. El movimiento campesino y la guerrilla hicieron también su aparición como agentes sociales y, fuera de las vías institucionales, reivindicaron sus demandas y buscaron cambios sociales profundos.

El movimiento campesino reflejó las contradicciones del modelo de desarrollo que había sacrificado al campo en aras del crecimiento industrial. El rezago de grandes zonas temporales, la baja tasa de crecimiento de la producción desde mediados de los setenta y, en una palabra, el "olvido" de este sector por parte de los gobiernos desarrollistas, desencadenaron una crisis social que se tradujo en el ascenso del movimiento que reivindicó la lucha por la tierra, la elevación de los precios de garantía y que emprendió acciones que repudiaron y rebasaron a las organizaciones oficiales.

²¹ Cuéllar Vázquez, Angélica, *op. cit.*, pp. 43 y 44.

El movimiento guerrillero, que se ubicó en este período en el estado de Guerrero, rechazó la invitación al diálogo del gobierno al inicio de 1971. En este año entró en una nueva fase la Asociación Nacional Cívica Revolucionaria (ANCR), órgano político de la guerrilla, que radicalizó sus acciones.

El STERM mantuvo frente a estos movimientos una prudente distancia, pues su acción se ubicó fuera de todo cauce institucional. En el caso del movimiento campesino, el STERM llegó a incluir sus reivindicaciones dentro de su programa de reformas, pero nunca se identificó con sus luchas ni buscó su apoyo. A la guerrilla la enjuició argumentando que sus métodos sólo favorecían la represión.²²

La lucha del STERM se circunscribió así al terreno sindical y del gobierno. En el primero su objetivo fue acabar con el charrismo para sanear el Estado; en el segundo, granjearse el apoyo gubernamental para hacer coincidir políticamente sus proyectos.

Para cerrar este apartado queremos hacer algunas observaciones sobre las coincidencias de ambas propuestas (la gubernamental y la del STERM), para poder explicar posteriormente cómo la suerte del STERM y sus reformas quedaron vinculadas al desenvolvimiento de la reforma echeverrista.

Ambos proyectos basaron sus propuestas de cambio en el nacionalismo revolucionario. Al amparo de la Constitución, quisieron promover cambios siguiendo el ideario social de la Revolución y también señalaron críticamente los resultados sociales y políticos del desarrollo estabilizador.

En este orden de ideas, las dos propuestas buscaron fortalecer en sus reformas al Estado como regulador de la vida económica y social y revitalizar a la sociedad civil en su alianza con el Estado. Ello significaba superar las contradicciones sociales generadas durante el desarrollismo y abrir espacios políticos para abatir las tensiones del pacto social.

Para el reformismo echeverrista, recobrar la credibilidad del régimen y fortalecer el apoyo popular al Estado mediante la renovación de los elementos conservadores del período de estabilidad, era la garantía política para llevar adelante su proyecto.

Los electricistas del STERM plantearon que el encuentro de la base popular con el Estado se daría a partir del cambio de las burocracias sindicales; revitalizar la vida sindical con la democratización de sus organizaciones era la alternativa política para promover sus reformas.²³

²² "La guerrilla y la histeria anticomunista", en *Insurgencia, op. cit.*, p. 116.

²³ Cuéllar Vázquez Angélica, *op. cit.*, pp. 26 y 27

Como ya mencionamos, el movimiento surgió en el terreno político y en una conyuntura que apuntaba a la redefinición de las relaciones políticas de los integrantes del pacto social. Una conyuntura en la que además surgieron otros agentes de cambio, incluido el gobierno, y con los que se relacionaron los electricistas del STERM. Estas relaciones que componen y descomponen al sujeto, que lo afirman y lo hacen cambiar y que, a su vez, lo hacen influir en los otros, serán el objetivo del siguiente capítulo.

3. Análisis comparativo de la construcción de los sujetos

Parece oportuno afirmar que la situación de las clases es el marco determinante para comprender el surgimiento de los sujetos obreros. Es decir, lo que determinó el espacio en que emergieron los metalúrgicos en Brasil y los electricistas en México, fue el clima general, ya fuera el antiautoritarismo o el retorno a la ideología de la Revolución mexicana.

Sin embargo, no hay que forzar demasiado el argumento, pues como vimos en el capítulo anterior, las determinaciones del orden social y las tensiones a que se ve sometido en períodos específicos, son complicadas. Claro está que cuando ya se define un clima social y político su influencia es innegable, pero es abstracta, indeterminada. Por ello, aunque sea brevemente, es necesario retornar al problema del cambio del orden, o su carácter conflictivo.

En los dos casos es innegable que el orden social entró en tensión y tuvo como figura central a los gobiernos. Sin embargo, los orígenes de la tensión son diferentes, a pesar de tener algunos elementos en común. Empecemos por estos últimos. En ambos países, a principios de la década de los setenta hubo diagnósticos claros sobre el agotamiento del modelo de acumulación, y se identificaron desajustes y problemas que obligaron a la definición de nuevas políticas: por ejemplo, la importancia del sector externo, sobre todo en importación de bienes de capital. Las desigualdades, producto de una distribución muy inequitativa del ingreso, se tornaron insoportables; la relación entre agricultura e industria generó una crisis de la producción agrícola, etcétera. En ambos casos los gobiernos instrumentaron políticas reformistas que incluyeron cambios de tipo político, aperturas e intentos de redefinición del papel de los distintos grupos sociales, dentro y fuera de los pactos, y cambios en la economía frente al agotamiento del modelo económico. Hasta aquí las semejanzas.

En el caso brasileño, como ya lo vimos en el capítulo anterior.

se fue generando el descontento de las élites empresariales, las cuales iniciaron presiones contra el régimen autoritario, que se fue ampliando entre 1973 y 1977. A pesar de algunos períodos de endurecimiento de la dictadura militar y de las legislaciones *ad hoc* para que el gobierno no perdiera el control del proceso, hubo un debilitamiento del régimen y un ascenso del antiautoritarismo. Para el año de 1977 una gran parte de la sociedad se oponía a la dictadura.

En el caso mexicano, como también lo expresamos, el cambio fue rápido, producto del autoritarismo presidencial, característico del régimen. En poco más de un año, Luis Echeverría, primero como candidato y luego como presidente, realizó una profunda crítica al modelo desarrollista y a las desviaciones de los gobiernos anteriores y a contrapelo propuso retomar los principios básicos de la Revolución mexicana. En este caso la iniciativa presidencial tuvo adeptos, pero también despertó fuertes celos y oposiciones entre los sectores empresariales y las burocracias corporativas.

En el caso brasileño era la sociedad, o su mayoría, en contra del régimen; en el caso mexicano eran el gobierno y un sector de la sociedad que se enfrentaron a otro sector de la sociedad.

En ambos casos las tensiones suavizaron las presiones en contra de los trabajadores, pero de manera diferente. En México el regreso a la ideología de la Revolución mexicana debilitó el control de las burocracias obreras sobre sus oposiciones; éstas fueron alentadas por las críticas del presidente al sindicalismo oficial y por la demanda de que debían democratizarse. En Brasil el relajamiento se dio más en el plano moral; las críticas al intervencionismo estatal, a la definición autoritaria de las políticas económicas, en especial la salarial, le restaron capacidad al gobierno para imponerse por la fuerza como en el pasado; de hacerlo, su acción hubiera sido reprobada por amplios sectores de la sociedad que reclamaban autonomía para los espacios sociales y económicos.

En estas condiciones podemos comprender por qué el STERM amplió su lucha por el control del sindicato electricista unificado del plano de los estatutos, de la autonomía de las secciones sindicales, a una lucha política en contra de toda la organización corporativa obrera. La ideología y los principios de la Revolución mexicana, históricamente defendida por Rafael Galván, coincidió con el discurso oficial y ganó espacios. Galván y el STERM se asumieron como la vanguardia en contra de las burocracias entreguistas y corruptas.

En el caso brasileño, la lucha por la reposición salarial cobró

fuerza inusitada por el clima antiautoritario. La protesta sindical fue neutralizada en sus demandas, pero al régimen le fue imposible evitar la movilización. En esta protesta fue cuando afloró, por primera vez desde 1968, el discurso obrero lleno de frustración y desesperación, que no apeló al Estado o al derecho —que le era totalmente contrario— sino a los trabajadores, y con su fuerza potencial amenazó a los empresarios. Hubo rechazo de la política y reivindicación del espacio social de la relación entre trabajadores y empresarios.

Los cambios operados en la acción de los trabajadores generaron modificaciones en los otros grupos sociales e instituciones involucrados. En el caso de los electricistas del STERM su crítica a las burocracias obreras obligó a éstas a responder enérgicamente, acusando a Galván de traidor al movimiento obrero y de atentar contra su unidad en el CT y al criticar a Galván y al sindicato, se enfrentaron abiertamente al gobierno de Echeverría. La protesta de las burocracias se juntó, sin aliarse, a la protesta de los empresarios y de sectores de las clases medias, asustados con el radicalismo verbal del presidente. La sociedad se dividió. Por una parte el presidente y los sectores nacionalistas, entre ellos el STERM, por la otra los opuestos, por distintas razones, a las reformas. La suerte del movimiento reformista pasó a depender, desde ese momento, de la suerte que corriera el proyecto presidencial.

En el caso brasileño, la acción de los trabajadores metalúrgicos generó un cambio no en la acción sino en la percepción de los empresarios y del gobierno. De hecho tanto el gobierno como los empresarios tuvieron el mismo comportamiento intransigente y autoritario del pasado, sin embargo, para los obreros fue claro que los empresarios, que antes se escondían atrás del autoritarismo del régimen, no estaban dispuestos a negociar; que la relación obrero-patronal era una farsa, y que así seguiría si los obreros no se lanzaban a la lucha. Al mismo tiempo, la desmoralización del gobierno posibilitó que los metalúrgicos, junto con la sociedad, perdieran el miedo a la dictadura y exhibieran al gobierno como ladrón.

En una segunda fase, durante las huelgas del 78, el movimiento provocó la división entre los empresarios y entre sectores del gobierno. En buena parte la división fue provocada por el clima antiautoritario y contra el intervencionismo estatal. Para los empresarios opuestos al régimen el movimiento huelguista y la negociación directa, aunque molesta, representaban un avance en la liberalización de la sociedad; para el resto era una ruptura de las reglas autoritarias y debía ser reprimida y castigada.

De la misma manera, para el sector gubernamental que dirigía la economía la acción huelguista rompió las reglas de la "racionalidad económica", mientras que los que pertenecían al área política veían muy peligroso aplicar una legislación que incrementaría las protestas del frente antiautoritario. Esta división fue funcional a los trabajadores y su proceso de constitución como sujetos sociales, dado que tanto el gobierno como los empresarios se paralizaron y el espacio se amplió.

En este sentido resultan relevantes las diferentes relaciones que se dieron entre los líderes y las bases. En el caso del STERM, Rafael Galván y los demás miembros del comité ejecutivo del Sindicato encabezaron a los trabajadores; si bien la acción futura fue discutida en asambleas participativas y democráticas, existió un claro liderazgo que convencía y comprometía. La acción de las bases fue participativa, pero dependiente de los dirigentes y en especial de Galván.

En el caso de los metalúrgicos, la relación líder-base se construyó en el proceso de formación del sujeto. El liderazgo sindical no existía; Lula y el resto de la dirección sindical no representaban nada especial para la base. Las denuncias de Lula en la negociación para la reposición salarial, en su discurso de toma de posesión y en la negociación colectiva de 1977, sirvieron para denunciar al gobierno y a los empresarios y para encender los ánimos de los trabajadores, mostrándoles que sin su participación, sin su lucha toda acción de los dirigentes sería inútil. La acción espontánea de los trabajadores en las huelgas por empresas de 1978 fue la que permitió recuperar al sindicato, convertir en dirigentes a los miembros de la dirección, y rescatar la dignidad como principio de la acción de cada trabajador y de la colectividad.

Los distintos procesos que llevaron a la constitución de los sujetos sociales, nos muestran cómo un sujeto puede constituirse en el espacio social o en el espacio privado de las empresas, en su relación con los empresarios y buscando su autonomía del Estado. El STERM, por el contrario, se constituyó sobre el espacio político-ideológico e inició el tránsito desde la posición social del sindicato, que luchaba por los problemas que planteaba la fusión, hacia una posición política en la cual se convirtió en vanguardia del nacionalismo revolucionario. Aquí es importante aclarar que la posición social del STERM corresponde a lo que denominamos en nuestro cuadro teórico una institución clasista que administra el orden. En este sentido, no es con anterioridad un sujeto, sino que se constituye en su tránsito a la política, trán-

sito que conllevó la intencionalidad de cambiar, en este caso restaurar, las relaciones de las burocracias obreras con los trabajadores, los empresarios y el gobierno.

El caso de los metalúrgicos presenta otra situación teórica. Afirmamos en el cuadro teórico que la acción de los sujetos es en la política lo general y no la acción particular de cualquier esfera social, y por lo tanto una acción pretendidamente social no debiera ser considerada como clasista. El problema radica en que el sujeto no es dueño de las consecuencias de su acción, sino que ésta se inscribe en un orden, afecta a otros grupos sociales o al gobierno y a sus relaciones. Decir que se rechaza la política no es suficiente para estar fuera de ella. La acción huelguista de los metalúrgicos violó una legislación que la prohibía, cuya consecuencia debería ser la intervención de las autoridades gubernamentales competentes. Asimismo, produjo cambios en su relación con los empresarios y de éstos con el gobierno. En pocas palabras, modificó la política laboral del régimen y de los empresarios. Además influyó en el fortalecimiento del frente antiautoritario y contribuyó al debilitamiento del régimen. El reclamar la autonomía de lo social frente al Estado y frente a otros espacios de lo social se convirtió en una política, transformó las relaciones generales.

Esta interpretación corre el riesgo de convertir cualquier acción social en una acción política por implicación. No obstante es necesario recalcar que dicha implicación no tiene por qué rebasar necesariamente el terreno de lo social, sino que pasa a depender del tipo de orden social dentro del cual se desarrolla la acción. En un orden social fincado en la exclusión de las mayorías y en la omnipresencia del Estado, como era el brasileño, cualquier acción de los marginados se tornaba contra esa marginación y por tanto contra las reglas del juego impuestas. Pero en otro tipo de orden, incluso como el mexicano, que no esté basado en una marginación tan amplia, gran parte de la acción social permanece dentro de su ámbito, sin generar implicaciones políticas.

De cualquier manera es claro que son muy divergentes los tránsitos de lo social a lo político y estas diferencias están dadas por el orden, la situación de clases y el clima social y político que vive una sociedad. Sería impensable un movimiento como el del STERM en un contexto como el brasileño y sería un absurdo un movimiento como el metalúrgico en la sociedad mexicana. Sin embargo, la situación de clases no determina mecánicamente el surgimiento de los sujetos; apenas proporciona el marco de la acción, y otros factores y mediaciones participan en el proceso de constitución de los sujetos.

Al respecto nos parece importante destacar el papel de la interpretación y reinterpretación de los individuos y organizaciones respecto de su posición y sobre la situación de clases en la cual se inscriben. En el caso de los electricistas del STERM, la reinterpretación de la situación se dio ideológicamente; esa ideología se utilizó para criticar la situación y por medio de esa crítica se redefinieron los objetivos de la acción. Existió por lo tanto una situación anterior que se impuso en la medida en que el gobierno abrió el espacio. Para los trabajadores, el emprender la lucha contra el charrismo implicó asumir como válida la ideología de la Revolución mexicana y, además, trascender su situación de trabajadores y asumirse como miembros de un movimiento político más amplio. En este caso no estuvo presente una reinterpretación de su posición, de sus condiciones de trabajo o de vida, sino una reinterpretación del orden social en su conjunto y, dentro de él, de la organización general de los trabajadores. No se demandó tener mejores condiciones de trabajo o niveles de vida, o una organización sindical diferente, sino que se trató de luchar por un orden social diferente, definido con base en los postulados de la Revolución mexicana.

La anterioridad de la ideología implicó la reproducción de viejos acuerdos y conflictos con otros grupos con ideologías definidas; sin importar que fueran de derecha o izquierda, se ubicaron en la tradición social de los conflictos ideológicos. Así, la reinterpretación presupuso alianzas y oposiciones predefinidas y una lucha por alcanzar el consenso en el resto de la clase y en la sociedad.

En el caso de los metalúrgicos la reinterpretación de la posición y de la situación fue diferente. Aquí no se partió de cuadros interpretativos anteriores, sino que hubo un vacío ideológico; por así decirlo. Por el conocimiento que tenemos y que hemos sintetizado en páginas anteriores, el proceso se inició con un crudo reconocimiento público de la posición del sindicato y de los trabajadores. Se reconoció algo que todos sabían pero que nadie exteriorizaba; se rompió el ocultamiento de la realidad. A partir de los procesos de 1977 ya nadie podía ocultar que el sindicato era débil e inútil para defender los intereses de los trabajadores, que su situación era pésima. Este proceso de reconocimiento fue el resultado de la acción de la dirección, en particular de Lula y que, al momento de reconocerse planteó la posibilidad de ser diferente, si los trabajadores se disponían a luchar, lo que implicaba romper la legalidad existente.

Para los trabajadores el reconocimiento de su posición y de la situación de clase en que se encontraban, significó salir de la in-

dividualización a la que habían sido sometidos por la represión y por la organización del trabajo. El tratar colectivamente su situación les permitió superar el miedo a la represión, si no completamente, sí en forma compartida. El reconocimiento público de su pésima situación fue un catalizador para que surgiera el reclamo de la dignidad, la necesidad de imponer su condición humana a los abusos del régimen y de los empresarios.

Otra consecuencia fue la reasignación de funciones y de responsabilidades. El sindicato era reconocido como débil e inútil, los líderes mostraron las limitaciones de su acción y declararon su negativa a seguir en la farsa de negociaciones inútiles, a no ser que los obreros asumieran la responsabilidad de luchar, y sólo así los dirigentes tendrían condiciones para emprender verdaderas negociaciones con los empresarios.

La oleada de huelgas por empresa consolidó todos esos factores. Por un lado la acción de parar las fábricas daba a los trabajadores un alivio a su frustración frente al bajo salario y al descuento de la anticipación; significaba la recuperación de sus dirigentes como representantes y negociadores reales y, sobre todo, no estaban dispuestos a seguir siendo humillados. En el mismo proceso los dirigentes se sintieron apoyados y obligados a representar y luchar por los intereses de los trabajadores. Los triunfos inmediatos, como los aumentos salariales, coronaron un proceso de reunificación de los metalúrgicos de San Bernardo del Campo. Para ellos, la situación había dado un giro de 180 grados.

En el caso de los metalúrgicos de la capital el encuentro tuvo la intermediación de las oposiciones y la identificación de los dirigentes sindicales "pelegos" como enemigos de la categoría. La unidad de los trabajadores no alcanzó a organizarse dentro del sindicato por las pugnas entre oposiciones y dirigentes "pelegos" y la organización limitada que brindaron las oposiciones, en tanto representación de una opción ideológica y una fracción dentro del sindicato. Así, a pesar de que se dio el cambio en los trabajadores, la reconstrucción de su identidad no los consolidó como sujetos por los problemas sindicales.

El problema que representó la reinterpretación de la realidad, proceso que se dio en el terreno de la subjetividad de los individuos, es quizá la muestra más clara de la inexistencia de determinismos mecánicos. Como hemos visto en los dos casos analizados, dichas reinterpretaciones pueden tener distintos procesos, desde su origen hasta la conformación de nuevas identidades, e igualmente los factores que intervienen en el proceso son de índole variada, lo que impide preestablecer procesos. En

esta mediación es fundamental el capital cultural de los individuos y de las organizaciones; es una especie de presupuesto del proceso *reinterpretativo*. Así como es diferente entre los líderes y los trabajadores, también lo es entre distintos tipos de obreros.

Para el caso de los electricistas del STERM no tenemos información al respecto, pero con los metalúrgicos de San Bernardo está claro que los más calificados tenían una percepción más clara de la situación; participaban más en las asambleas sindicales y se puede decir que eran más racionales en los procesos reinterpretativos. Los peones, los de menor calificación, tuvieron una participación más emotiva: la falta de derechos, su menor capacidad de lucha, el hecho de pertenecer a minorías étnicas o regionales llenas de prejuicios, de vivir en barrios carentes de servicios y cargados de inseguridad y violencia, les dotaba de un limitado capital cultural, aunque el deseo de afirmar su identidad y su dignidad era igualmente fuerte.

Sobre la base de los procesos de reinterpretación vamos a retomar las relaciones con los otros, la definición de nuevos espacios y de nuevas utopías. Lo que implica el proceso de reinterpretación es una redefinición del sujeto; la nueva interpretación exige de los otros el reconocimiento de la nueva identidad del sujeto, y es en este sentido que tiene razón Francisco de Oliveira cuando afirma que la conciencia no es en sí, ni para sí, sino para los otros. El cambio en la identidad producido por la reinterpretación sólo cobra vigencia, se torna real, socialmente hablando, cuando es aceptado por el otro o los otros.

El proceso de aceptación por el otro de la nueva identidad se realizó de manera conflictiva. Hay que recordar que la nueva identidad implica un cambio en las reglas del juego, modifica la forma de reproducción de las relaciones sociales. Si, como es el caso de los electricistas del STERM y de los metalúrgicos de Brasil, dicho cambio se dio en perjuicio de los intereses de los otros, de los empresarios y del gobierno, es explicable que existiera resistencia y oposición para aceptar la nueva identidad y consecuentemente los nuevos intereses del sujeto en construcción. En este momento se torna relevante el clima social y las tensiones a que está sometido el orden social o bien otros factores que alteran el poder de los otros para negarse a reconocer la nueva identidad.

En el caso de los electricistas del STERM, el proyecto reformista de Luis Echeverría y su discurso nacionalista fue al mismo tiempo un respaldo que fortaleció a los grupos nacionalistas y un debilitamiento de los grupos definidos como no nacionalistas u

opuestos a su proyecto. La redefinición discursiva de las alianzas cambió la correlación de fuerzas. Los gobiernos anteriores, las burocracias obreras y los empresarios fueron redefinidos como enemigos del proyecto de la Revolución y éstos reaccionaron en contra del gobierno y sus aliados, rechazaron ser enemigos, reivindicaron sus intereses e interpretaciones como revolucionarios y procuraron descalificar al reformismo como socialista o socializante. Hubo una lucha de identidades que escondió una lucha de clases.

En el caso de los metalúrgicos, su reinterpretación se topó, al menos en los primeros momentos, con la negativa del gobierno y de los empresarios a negociar realmente, a conceder algo. En la segunda etapa, cuando se dio la oleada de huelgas por empresas, hubo cambios y los empresarios y el gobierno se vieron obligados a negociar favorablemente con los obreros. Hubo un reconocimiento de la nueva identidad, obligada por la división existente entre la dictadura y el frente antiautoritario. Esta división se reprodujo entre los empresarios y en el gobierno, lo cual debilitó su capacidad para imponerse al movimiento obrero. Es importante observar que el nuevo movimiento obrero trató de ser catalogado, identificado con imágenes favorables a los otros, y así los empresarios favorables al frente antiautoritario lo reconocieron como el nuevo sindicalismo a la "americana", que sin ideologías estaba dispuesto a negociar con los empresarios sus condiciones de trabajo y de remuneración. Los empresarios duros, los que exigieron la intervención de las autoridades para reprimir, calificaron al movimiento huelguista como subversivo del orden, como una amenaza de resurgimiento del peligro comunista. Lo mismo sucedió con el gobierno: hubo quienes alabaron el carácter ordenado de las huelgas y hubo quienes las definieron como amenaza para la política económica.

En los dos casos, el de los electricistas y el de los metalúrgicos, hubo un proceso de lucha para imponer a los otros su identidad y la validez de sus intereses. En este sentido fue relevante la posición autonomista de los metalúrgicos frente a otros grupos de la sociedad civil; el rechazo a supeditarse a otros grupos, fueran estudiantes, intelectuales o partidos políticos, e incluso a confundirse con el frente antiautoritario y reivindicar ante todos su especificidad como trabajadores, su identidad ganada. Serían aliados de aquellos que reivindicaran los intereses concretos de los obreros; apoyarían la constituyente siempre y cuando reivindicara los derechos laborales.

Este proceso de construcción e imposición de la identidad es central en la constitución de los sujetos sociales y sólo se concluye si existe un cambio en la situación de las clases sociales, cuan-

do un nuevo orden institucional reconoce y formaliza las nuevas identidades y los nuevos derechos de los sujetos. Entre tanto el proceso se desarrolla como lucha de clases, lo cual es el objeto del siguiente capítulo.

Antes de concluir este apartado del análisis comparativo, es necesario hacer algunas reflexiones generales que se desprenden de lo anterior.

En primer lugar, está claro que la situación de clases existente en el momento de surgimiento del sujeto es importante en su determinación y lo es tanto por la institucionalidad que rige, como por las tensiones que sufre. Pero también está claro que el surgimiento de los sujetos se presenta como una fuerza de cambio de dicha situación y en tanto tal se construye con elementos que niegan la situación anterior. Como hemos visto, las mediaciones operan de maneras muy diferentes, lo cual impide cualquier mecanismo entre orden y sujeto.

En segundo lugar, el proceso de constitución del sujeto social se inscribe en el proceso de formación de la clase. Algunas veces se concibe como la vanguardia del resto de los trabajadores y así procura actuar, como en el caso de los electricistas del STERM; en otros se conforma como la parte que al luchar por sus intereses, coloca en juego el de todos los trabajadores que pasan a desarrollar otros movimientos, como fue el caso de Brasil.

En ambos casos, el proceso de formación de clase está lleno de contradicciones internas y de fuerzas que operan en sentidos opuestos. Por ejemplo, las pugnas ideológicas entre el STERM y otros movimientos de la insurgencia sindical; el conflicto entre la insurgencia sindical, conducida por el STERM, y las burocracias obreras organizadas en el CT. Las divergencias entre la burocracia sindical de los metalúrgicos de São Paulo y las oposiciones, entre estos grupos y los dirigentes del sindicato metalúrgico de San Bernardo del Campo o entre éstos y las burocracias de la federación de sindicatos metalúrgicos del estado de São Paulo.

El proceso de formación de las clases también está conformado como la lucha de las identidades particulares de distintos sujetos o grupos que tratan de hacerla válida para el conjunto de los trabajadores de un país. Además, dentro de estas luchas los sujetos se alían con grupos, instituciones o sujetos sociales pertenecientes a las otras clases o bien no clasistas, complicando el proceso en su conjunto. Esto es muy claro en el movimiento del STERM.

Por lo tanto es imposible pensar en evoluciones lineales o incluso más complejas, pero predeterminadas, de los procesos de formación de la clase.

En tercer y último lugar, queda claro que las mediaciones que se originan en los distintos espacios de la sociedad —economía, sociabilidad, política y cultura— operan de manera diferenciada en cada situación concreta y tornan inútil la elaboración de modelos cerrados de explicación. En otras palabras, demuestran la inutilidad de cualquier determinismo.

Capítulo IV. Los movimientos sociales y las transformaciones de los sujetos

En este capítulo nos interesa, más que la descripción de los movimientos, el análisis de las transformaciones que sufrieron los sujetos sociales en sus enfrentamientos con otros grupos. Los cambios en los objetivos, la ampliación o reducción de los espacios en que desarrollan su acción y los cambios en los imaginarios y en las identidades. Como en los capítulos anteriores, presentaremos una síntesis de los movimientos desarrollados por los electricistas y por los metalúrgicos, y al final nuestras consideraciones comparativas.

1. El caso de los metalúrgicos del ABC y la capital¹

Para tratar de recuperar toda la riqueza del movimiento metalúrgico de los años 1978, 1979 y 1980 vamos a relacionar en la exposición el movimiento de los metalúrgicos del ABC y el de los metalúrgicos de São Paulo. Como se desprende del capítulo anterior, el sindicato metalúrgico de São Paulo no logró la unidad, y prevaleció la división entre la dirección sindical y las oposiciones; por ello no se constituyó como un sujeto social. Sin embargo, las huelgas de los metalúrgicos paulistas fueron un factor importante en el comportamiento del gobierno y los empresarios frente al conjunto de las huelgas metalúrgicas, por lo cual es indispensable referirnos a ellas.

La característica que distingue a las huelgas reseñadas en el capítulo anterior y las que ahora abordaremos es que las anteriores fueron siempre por empresa, mientras que las de finales de 1978 a 1980 fueron huelgas por categoría, es decir del conjunto de trabajadores de las empresas metalúrgicas de cada municipio, que conforman la base de los sindicatos.

El primer movimiento fue la huelga de los metalúrgicos de São Paulo, Guarulhos y Osasco. En octubre de 1978, cuando aún no terminaban las huelgas por empresas, los sindicatos mencionados debían llevar a cabo su negociación salarial con los sindi-

¹ El análisis sobre el caso de Brasil está basado en el capítulo VI, "Luchas por la reunificación de la clase obrera 1977-1980", del libro de Durand P., Víctor Manuel, *Crisis y movimiento obrero en Brasil, op.cit.*, pp. 198-285.

catos de empresas. Las asambleas de sindicato de São Paulo, animadas por las oposiciones, decidieron reivindicar un incremento salarial del 70% arriba del índice oficial, derrotando la propuesta de la dirección que consistía en un aumento del 30%. Otro triunfo de las oposiciones fue que se nombrara una comisión que realizara la negociación junto a la dirección.

Ya iniciadas las negociaciones, las asambleas sindicales rechazaron la propuesta patronal y decidieron irse a la huelga junto con los demás sindicatos. En los dos primeros días, las categorías habían parado a más de 300 000 trabajadores. Los patrones decidieron hacer una nueva contrapropuesta que debía ser sometida al referéndum de las asambleas.

La asamblea del sindicato de São Paulo, a la cual se presentaron más de 30 000 trabajadores, se manifestó en contra de la contrapropuesta patronal; sin embargo, el presidente del sindicato, Joaquim dos Santos Andrade, valiéndose del derecho que confiere el Estatuto Patrón a los presidentes de realizar la votación cuando ellos decidan, suspendió la asamblea y la pospuso para el día siguiente. Cuando los trabajadores se presentaron encontraron policías y gente del sindicato que sólo dejaba entrar a los trabajadores sindicalizados, y la mayoría quedaba afuera. A la hora de votar, algunos trabajadores denunciaron que las urnas ya contenían votos y levantaron la sospecha del fraude. Como quiera que haya sido, Joaquim ganó la votación y la huelga fue levantada. La asamblea del sindicato de Guarulhos hizo lo mismo y sólo se mantuvo en Osasco durante cinco días más, después de los cuales fue levantada en medio de la desorganización de la base.

En esta primera huelga por categoría, el comportamiento de los empresarios y del gobierno fue muy similar al que narramos respecto de las huelgas por empresas: hubo divisiones internas y cierta flexibilidad, como lo demuestran las contrapropuestas; inclusive el tribunal regional del trabajo no sólo no declaró ilegales las huelgas, sino que autorizó un aumento salarial superior al índice oficial, contraviniendo la política salarial del gobierno. Dada la brevedad del movimiento, no hubo una manifestación de solidaridad de los distintos sectores de la sociedad civil.

Lo más relevante de este movimiento fue el comportamiento de la dirección del sindicato y de las oposiciones. Estas últimas, con la organización que habían logrado en las huelgas por empresas, se pudieron imponer en las primeras asambleas, sin embargo la dirección no sólo logró revertir el proceso, sino que las anuló al impedir la entrada a los trabajadores no sindicalizados.

Las oposiciones fueron desmoralizadas frente a las bases y sumergidas en una crisis organizativa. En lugar de que la huelga hubiese coadyuvado a la unidad de la categoría, experimentó el proceso contrario: se dividió a los sindicalizados de los no sindicalizados, se profundizó la división entre la dirección y las oposiciones y dentro de éstas también hubo fracturas. Es verdad que económicamente los trabajadores salieron ganando, pero organizativamente no pudieron avanzar y se impuso el autoritarismo de la dirección.

En noviembre de 1978 hubo elecciones legislativas federales, en las cuales el gobierno salió derrotado. Sin embargo, en lugar de endurecerse, se preocupó por tomar la iniciativa con el "diálogo Portella", que buscó el establecimiento de un nuevo pacto social que garantizara la apertura democrática. Asimismo canceló el Acta Institucional núm. 5, que dotaba al presidente de poderes extraordinarios; promovió una reforma partidaria que daba fin al bipartidismo e instauraba el pluripartidismo. Es verdad que el gobierno también promulgó el llamado "paquete de abril" y mantuvo la Ley de Seguridad Nacional, con la cual se garantizaba el comando del proceso de apertura. Pero aun así, el clima era de mayor libertad. El 31 de abril de 1979 el general João Figueiredo asumió la presidencia de la república, con el compromiso de llevar el país a la democracia.

En este cuadro se inició el proceso de la negociación salarial de los sindicatos metalúrgicos del ABC, que deberían reunirse con sus homólogos patronales el 8 de marzo de 1979. El sindicato de San Bernardo del Campo inició los preparativos con anticipación, pidió a los trabajadores que no realizaran horas extra e hicieran operación tortuga para impedir que las empresas acumularan stocks. Asimismo, realizó varias asambleas para definir las reivindicaciones y mantuvo constantemente informados a todos los trabajadores. Las reivindicaciones básicas eran de 34.1% arriba del índice oficial; salario mínimo de la categoría (denominado piso salarial) igual a tres mínimos; reconocimiento del delegado sindical, y reducción de la jornada de trabajo a 40 horas semanales. Por otra parte, los sindicatos del ABC informaron que negociarían independientemente de la Federación, que era reconocidamente "pelega".

El día 10 de marzo, después de dos días de negociaciones, las asambleas rechazaron las propuestas patronales y declararon que irían a la huelga a partir del 13 de marzo. A esta decisión se sumó el sindicato de Campinas. La huelga fue respaldada por toda la categoría, parando incluso la empresa Volkswagen, que no

había tenido ninguna huelga desde 1953, año en que fue instalada.

En el segundo día, el Tribunal Regional del Trabajo (TRT) declaró ilegal la huelga y decidió que el aumento salarial sería del 44% y rechazó las otras demandas. En respuesta los sindicatos realizaron asambleas multitudinarias de más de 80 000 trabajadores reunidos en el estado de Vila Euclides y decidieron continuar la huelga hasta vencer la intransigencia patronal. Ante la decisión de continuar la lucha de los sindicatos del ABC, los de San José de los Campos y de Santa Bárbara de Oeste desconocieron el acuerdo de la Federación, aceptaron la decisión del TRT y declararon la huelga. Los empresarios se negaron a reabrir las negociaciones y el día 24 de marzo el ministro del Trabajo decretó la intervención sobre los sindicatos y destituyó a los dirigentes.

La intervención de los sindicatos, lejos de desanimar a los huelguistas les infundió más ánimos. Continuaron las asambleas multitudinarias, hasta que el día 26 de marzo se logró un débil acuerdo con los patrones, por el cual el sindicato levantaría la huelga, los patrones se comprometían a negociar y si no se llegaba a ningún acuerdo el primero de mayo se volvería a la huelga. El día 27 de marzo la asamblea de los sindicatos acordó aceptar la propuesta.

Las negociaciones se extendieron hasta el 13 de mayo, cuando se llegó a un acuerdo con los empresarios con la mediación del ministro del Trabajo. El acuerdo fue negativo para los trabajadores, quienes sólo obtuvieron el 50% de los salarios caídos; el aumento salarial fue menor al demandado e inferior al obtenido por los sindicatos del interior que habían negociado por intermedio de la Federación, aunque obtuvieron más de lo que ofrecían los sindicatos de empresarios. Terminado el movimiento, el día 20 de mayo el ministro del Trabajo suspendió la intervención en los sindicatos y restituyó a los dirigentes destituidos.

Los efectos de la huelga fueron complejos para el sindicato, los empresarios, el gobierno y la sociedad en general. En el interior del sindicato, tanto en la dirección como en las bases se dio un alto grado de combatividad y cohesión. Sin embargo, la forma en que fue levantada la huelga generó descontento e irritación entre las bases, que apoyaron la decisión del comando de huelga, organismo que sustituyó a la dirección destituida y que criticó duramente a los líderes, en especial a Lula, por no haber continuado la lucha. En este sentido hubo un sentimiento de frustración.

La movilización y participación de las bases permitió superar las diferencias existentes entre los metalúrgicos por empresas, niveles de calificación e incluso bases municipales. Integró a los barrios y a las familias de los trabajadores, y contribuyó a constituir una amplia comunidad bien cohesionada, como lo mostró la continuidad del movimiento después de la intervención de los sindicatos.

En el caso de los empresarios, tuvieron un comportamiento dividido tanto en el plano ideológico como en el económico. En lo ideológico la división reprodujo el patrón de 1978 durante las huelgas por empresas. En el plano económico la separación fue diferente: las grandes empresas automotrices fueron las más intransigentes y prolongaron las huelgas para perjudicar a las medianas y pequeñas empresas. Este grupo acusó a la Federación Industrial del Estado de São Paulo (FIESP), organismo cúpula de los sindicatos empresariales, de representar los intereses de las grandes empresas extranjeras. Frente a los trabajadores, los empresarios fueron intransigentes y sólo negociaron por la intervención del ministro del Trabajo, pero desconocieron parcialmente los acuerdos del TRT y despidieron trabajadores, en especial a los que habían tenido cierto liderazgo dentro de las empresas. Aun así, los empresarios vieron cómo el movimiento de la categoría tuvo consecuencias en el interior de las empresas, agudizando las tensiones, lo que los obligó a modificar las relaciones internas de trabajo y de organización de los trabajadores.

El gobierno, dentro del espíritu del "diálogo Portella", procuró mantener cierta neutralidad. Por una parte, apresuró la decisión del TRT que pretendió ser una mediación; decretó la intervención de los sindicatos, y realizó algunas aprehensiones entre los trabajadores. Por otra parte, forzó la negociación de los empresarios y suspendió la intervención y destitución de los dirigentes. De cualquier manera su comportamiento fue muy distinto al de los tiempos de la dictadura, cuando la ley era aplicada ciegamente. No obstante el objetivo principal del gobierno, que era lograr un nuevo acuerdo social, se perdió al hacerse evidente el carácter dependiente de los sindicatos, fácilmente sometidos al chantaje. En este sentido provocó la politización del movimiento. Para el sindicato y los trabajadores era claro que la intransigencia empresarial fue posible por la intervención del TRT y del Ministerio del Trabajo, y que no había otro camino que enfrentar al Estado.

Dentro de la sociedad civil, la solidaridad con las huelgas creció en todos los sectores, aunque la gran prensa se colocó en defensa

del orden y mostró menos simpatías por el nuevo sindicalismo. Sin embargo, se registran dos cambios de gran importancia: uno en el terreno sindical y otro en el terreno de los partidos políticos. En el terreno sindical se creó la Unidad Sindical que pretendía ser una central de sindicatos informal (dada la prohibición legal de organizar centrales obreras), que agrupó a los sindicatos "pele-gos" y proclives a negociar subordinándose al gobierno; a los sindicatos más independientes pero moderados, y a los grupos sindicalistas del Partido Comunista Brasileño. En general fue una organización que se creó en oposición al sindicalismo del ABC, más auténtico y radical, y que se venía reagrupando dentro de los movimientos obreros. En el terreno político partidario, el acontecimiento más importante fue la creación del Partido de los Trabajadores, organizado por los líderes del nuevo sindicalismo, algunos grupos de intelectuales y grupos políticos ligados al trotskismo. Los miembros de la Unidad Sindical se incorporaron al PMDB.

La organización de la Unidad Sindical y su inclusión en el PMDB, así como la formación del PT que agrupó al llamado nuevo sindicalismo, conducido por el Sindicato Metalúrgico de San Bernardo, formalizó una división de la clase obrera y definió una pugna entre ambas agrupaciones en el terreno político, el intersindical y el intrasindical. Se luchaba por todas las direcciones y por la definición de la política sindical de la clase obrera.

Esta separación partidaria también se produjo en el terreno de las clases dominantes. Se creó el Partido Popular, que reagrupó a políticos de ideología liberal tanto de la ARENA como del MDB, que con la transformación de MDB en PMDB, la creación del PT y el resurgimiento de viejos partidos, como el PDT o el PTB, conformaron el nuevo cuadro partidario dentro de un esquema pluripartidista. De alguna manera el frente antiautoritario se fraccionó, aunque la mayoría de las fuerzas democráticas permaneció en el PMDB; el PP y el PT también eran antiautoritarios. Asimismo el frente mostró claras especificidades clasistas.

Otra división que se expresó con toda claridad es la que se dio entre las organizaciones de izquierda que se disputaron inútilmente ir a la vanguardia de la clase obrera. En general estas organizaciones se oponían al nuevo sindicalismo, acusándolo de ser socialdemócrata y opuesto al socialismo.

Así, mientras se superaban unas divisiones dentro de la categoría de los trabajadores metalúrgicos, surgían otras en el plano intersindical y en el plano político partidario. El proceso de formación de la clase obrera avanzaba, pero dentro de nuevas contradicciones.

A finales de 1979 correspondía a los metalúrgicos de la capital realizar su negociación salarial, pero a diferencia del inicio del año, la coyuntura política se había tornado desfavorable. En primer lugar, el Congreso ya había aprobado la nueva ley salarial que pretendía retirar esa demanda como motivo central de las huelgas. La nueva ley determinaba que los aumentos salariales serían iguales a la tasa de inflación más el 10% para los obreros que ganaban hasta tres salarios mínimos, sin aumento adicional para los que recibían entre tres y 10 salarios mínimos, menos 10% para los ubicados entre 10 y 20 mínimos, y 80% de la inflación para los que recibían más de 20 salarios mínimos. Sobre los salarios ya reajustados se tenía que aplicar un aumento adicional según la tasa de productividad de las empresas de cada categoría. Con ello el gobierno pretendió favorecer a los estratos peor remunerados y a los demás les abrió la posibilidad de la negociación directa. De manera no declarada, la ley tenía la intención de dividir a los trabajadores al diferenciar las satisfacciones salariales. La promulgación autoritaria de la ley con un Congreso aún controlado por la dictadura, obligó al gobierno a imponerla y tornó así más rígida su actuación.

Por otra parte, el crac petrolero de 1979 agudizó la crisis de la balanza de pagos y coadyuvó al incremento de la inflación, por lo cual el gobierno se vio obligado a contener las alzas salariales más allá de lo fijado en la ley. Otro factor era que el "diálogo Portella" había fracasado y, además, en un acto público en la ciudad de Florianópolis el presidente Figueiredo fue abucheado y agredido, lo que dio oportunidad a los duros para oponerse a la apertura y demandar que "el sistema" retomara las riendas. Por último, a finales de 1979 la oleada huelguista alcanzó a todo el país: más de 70 categorías habían realizado paros, con la participación de más de 1 300 000 trabajadores; sin duda el gobierno quería poner un alto.

Los metalúrgicos de São Paulo, lejos de considerar la coyuntura como un momento desfavorable, pensaron que era el momento de radicalizar su lucha. Nuevamente fueron dirigidos por las oposiciones, ahora reagrupadas en comandos regionales. El 17 de septiembre la asamblea aprobó la demanda de aumento del 83% y un salario mínimo para la categoría de 7 200 cruzeiros. El 15 de octubre rechazaron la propuesta patronal de 56% de aumento y piso salarial de 3 679 cruzeiros. Días más tarde la asamblea volvió a rechazar otra contrapropuesta salarial que ofrecía aumentos escalonados que variaban entre el 57% y el 66% y el piso salarial de 4 200 cruzeiros. El sindicato de São Paulo declaró la huelga el 28 de octubre y fue secundado por los sin-

dicatos de Guarulhos y Osasco; la huelga tuvo una baja participación debido a la represión de la policía sobre los piquetes y sobre los trabajadores que repartían propaganda. El segundo día se calculó que sólo había parado el 35% de la categoría.

Al tercer día, cuando parecía que fracasaría el movimiento, la policía mató al obrero Santos Días de la empresa Sylvania, quien era miembro destacado de las oposiciones. El hecho cambió el rumbo del movimiento. El gobierno alarmado detuvo la represión. La asamblea, que se pensaba aceptaría el fallo del TRT y ratificaría la última propuesta salarial, se radicalizó y decidió continuar la huelga. Además, las distintas organizaciones de la sociedad civil, que hasta el momento habían dado una frágil solidaridad a los huelguistas, se volcaron en favor de ellos. El día primero de noviembre se calculó que cerca del 70% de la categoría había parado y continuó hasta el día siete, en que la policía volvió a reprimir e invadió las sedes de los comandos regionales y la iglesia del Socorro, donde se realizaban asambleas. Ahí terminó el movimiento que ratificó el fallo del TRT.

Durante este movimiento la acción de los directores del sindicato fue distinta a la del año anterior, ya que éstos cedieron el espacio a las oposiciones y solamente acompañaron al movimiento, mostrando una posición más moderada pero sin oponerse o manipular. Las oposiciones mantuvieron una creciente radicalización, no modificaron en nada sus demandas y buscaron ganarlo todo. La derrota acabó por sumirlas en una crisis mayor y las separó de las bases. De hecho las oposiciones buscaban más un triunfo político que obtener las demandas corporativas.

Los empresarios, que al inicio del movimiento tuvieron una actitud negociadora, se encontraron entre la intransigencia del gobierno y el radicalismo de las oposiciones. Al final fueron más espectadores que actores del movimiento.

El gobierno, como era de esperarse, mantuvo una posición intransigente, con la excepción de la semana posterior a la muerte de Santos Días. Reprimió con lujo de violencia a los huelguistas, y centró el conflicto entre el gobierno y las oposiciones y no contra el sindicato y sus dirigentes, que no fueron molestados; por el contrario, la prensa alabó su carácter conciliador y condenó a sus opositores.

Cuatro meses más tarde los metalúrgicos del ABC se preparaban para realizar su negociación salarial. La coyuntura política no había cambiado, el gobierno continuaba con una política rígida y represiva sobre las huelgas, en especial cuando los líderes eran auténticos.

Ante la coyuntura adversa el sindicato se esmeró en la preparación de la huelga y organizó incluso comandos alternativos ante la posibilidad de que el sindicato fuese intervenido como el año anterior. Se consultó ampliamente a la base para establecer las reivindicaciones; se pidió a los trabajadores que no realizaran horas extra e hicieran operaciones tortuga; se convino con las sociedades de amigos de los barrios un esquema de colaboración para informar sobre la lucha de los trabajadores y para apoyar la huelga. Los tres sindicatos del ABC acordaron ir juntos a la lucha, y definieron formas de coordinación.

La pauta de reivindicaciones de los sindicatos incluyó un 15% de aumento salarial por productividad; piso salarial por función y un mínimo de 12 000 cruzeiros; reconocimiento del delegado sindical en las empresas y libre acceso a los directores del sindicato; reducción de la jornada de trabajo a 40 horas, y un pago adicional de 100% por horas extra.

Durante la campaña salarial, los dirigentes de los sindicatos crearon el ambiente de tensión necesario para entrar en negociaciones con los patrones. Lula, por ejemplo, restó representatividad al grupo de los 14 que negociaban a nombre de la FIESP y pidió negociar directamente con los empresarios más representativos. Por otra parte, dentro de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos, los directores de los sindicatos del ABC dieron otra batalla para que los demás sindicatos del interior no otorgaran poder a la Federación para negociar en su nombre, y los llamó a que se unieran con ellos en la lucha contra los patrones.

La Federación fue la primera en iniciar negociaciones con la FIESP el 18 de marzo; al día siguiente, los sindicatos del ABC y otros cuatro del interior iniciaron las suyas. El hecho de que la FIESP realizara dos negociaciones paralelas con la Federación y con los sindicatos auténticos, daba a los empresarios una ventaja y buscaron el enfrentamiento tanto con la Federación como con los otros sindicatos, procurando que la decisión la dictara el TRT.

El día 25 de marzo la Federación rompió las negociaciones con la FIESP, pues ésta sólo ofreció el 3.6% de aumento por productividad, lo cual fue considerado una burla por los "pelegos", que exigían un 7% como mínimo para empezar a negociar. De esta manera, los propios patrones orillaron a los "pelegos" a plantear la necesidad de la huelga. El 27 de marzo, la Federación reinició las negociaciones en el local del TRT, considerado un lugar neutral. No obstante, el día 30 la mayoría de los sindicatos decidieron entrar en huelga.

Los sindicatos del ABC más los de Campinas, Santa Bárbara del Oeste, Sorocaba y Taubate, encontraron la misma resistencia de los patronos en las negociaciones. Las empresas ofrecieron un 5% de aumento por productividad, piso salarial de 5 904 cruzeiros por mes, pero se negaron a aceptar al representante sindical y el libre acceso de los dirigentes sindicales a las fábricas. Asimismo rechazaron la reducción de la jornada de trabajo y sobre las horas extra propusieron un aumento del 5% al pago vigente con límite de 50% en días hábiles y de 100% los domingos y días festivos. De esta manera el día 21 los sindicatos del ABC y algunos del interior también decidieron ir a la huelga.

El primero de abril, fracasadas las negociaciones, el TRT se declaró incompetente para juzgar la ilegalidad de las huelgas y decidió un aumento del 7% por concepto de productividad para los que ganaban hasta tres salarios mínimos y de 6% para los que ganaban más, negando el resto de las reivindicaciones.

Al declararse incompetente el TRT para juzgar la ilegalidad de las huelgas, las amenazas del ministro del Trabajo de intervenir los sindicatos perdieron su soporte legal y, por lo tanto, los trabajadores podían continuar su movimiento. Los sindicatos del interior lo continuaron hasta el día 5, cuando decidieron aceptar los índices de aumento fijados por el TRT. Más adelante veremos que para ellos fue un resultado satisfactorio.

A partir de la decisión del TRT, la dinámica del conflicto fue determinada por la total y absoluta negativa de los patronos de reiniciar las negociaciones. Los sindicatos buscaron reiniciar el diálogo, bajaron a 7% el índice de aumento, suspendieron las otras reivindicaciones y a cambio colocaron la garantía de estabilidad en el trabajo por 12 meses. La intransigencia patronal fue acompañada por la presencia obstinada de la policía y del ejército. Incluso en las asambleas multitudinarias, los helicópteros del ejército realizaban vuelos rasantes para intimidar y provocar a los obreros.

El 8 de abril, el sindicato de Campinas terminó su huelga; el día 10 San Caetano hizo lo mismo, y sólo quedaron los sindicatos de Santo André, San Bernardo del Campo y Diadema. El día 12 los patronos realizaron una jugada importante. Decidieron convocar una mesa redonda en el TRT para negociar; no obstante, su intención no era ésa sino que buscaban abrir la posibilidad de que el tribunal pudiese juzgar de nuevo la huelga. Los sindicatos asistieron, la negociación fracasó y el TRT, con el argumento de que 33 sindicatos habían acatado su decisión anterior y que ahora sólo había dos en huelga, declaró la ilegalidad de los movimientos el día 15.

Con las huelgas declaradas ilegales, se inició una escalada de represión gubernamental sobre los trabajadores y sindicatos. La intervención se realizó el día 17, dos días después los directores fueron destituidos de sus puestos y encarcelados, con la excepción de Benedito Marcilio, presidente del sindicato de Santo André, que gozaba de inmunidad parlamentaria.

La policía prohibió el uso de los estadios y plazas municipales para la realización de las asambleas. Cuando éstas se transfirieron a los atrios de las iglesias, también impidió que se realizaran ahí y dificultó al máximo la entrega de víveres que eran recolectados por el fondo de resistencia para los huelguistas.

Pese a todo, el movimiento no cesó y el primero de mayo una enorme concentración de más de 100 mil trabajadores obligó a las autoridades a abrir el estadio de Vila Euclides, donde fue celebrado el día del trabajo y se reafirmó la decisión de continuar la lucha.

El día 2 la policía intensificó la represión y los patrones amenazaron a los trabajadores con el despido de quienes no regresaran al trabajo. Cansados, con graves problemas materiales y sin perspectivas, los obreros empezaron a volver a sus labores de manera individual y desorganizada. Finalmente, el 6 de mayo el comando de huelga pidió y logró que Santo André terminara el movimiento. El día 11, después de 41 días, en una asamblea cargada de odio y rencor contra el gobierno y los patrones, se puso fin a la huelga de San Bernardo.

Terminadas las huelgas, los dirigentes fueron liberados y aguardaron su juicio en libertad. Al final de un largo proceso, el Supremo Tribunal Militar se declaró incompetente para juzgar a los acusados y puso fin al episodio en los primeros meses de 1982.

El movimiento huelguista fue derrotado, pero curiosamente el gobierno y los empresarios no ganaron, sino que también salieron derrotados. El análisis del comportamiento de cada actor por separado y de los resultados obtenidos nos permitirá mostrar mejor el sentido de esta afirmación.

La dirección del sindicato tuvo un comportamiento digno de elogio. Los dirigentes prepararon la huelga con esmero, la dirigieron acertadamente y aun cuando fueron encarcelados continuaron leales y fieles al movimiento y no dejaron de luchar ni en los peores momentos. Por medio de una huelga de hambre presionaron a los patrones para que reabrieran las negociaciones. A la dirección de los dos sindicatos se les criticó por no poner fin a la huelga después del segundo juicio del TRT, cuando las huelgas fueron declaradas ilegales. Según esta crítica, se habría evitado

la intervención, la consecuente pérdida del sindicato y la destitución de los dirigentes, que significó su alejamiento del movimiento sindical, y además se habrían evitado las pérdidas sufridas por los trabajadores, tanto por el desempleo como por el descuento de los días parados.

Esa crítica, en apariencia válida, desconocía la dinámica del movimiento obrero dentro de la cual, la huelga fue sólo una etapa. En primer lugar, la decisión del TRT de dar 7% y 6% de aumento por concepto de productividad, significaba un aumento inferior al que los patrones habían propuesto. El TRT había aceptado un piso salarial de 5 200 cruzeiros; los patrones habían aceptado el 5% de aumento en las horas extra realizadas en días hábiles y 100% en domingos y festivos, y habían concedido estabilidad para el obrero accidentado. En su decisión final el TRT no dio nada de esto a los trabajadores; de hecho, les quitó o mejor dicho dejó esos puntos para ser resueltos en la negociación directa con los patrones. De esta manera, aceptar hubiera implicado para el movimiento reconocer una derrota.

No obstante, ése no fue el problema central que impidió que los dirigentes propusieran el fin. La huelga de 1980 estaba íntimamente relacionada con la de 1979, en la cual los obreros no lograron sus reivindicaciones y además sufrieron un desencanto cuando Lula pidió el fin del movimiento. En la huelga de 1980, los trabajadores iban por todo o nada; se trataba de mostrar que estaban dispuestos y capacitados para luchar hasta vencer a los patrones. Para comprender esto es muy importante recordar que en el movimiento había un fuerte contenido de lucha por la dignidad del obrero, por su calidad humana, y que el liderazgo de Lula, al menos en parte, se debía a que veían en él al ser humano que todos querían ser. A esos sentimientos se agregó un orgullo desmedido de ser de San Bernardo, que significaba ser lo mejor, lo único, lo imposible de vencer.

De hecho, el sindicato se perdió por poco menos de un año, mientras duró la intervención. Después, cuando el ministro nombró la Junta Gubernativa, ésta se identificó totalmente con la dirección destituida y con la categoría. Si el movimiento hubiese sido detenido antes, la ruptura entre los dirigentes y la categoría habría sido mucho más grave y de consecuencias más profundas: el fin del sindicalismo auténtico. Los trabajadores se habrían sentido igualmente derrotados y además traicionados, como sucedió en 1979. La enseñanza que dejó aquel movimiento fue que no se podía parar antes de que los obreros lo pidieran o, como fue el caso, mientras tuvieran fuerzas para continuar luchando.

Si la dirección tuvo una actuación encomiable y su destitución fue un factor que contribuyó a dar continuidad al sindicalismo auténtico, el comportamiento de los trabajadores fue irreprochable. Desde la preparación de la huelga, con la negativa de trabajar horas extras y con las operaciones tortuga, su participación masiva en las asambleas, su disciplina (que impidió la necesidad de piquetes, lo que hizo que la represión fuese menos grave para el movimiento) y el haber soportado con enorme sacrificio para ellos y sus familiares los 41 días de huelga en el caso de San Bernardo y Diadema, y 34 días en Santo André, mostraron una conciencia mucho más desarrollada que en los movimientos anteriores. Es verdad que para ellos la derrota material y organizativa fue grande, perdieron a sus líderes y al sindicato y aunque ambos continuaron funcionando como fondo de resistencia para la huelga, no era lo mismo. Perdieron 61 días y medio de salarios, 32 días útiles de huelga, tres festivos, seis descansos remunerados, 18 días de vacaciones y dos días y medio de décimotercer salario, con lo cual, tomando en cuenta el aumento dado por el TRT, tuvieron salarios anuales bastante inferiores a los obtenidos en 1979. Si algo ganaron fue justamente lo que más apreciaban: el reconocimiento de su importancia, de su dignidad. Pese a la derrota y a los despidos, sus relaciones con los patrones dentro de las empresas no volvieron a ser las mismas que durante los años negros de la dictadura. La mejor prueba de ello fue que la empresa más importante de la región, la Volkswagen, propuso la creación de una comisión paritaria que, a pesar de tener defectos, era una muestra innegable de que los empresarios estaban conscientes de que tenían que cambiar su forma de relacionarse con los obreros. Los empresarios estaban conscientes de que cualquier abuso provocaría la lucha de los obreros y mayores dificultades. Éste fue el gran triunfo de los trabajadores.

La respuesta de la sociedad civil fue otro factor positivo. Con la excepción de la gran prensa, la televisión y la radio, que estuvieron contra el movimiento, la enorme mayoría de las instituciones de la sociedad civil desarrolló una solidaridad activa con los huelguistas. La Iglesia católica se alió, desde su inicio, al movimiento; dio todo su apoyo a la movilización previa a la huelga, participó en las asambleas por medio del obispo de Santo André, don Claudio Humes, fortaleciendo así el ánimo de los obreros. Condenó públicamente la intervención al sindicato y el castigo a los líderes. Presionó durante todo el tiempo a los empresarios y al gobierno para que reabriese las negociaciones y criticó la represión. Cuando se prohibió la utilización de los estadios y pla-

zas públicas, abrió las iglesias para que ahí realizaran sus asambleas los obreros. Colaboró activamente en la organización del fondo de resistencia, ayudando a recolectar fondos y víveres para distribuirlos en los templos; informó a la población por medio de las homilías dominicales distribuidas y leídas en las iglesias.

En su acción, la Iglesia católica recibió el apoyo de otras iglesias activas en Brasil, que se solidarizaron con su apoyo a los pobres y con su exigencia de diálogo. Su compromiso total con el movimiento llevó a la Iglesia católica a enfrentarse con el Estado, complicando aún más sus relaciones, hasta el punto de que hubo amenazas gubernamentales de juzgar a los obispos más activos con base en la Ley de Seguridad Nacional. Así, mientras los trabajadores se alejaban de los patrones y del gobierno y se volvía imposible cualquier pacto o alianza futura, se estrecharon las relaciones con la Iglesia, que pasó a ser vista como la institución más comprometida con los pobres y con la defensa de sus intereses y derechos.

Los nuevos partidos políticos de la oposición, el PMDB, el PTB y el PT, también cerraron filas con los trabajadores. Los diputados procuraron proteger de la represión a los dirigentes y en general a los trabajadores, lo que les valió a varios de ellos ser víctimas de medidas represivas. Al igual que la Iglesia católica, los partidos presionaron inútilmente a los empresarios para que entraran en negociaciones, y en el Congreso se cansaron de criticar la política autoritaria del gobierno y su desmedida injerencia en el conflicto, siempre a favor de los empresarios y en contra de los trabajadores.

Otras instituciones como OAB, ABI, UNE, etcétera, también dieron su total apoyo a las huelgas y a los trabajadores y expresaron su solidaridad en manifiestos publicados en periódicos, con su asistencia a las manifestaciones y actos públicos de apoyo a los huelguistas. No cabe duda de que si durante la huelga de 1979 las distintas instituciones de la sociedad civil se unieron, ahora sus lazos se estrecharon más firmemente.

El movimiento sindical también expresó ampliamente su solidaridad con los trabajadores del ABC. En varios estados organizó manifestaciones en las calles como demostración de apoyo y para repudiar la política del gobierno y de los patrones. Asimismo, participó con su mayor esfuerzo en el fondo de resistencia y muchos líderes sindicales de la corriente de los auténticos participaron como oradores en las asambleas, dando todo su apoyo a la huelga. No obstante, en las manifestaciones de los sindicatos se presentó una clara división: mientras que la corriente de los

auténticos se comprometió completamente, los “pelegos” guardaron un prudente silencio y los de la Unidad Sindical expresaron verbalmente su apoyo, pero hicieron muy poco en la práctica. Las pugnas internas del movimiento sindical ya eran claras y actuaron en contra de la unidad del movimiento. En varios congresos de dirigentes de distintas corrientes realizados antes de la huelga, ya se había mostrado claramente la división y la disputa por el control del movimiento obrero. Dentro de este proceso, un hecho relevante fue la alianza entre el sindicalismo auténtico y las oposiciones sindicales, cada vez más combatidas por los “pelegos” y por los integrantes de la llamada Unidad Sindical.

La población del ABC, por medio de las organizaciones de barrio y de las organizaciones de madres, de las Comisiones Eclesiásticas de Base, etcétera, también prestaron un valioso apoyo a los huelguistas contribuyendo con el fondo de resistencia, realizando manifestaciones por las calles centrales de San Bernardo (repletas de policías armados), y exigiendo a los patrones la reapertura de las negociaciones. Apoyaron asimismo a las familias de los huelguistas, cuyas necesidades materiales eran cada vez más apremiantes.

La solidaridad internacional también fue amplia e importante para los obreros. Las principales centrales obreras de Europa y Estados Unidos, así como las organizaciones mundiales de sindicatos, dieron su respaldo a los sindicatos del ABC y enviaron serias protestas al gobierno brasileño, condenando la represión, la intervención en los sindicatos y la destitución y encarcelamiento de los dirigentes.

El resultado adverso de la huelga apareció como un defecto secundario frente al proceso más general de rearticulación de la sociedad civil frente al Estado. La solidaridad de instituciones autónomas y el compromiso para defender los intereses y apoyar la lucha de una de ellas, en este caso los sindicatos, fue uno de los elementos de mayor relevancia para el proceso de democratización de la sociedad. La expresión más típica —aunque no única— de ese proceso, fue el Partido de los Trabajadores que nació ya comprometido con esos movimientos e instituciones. Aunque el proceso no estuvo exento de contradicciones —por ejemplo, la relación entre los autonomismos y la conformación de un proyecto general que retuviera las especificidades de las distintas partes—, sin duda fue una expresión de algo nuevo en la sociedad brasileña. En este sentido, la huelga de 1980 dejó un saldo positivo en la sociedad.

Los empresarios y el gobierno no presentaron en esta huelga ninguna división, ni interna ni entre ambos grupos. Los empre-

sarios se subordinaron totalmente al Estado; fue éste quien impuso la intransigencia patronal bajo amenaza de aplicar sanciones económicas y crediticias, de no autorizar el traslado de los aumentos salariales a los precios de los productos, y se comprometió a subsidiar las pérdidas que el movimiento ocasionara a las empresas.

El plan del gobierno para derrotar al movimiento mediante la intransigencia patronal, la estricta aplicación de la legislación fascista corporativa y la represión sobre dirigentes y trabajadores, tuvo éxito. No dio nada y obligó a los obreros a regresar derrotados a las empresas. Sólo que esa derrota fue muy pequeña junto a la enorme movilización de la sociedad civil que provocó la política gubernamental. Frente a la derrota, la corriente auténtica se vio fortalecida, el abismo entre el Estado y la sociedad civil se ensanchó. El propio presidente tuvo que reconocer que su gobierno había salido muy desgastado del conflicto. El régimen recobró por entero su repudiada imagen autoritaria y su proyecto de democratización fue abiertamente cuestionado. Finalmente, en lugar de cerrar el espacio para el crecimiento del PT, lo amplió sustantivamente. Por lo tanto, fracasó en casi todos sus objetivos y todavía tuvo que sacar dinero del tesoro para compensar parcialmente las pérdidas de los empresarios.

A los empresarios no les fue mejor. Si bien es cierto que su intransigencia ocasionó pérdidas a los trabajadores, también ellos sufrieron efectos negativos. Derrotaron al sindicato y alejaron la dirección auténtica, pero agudizaron el conflicto interno en las empresas, en las que tuvieron que hacer concesiones, sin poder restablecer el orden anterior que les era extremadamente favorable; además de que al poco tiempo se dieron cuenta de que el sindicato resurgía con la misma combatividad. La dirección conservadora de la FIESP, que desde 1978 clamaba por la intervención estatal para imponer el orden, sufrió un fuerte desgaste interno frente al grupo de empresarios que también desde el inicio del movimiento exigió un nuevo tipo de relaciones con los sindicatos y con los trabajadores. Ese proceso de desgaste terminó con la elección de una nueva dirección de la FIESP en 1981, cuando perdieron frente al nuevo grupo de empresarios los puestos que acaparaban desde hacía muchos años. La salida de los dirigentes conservadores, que obviamente también respondía a otras causas, perjudicó al gobierno, pues éste dejó de contar con un valioso aliado y en su lugar tuvo que enfrentar una dirección más agresiva y contestaria de su política económica y de su carácter autoritario.

Así, la derrota de la huelga de los metalúrgicos del ABC no se tradujo en una victoria del Estado y los empresarios, que también salieron derrotados en sus objetivos básicos. Paradójicamente, la derrota de los obreros posibilitó mayores avances en el proceso de reorganización de la sociedad civil y por eso se tradujo en un mayor avance de la reunificación de la clase obrera.

2. El caso de los electricistas del STERM -Tendencia Democrática

Para analizar el movimiento de los electricistas del STERM y su transformación en sujetos a lo largo de su lucha, lo hemos dividido en tres etapas, atendiendo a los espacios y contextos sociopolíticos así como a sus relaciones con otros agentes de cambio que sufrieron modificaciones a lo largo de siete años.

Así, consideramos que hay una primera etapa del movimiento que se extendió desde su aparición en la escena política hasta la unificación del STERM y el SNESCRM en noviembre de 1972. La segunda arrancó del proceso de fusión hasta la formación de la Tendencia Democrática y la expulsión de sus líderes del SUTERM en febrero y marzo de 1975 respectivamente. La tercera comprendió las movilizaciones de la Tendencia Democrática hasta su disolución en noviembre de 1977.

La primera etapa del movimiento, como ya apuntamos, se dio en un espacio definido por la apertura democrática del presidente Echeverría. En este espacio el gobierno mantuvo una relativa tolerancia frente a las movilizaciones de la insurgencia sindical que en esos años vivió un ascenso importante. El STERM, el FAT y el MSF se pueden considerar las fuerzas más importantes de estos años.

Esa tolerancia —o búsqueda de nuevos interlocutores— por parte del gobierno, además de ofrecer el espacio mencionado, fue causa de tensiones permanentes con otros agentes sociales.

A las declaraciones democratizadoras del presidente en los espacios sindicales y al enjuiciamiento a las burocracias más añejas, se sumó el inicio de grandes movilizaciones de la insurgencia sindical en todo el país. Ello provocó de inmediato la reacción de esas burocracias, sobre todo del secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, que atacó al gobierno.

El clima parecía propicio para los objetivos del STERM de acabar con el charrismo. Las pugnas de la CTM con el gobierno y el ascenso de la insurgencia obrera fueron el telón de fondo de su lucha por la titularidad del contrato colectivo.

A su vez, el proyecto reformista de Echeverría sólo podría llevarse a cabo con un apoyo social amplio que permitiera la legitimidad y el consenso suficiente para enfrentar a las fuerzas que se oponían.

Así, el problema de la titularidad se convirtió para el STERM en un asunto de fuerza política que le permitiría ganar el espacio suficiente para intentar renovar a las burocracias sindicales. Conservar la titularidad ofrecía al STERM la posibilidad de ampliar su capacidad de injerencia en el proceso de fusión de los sindicatos electricistas, en la cual debían definirse la estructura del nuevo sindicato, sus estatutos y el nuevo contrato colectivo.

El movimiento surgió politizado, con un programa de objetivos que rebasó el conflicto intersindical y que movió a los dirigentes del STERM a recuperar la utopía cardenista como un factor de cohesión ideológica importante.

El conflicto empezó cuando el SNESCRM, apelando a la Ley Federal del Trabajo, reclamó la titularidad como organización mayoritaria en la CFE. El argumento del STERM fue que con ello se violentaría el convenio de unificación que establecía el respeto tanto a las secciones como a los contratos colectivos y que en el caso de dicho convenio había sido elevado a la categoría de ley por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.²

La lucha por la titularidad se agravó cuando en abril de 1971 Ángel Olivo Solís, nuevo presidente del Congreso del Trabajo, convocó a una reunión extraordinaria, en la cual por mayoría de votos se expulsó al STERM del Congreso y se acusó a Galván de disolvente.³ Después de un largo y espinoso proceso el STERM perdió la titularidad en octubre de 1971.⁴

Para los dirigentes del STERM, tanto la expulsión del Congreso como la pérdida de la titularidad representaron la acometida de las burocracias sindicales contra su organización, hechos que movieron a Galván a promover otras acciones.

La primera de ellas fue continuar por la vía legal la lucha para recuperar la titularidad, y la segunda, que nos parece más importante, fue promover la primera jornada por la democracia sindical en el mes de diciembre, en 40 ciudades del país.

Cerrados los cauces institucionales y legales, el STERM buscó la alianza con otras fuerzas, concretamente con el MSF y el FAT, en las movilizaciones de las jornadas por la democracia sindical

² Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p.34.

³ Xelhuantzi, María, "El Congreso del Trabajo en la recomposición del sindicalismo mexicano", tesis de licenciatura en sociología, UAM- A, México, 1984, pp. 200 y ss.

⁴ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p. 37.

y para promover la creación de comités coordinadores de acción popular (CCAP) para organizar dichas movilizaciones.⁵

Ante el ascenso de la insurgencia, Fidel Velázquez declaró en enero de 1972 que para combatir a sus enemigos —los líderes de la insurgencia—, había en la CTM un ejército dispuesto a la lucha constitucional o no. El apoyo que el presidente del PRI, Sánchez Vite, dio a estas declaraciones, le valió ser removido y en febrero fue sustituido por Jesús Reyes Heróles.

Este cambio en la dirección del PRI fue interpretado por el STERM como un intento del gobierno por acercarse al programa popular de la Revolución y como un nuevo cuestionamiento al dirigente cetemista, cuando Reyes Heróles le advirtió que la lucha por la apertura democrática continuaría y que su posición de atacar al régimen de la Revolución no se toleraría.⁶

En marzo de 1972, el STERM continuó buscando aglutinar las fuerzas de la insurgencia y lanzó la convocatoria para crear la Unidad Nacional de Trabajadores como centro organizador de la insurgencia sindical. Sus objetivos eran fundamentalmente crear comités de democracia sindical en cada sindicato para promover su emancipación del “charrismo”.

En este período, el STERM realizó numerosas movilizaciones, acciones tendentes a unificar y coordinar la insurgencia sindical y enfrentamientos cada vez más fuertes con las cúpulas cetemistas. Perdidos todos los recursos legales que interpuso para recuperar la titularidad, emplazó a huelga a la CFE el 23 de mayo, fecha en que vencía su contrato; la huelga fue desconocida antes de estallar por la Junta de Conciliación y Arbitraje.⁷ Fuera de los cauces legales e institucionales, el STERM realizó acciones más radicales.

Para el segundo semestre de 1972 se realizaron movilizaciones obreras en todo el país. El movimiento campesino avanzó en la toma de tierras, presidencias municipales y en el desconocimiento de autoridades. La guerrilla dio golpes espectaculares en junio y agosto al tender dos emboscadas al ejército, lo que redujo la represión.⁸ En estos años, el gobierno enfrentó también la crítica de la burguesía tanto a las medidas de política económica como a las de orden político.⁹

⁵ Garza, Enrique de la, *op.cit.*, p. 459.

⁶ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, pp. 48-50.

⁷ *Idem*, pp. 42 y 43.

⁸ *Idem*, pp. 61 y 62.

⁹ Véase Tello, Carlos, *op.cit.*, pp. 64 y 516.

La apertura y las reformas se toparon con una gran movilización popular que en distintos espacios rebasó los cauces legales y las instituciones, con una burguesía no sólo descontenta sino cada vez más crítica y decidida a enfrentar las políticas gubernamentales, y con las amenazas de las cúpulas sindicales más poderosas.

El espacio de la reforma echeverrista se redefinió frente a esas fuerzas y buscó instrumentar todas las salidas institucionales a los conflictos que lo permitieran. En este sentido cabe recordar que una de las reformas del gobierno fue la de reducir los requisitos legales para la formación de nuevos partidos. Esta reforma y el espíritu progresista de la nueva dirección del PRI, dieron pie para que Demetrio Vallejo (líder del MSF) y Heberto Castillo iniciaran los trabajos para crear un nuevo partido.

Asimismo el gobierno decidió dar una salida institucional al conflicto electricista. Frente a las movilizaciones del STERM, que se presentaba como el virtual coordinador de la insurgencia, y frente a su conflicto, que había cobrado carácter nacional y político, el gobierno decidió retroceder y buscar una salida negociada.

La negociación se inició en agosto de 1972 cuando el titular de la Secretaría del Trabajo, Rafael Hernández Ochoa, y el director de la CFE, Guillermo Villarreal, fueron sustituidos por Porfirio Muñoz Ledo y José López Portillo respectivamente. El nuevo director de la CFE manifestó su disposición de crear un ambiente de armonía y discusión serena para superar los conflictos entre uno y otro sindicato.¹⁰

El mismo mes de agosto, por iniciativa presidencial, se acordó convocar un congreso constituyente para unificar a los dos sindicatos, al STERM y al SNESCRM. El 27 de septiembre se firmó el convenio de unidad por los titulares de los dos sindicatos, el presidente Echeverría, los titulares de las secretarías de Gobernación y del Trabajo y el director de la CFE.¹¹

Para el STERM el convenio de unidad reflejaba la voluntad del gobierno de dar una salida pacífica al conflicto y la evidente imposibilidad de imponer por métodos violentos una política laboral que en el pasado produjo "conflictos desgarradores". Era también el punto de partida para poner en marcha "un proceso de unidad sindical democrática".¹²

¹⁰ Garza, Enrique de la, *op.cit.*, p. 471, nota 31.

¹¹ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p. 54.

¹² Garza, Enrique de la, *op.cit.*, pp. 474 y 475.

La unificación fue la cobertura institucional que ofreció el gobierno a Galván y al STERM. Con ello se garantizó también la influencia del STERM en la estructura de la nueva organización.

Otro acontecimiento importante marcó la apertura política en ese segundo semestre de 1972. En el mes de julio, Jesús Reyes Heróles, presidente del PRI, lanzó la convocatoria para realizar la VII asamblea nacional del PRI, a la que definió como el espacio para discutir y promover los cambios y reformas necesarios para que el partido siguiera dando las respuestas políticas y las reformas sociales que exigía la dinámica social. La asamblea se llevó a cabo del 13 al 21 de octubre, y en una parte de sus resoluciones se definió la reforma política como una "auténtica apertura al pluralismo que facilite la constitución en partidos políticos de las corrientes serias y permanentes de opinión". En otro punto se elogió al nacionalismo revolucionario como el "resorte vivo y actual de los cambios".¹³

La apertura parecía constreñirse a la reforma política y a encauzar algunos conflictos como el del STERM. Alrededor de los acuerdos de la VII asamblea del PRI se produjo también la reconciliación con el líder vitalicio de la CTM, ya que el programa de acción de dicha asamblea planteó reivindicaciones enarboladas por la central, como la semana de 40 horas y la escala móvil de salarios. Fidel declaró que la CTM había salido fortalecida al terminar los trabajos de la VII asamblea.

El gobierno se dividía en distintos frentes: reprimía a la guerrilla y al movimiento campesino; encauzaba la apertura hacia la reforma política; ofrecía cobertura al STERM y suavizaba sus relaciones con la CTM.

En este clima, el 20 de noviembre se inició el congreso de unidad que dio vida al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), que fue el nuevo espacio para Galván y su corriente.

En esta segunda etapa, Galván y su corriente atravesaron otros conflictos. Enfrentaron en el proceso de unificación una fuente de discordancias internas; luchaban, dentro de una misma organización, contra otra corriente sindical por ser la fuerza hegemónica.

Este nos parece un cambio importante del movimiento, pues volvió a circunscribirse como una corriente dentro del nuevo sindicato, y si bien las movilizaciones al exterior no desaparecieron, no fueron el núcleo que aglutinó al movimiento en este pe-

¹³ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p. 63.

ríodo como sucedió en el anterior. Se enfrentaron además a una nueva correlación de fuerzas en la cual la CTM y las burocracias sindicales recobraron su espacio y legitimidad con la anuencia del gobierno.

El comité ejecutivo nacional del nuevo sindicato —que pasó a formar parte de la CTM— tuvo como secretario general a Francisco Pérez Ríos y como presidente del consejo nacional de vigilancia a Rafael Galván.

Algunas secciones del antiguo STERM se opusieron a que el nuevo sindicato ingresara a la CTM, sin embargo, al ser mayoría el ex sindicato nacional, se aprobó el ingreso a la central. A pesar de ser numéricamente minoritario, el antiguo STERM tuvo una influencia clara en la elaboración de los estatutos, el plan de acción y la declaración de principios del SUTERM. En la revista *Solidaridad* se comentaba que el STERM, “con el respaldo y el impulso de la insurgencia obrera, aportó al nuevo sindicato unificado (SUTERM) una Declaración de Principios, un programa de acción y unos estatutos cuyo carácter revolucionario extraordinariamente avanzado se sujetará a la actividad democratizadora de todos los trabajadores electricistas”.¹⁴

El nuevo sindicato ofreció a Galván la posibilidad de rescatar las direcciones sindicales desde dentro, como lo había planteado al promover la creación de los comités de democracia sindical; sin embargo, el proceso de fusión no fue nada sencillo.

En este sentido conviene recordar que el convenio de unidad estableció que la formación de los nuevos comités seccionales se haría de inmediato respetando el voto de los trabajadores. En el caso de la sección de Aguascalientes, trabajadores de confianza del antiguo sindicato nacional fueron sindicalizados y a la hora de votar ganó la forma paritaria, es decir la mitad de los miembros del comité seccional estaría formada por miembros del antiguo STERM y la otra mitad por los del SNESCRM.

De continuar esta forma de integración y al sindicalizarse a los empleados de confianza del ex SNESCRM, se propiciaría que las secciones galvanistas quedaran en los comités seccionales en los que la fuerza de Pérez Ríos se haría presente por igual. Este fue un conflicto en el interior de la corriente de Galván y el caso de la sección 106 de Puebla fue el ejemplo más ilustrativo, como veremos más adelante.

Antes conviene señalar los cambios ocurridos en el terreno sindical a partir de que la relación de la CTM con el gobierno pa-

¹⁴ Garza, Enrique de la, *op.cit.*, pp. 480 y ss.

só de la tensión externa a la colaboración. Este acuerdo político hizo más difícil la lucha de los independientes.

El gobierno, desde finales de 1972, volvió a cerrar filas con sus cúpulas corporativas en un clima en que sus reformas y su apertura eran rebasadas y cuestionadas por otros agentes sociales, como ya mencionamos. Había resuelto el conflicto electricista sin aplastar al movimiento y ahora apoyaba a la CTM en su carrera por recuperar parte del espacio perdido.

En enero de 1973, la CTM anunció que emprendería movilizaciones para demandar la semana de 40 horas, lo cual fue apoyado por Muñoz Ledo, secretario del Trabajo, siempre y cuando no redundara en un deterioro del crecimiento económico del país.¹⁵

A esta demanda la burguesía respondió con airadas protestas, calificó el planteamiento de la CTM como demagógico y político y amenazó con subir los precios si se llevaba adelante tal medida. La CTM radicalizó su posición y en el LXXXII consejo nacional ordinario, Fidel declaró que la central haría una nueva revolución dentro de la revolución: la del proletariado. El gobierno, si bien no apoyó abiertamente las declaraciones y movilizaciones cetemistas, tampoco las descalificó. Echeverría declaró que el tema se estudiaría en la Comisión Nacional Tripartita.¹⁶

En julio de 1973 el gobierno lanzó un plan antinflacionario, que planteaba una estricta vigilancia al aumento de precios y de costos y una relación adecuada entre aumentos salariales, incrementos de productividad y costo de la vida. La burguesía por su parte sostuvo que la inflación se debía al aumento del gasto público, que ese año, en palabras de Tello, se había liberado.¹⁷ La CTM salió de inmediato en defensa del plan gubernamental.

En ese marco, y con acciones más definitivas de la CTM en los meses siguientes, se produjeron los conflictos en el SUTERM a raíz de la unificación de las secciones.

En el campo de la insurgencia sindical, el gobierno había pasado de la tolerancia a la represión. En enero de 1973, el MSF, que había tomado locales sindicales y depuesto a líderes charros en el sindicato ferrocarrilero, fue reprimido por el ejército y los líderes depuestos fueron reinstalados. El gobierno no estaba dispuesto a soportar acciones fuera de los cauces institucionales que ofrecía. Prueba de ello fue la represión al MSF y el espacio que se continuó dando a Vallejo para formar un nuevo partido político.¹⁸

¹⁵ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p. 66.

¹⁶ *Idem*, p. 67.

¹⁷ Tello, Carlos, *op.cit.*, pp. 61 y 62.

¹⁸ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, p. 70.

En este contexto, en abril de 1973 apareció un desplegado en el periódico *Excelsior*, en el cual la sección 106 de Puebla analizaba el problema de la integración de las secciones del nuevo sindicato. A ello le siguió una reunión celebrada en Cuautla a la que acudieron los consejeros regionales de las divisiones de oriente, centro-oriente y centro-sur del antiguo STERM, para analizar la situación y las propuestas de la sección Puebla. En esa reunión se acordó que el proceso de integración se haría de acuerdo con los estatutos, respetando el voto secreto de los trabajadores y sin asumir la forma partidaria que venía imponiendo Pérez Ríos y el antiguo sindicato nacional. Por su parte, Galván convocó otra reunión en San Luis Potosí en la que se acusó a Puebla por no aceptar la fórmula paritaria.

Puebla insistía en que se respetaran los acuerdos del convenio y los estatutos y reclamó además que se cumpliera con uno de los acuerdos tomados por el STERM días antes de la fusión, en el sentido de formar una tendencia democrática y revolucionaria en el interior del SUTERM con el nombre de Acción Democrática Electricista (ADE).¹⁹

En el proceso de fusión resultó clara la división en el interior de la corriente de Galván o antiguo STERM. Por un lado aparecieron secciones como la de Puebla, que consideraron más importante convertirse en minoría disidente dentro del nuevo sindicato y consolidar formas de articulación como la ADE para avanzar en el interior del sindicato. Por otro, prevaleció la idea de Galván de ganar el espacio desde arriba. Asegurar su presencia en todas las secciones del nuevo sindicato mediante la forma paritaria, encajaba en su estrategia de rescatar las direcciones —en este caso seccionales— de los sindicatos. Aprovechar al máximo el espacio institucional violentó las antiguas prácticas de respetar la autonomía seccional y de paso los nuevos estatutos.

El 7 de julio de 1973, sin esperar que la integración viniera del comité nacional, la sección 106 celebró su asamblea de integración y decidió crear la ADE. El comité nacional se negó a reconocer la integración y Galván avaló la intervención del comité ejecutivo nacional en esa sección. Se despidió a trabajadores y se destituyó a Rigoberto Benítez de su cargo de secretario de acción sindical del comité ejecutivo nacional, por haber apoyado a los poblanos. El SME apoyó a los poblanos y criticó a la dirección del SUTERM, que pasó por alto la posición de las bases.

La disidencia de Puebla fue finalmente sometida y se le impuso la forma paritaria el 3 de febrero de 1974. El movimiento de

¹⁹ *Idem*, pp. 72 y 73.

la sección 106, que al principio recibió el apoyo y la simpatía de otras secciones, fue quedando aislado; se impuso la fuerza de las direcciones nacionales, que incluían a Rafael Galván, para quien lo importante era conservar los espacios en las direcciones seccionales en paridad con la corriente de Pérez Ríos. El cuestionamiento al liderazgo por parte de la sección 106 no trascendió el marco del enfrentamiento.

Fuera del SUTERM, la pauta de la vida sindical empezó a ser definida por la CTM y el CT, con mayor énfasis en la doble lógica que hemos señalado. Por un lado enfrentar a la insurgencia en los espacios de las reivindicaciones, y por otro en un acuerdo colaboracionista con el gobierno que le permitió a éste enfrentar a la burguesía.

De la jornada por la semana de 40 horas, la CTM pasó en agosto de 1973 a demandas de aumentos salariales de emergencia. Frente al aumento de precios, el CT amenazó con una huelga general para el primero de octubre y presentó más de cuatro mil emplazamientos a huelga en demanda de un 33% de aumento salarial, fuera de las negociaciones contractuales. El presidente Echeverría envió una iniciativa a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para reajustar dichos salarios a partir del 17 de septiembre y en su tercer informe de gobierno dio todo su apoyo a las reivindicaciones de los trabajadores y a sus representantes. La huelga general no estalló y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó un 18% de aumento general y sobre esa base se realizaron las negociaciones en cada empresa según su capacidad.²⁰

En esta ocasión la burguesía acogió serenamente el aumento del 18%, pero no cejó en sus críticas al gobierno. La visita del presidente chileno Salvador Allende a finales de 1972 y el anuncio de la reforma educativa dieron pie para que la burguesía acusara al gobierno de socialista, haciendo público su recelo frente a la política económica del régimen, que se redefinía año con año, lo que según ellos desalentaba la inversión, incrementaba los desequilibrios de la economía y fomentaba la inflación.²¹

Paralelamente, en octubre de 1973 y por iniciativa de Galván se creó el Movimiento Sindical Revolucionario. El MSR, planteado como alternativa, sería el órgano coordinador de la insurgencia obrera frente al charrismo. Se avocaría a la elaboración de programas de acción de la clase obrera y a reestructurar democráticamente al sindicalismo. Se proponía de nuevo crear comités de democracia

²⁰ *Idem*, p. 69.

²¹ Ver Tello, Carlos, *op.cit.*, pp. 59 y 60.

sindical que se transformarían después en centros de coordinación ligados entre sí por rama o por industria, para crear más adelante sindicatos nacionales de industria en todas las ramas.

El MRS no logró consolidarse ni en el SUTERM ni fuera de él. En el interior, la corriente de Galván no se había convertido en hegemónica al adoptar la forma paritaria. En *Solidaridad* se denunció la destitución de dirigentes seccionales, todos miembros del antiguo STERM, sin aprobación de asambleas, y que Pérez Ríos había creado cargos en el comité ejecutivo nacional que no estaban considerados en los estatutos.²²

Fuera del SUTERM, la insurgencia sindical enfrentaba el fortalecimiento de las burocracias más añejas y en muchos casos un trato represivo por parte del gobierno. Ni la estrategia sostenida por el FAT de crear direcciones paralelas en los sindicatos, ni la toma de los locales sindicales para destituir a las direcciones charras, ni las propuestas de constituir los comités de democracia sindical con miras a la organización de sindicatos nacionales de industria planteadas por Galván, se habían convertido en estrategia común, ni se concretaban en organizaciones coordinadas de la insurgencia. Ésta se dividía en su interior y enfrentaba desorganizadamente la política gubernamental.

Por su parte, la CTM y el CT continuaron sus movilizaciones en 1974 de nuevo en demanda de un aumento salarial de emergencia. En este año y frente al recrudecimiento de la inflación, el CT advirtió el primero de mayo que de continuar ésta se pediría un nuevo aumento de emergencia que se discutiría en la asamblea plenaria de ese organismo el 7 de junio.

Ante este anuncio, la burguesía respondió en bloque. Acusó al gobierno de tomar esas medidas —se refería al aumento de 1973— con criterios políticos y sin pensar en el problema económico que generaban. El secretario del Trabajo llamó al diálogo pero reconoció como legítimas las aspiraciones de los trabajadores. Esta vez el CT pidió un aumento del 35% y emplazó de nuevo a huelga general para el 20 de septiembre.

La burguesía criticó severamente la política salarial del presidente y declaró que no negociaría lo que de principio era innegociable. Los emplazamientos se hicieron y para el 26 de agosto eran más de ocho mil.

Después del cuarto informe de gobierno, la posición de la burguesía cambió. El presidente volvió a ratificar su apoyo a los trabajadores pero hizo un llamado al diálogo para superar los pro-

²² Revista *Solidaridad*, marzo de 1974.

blemas sociales. A partir de entonces empezó la negociación. El CT disminuyó la demanda al 22% y días después se firmó un convenio entre las organizaciones obreras, patronales y el secretario del Trabajo, Muñoz Ledo, en el cual se hacían recomendaciones para aplicar el aumento, y se dejaba abierta la posibilidad de negociar según la capacidad de cada empresa.²³ A su vez, Echeverría envió la iniciativa de modificar la Ley Federal del Trabajo en el sentido de hacer la revisión anual de los contratos colectivos, y no bianual como se hacía hasta entonces, con el beneplácito de los líderes del CT. El gobierno seguía cerrando filas con las organizaciones corporativas y les ofrecía el apoyo y el espacio para sus demandas.

Para 1974 podemos decir que el proyecto reformista y la apertura política se habían consolidado socialmente. Por lo que se refiere a la insurgencia sindical, ninguno de sus sectores se había convertido en protagonista de un nuevo corporativismo; con sus movilizaciones había empujado al corporativismo tradicional a emprender demandas de aumento salariales y otras reivindicaciones. La insurgencia, en este sentido agente de cambio, influyó en el viejo corporativismo y lo revitalizó; quedó sin embargo fuera del acuerdo político del gobierno que se apoyaba de nuevo en sus históricos aliados.

Frente a las acciones campesinas y a la proliferación de organizaciones independientes, el gobierno promovió en el mes de diciembre la firma del pacto de Ocampo, con el fin de constituir una central única bajo el control gubernamental. El movimiento guerrillero asestó otro golpe espectacular al secuestrar al senador guerrerense Rubén Figueroa, virtual candidato a la gubernatura de Guerrero. El gobierno reprimió a los guerrilleros e hizo esfuerzos por encauzar las luchas campesinas. Enfrentó también una agudización de la crisis económica y el enjuiciamiento político de la burguesía.

El espacio de la disidencia política quedó encauzado por la reforma previa al Código Federal Electoral, que permitió que en septiembre de 1974 se fundara el Partido Mexicano de los Trabajadores.

En este clima, la corriente de Rafael Galván enfrentó otro conflicto importante que cuestionó su liderazgo: la huelga de la sección 49 del SUTERM.

En marzo de 1974 los trabajadores de la General Electric, sección 49 del SUTERM, exigieron la firma del contrato colectivo con un 50% de aumento salarial y 2 200 plazas para trabajadores eventuales. El comité seccional encabezado por Julián Espinosa

²³ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, pp. 80-82.

firmó el 10 de junio, a espaldas de los trabajadores, un contrato que contenía el 19% de aumento al tabulador y el 7% en prestaciones. Los trabajadores decidieron entonces no entrar a la fábrica y celebraron una asamblea en la que desconocieron a la dirección seccional y nombraron nuevos representantes de acuerdo con los estatutos del SUTERM.

Los huelguistas —3 000 trabajadores— nombraron el 20 de junio una comisión que intentó entrevistarse con Pérez Ríos pero no fue recibida en el edificio sede del sindicato. Intentaron también entrevistarse con el secretario del Trabajo sin conseguirlo.

La dirección del SUTERM se pronunció en favor del contrato firmado; consideró que la huelga estalló al margen de la ley; dio su apoyo a la dirección no reconocida por los trabajadores; desconoció a la dirección nombrada por éstos, y el comité ejecutivo nacional y la comisión nacional de vigilancia determinaron asumir conjuntamente la representación seccional.

Para regresar al trabajo, los huelguistas exigieron celebrar elecciones de acuerdo con los estatutos del SUTERM; que se otorgara la planta a los trabajadores que tuvieran antigüedad de un año; aumento salarial del 50%, y que se garantizara el trabajo a todos los huelguistas. Ratificaron su adhesión al SUTERM y realizaron una asamblea con la presencia de la dirección nacional.

Rafael Galván intentó una salida negociada: que los huelguistas aceptaran el contrato firmado por Espinosa a cambio de nombrar nuevos dirigentes. Los trabajadores no aceptaron y exigieron que se reconociera a los representantes que ya habían sido nombrados. Algunas secciones apoyaron a los trabajadores de General Electric pero poco a poco el movimiento, al igual que el de Puebla, fue quedando aislado.

La huelga fue rota por trabajadores y empleados de confianza con apoyo de la policía. Los trabajadores que aún resistieron se declararon en asamblea permanente; Galván prometió investigar los hechos, pero volvió a declarar que la huelga era ilegal. Para el 12 de julio, 2 300 trabajadores habían regresado a sus labores, ante la amenaza de la empresa de contratar nuevo personal.

Galván, como presidente de la comisión de vigilancia asumió una posición más determinante y acusó a los miembros de la dirección nacional de romper la huelga. Al margen de esas declaraciones, los trabajadores que aún resistían organizaron una marcha al Zócalo y pidieron entrevistarse con el secretario del Trabajo, que los recibió y prometió solucionar su problema. La sección Puebla y el SME apoyaron a los trabajadores y reprobaron el rompimiento de la huelga. Sin embargo, la derrota fue total y

de los 600 trabajadores que continuaban el movimiento, sólo 30 fueron reinstalados el 2 de octubre.²⁴

El movimiento de General Electric mostró aspectos importantes. En primer lugar, la demanda de contrato colectivo para regularizar la posición endeble de los trabajadores eventuales obedecía a que éstos eran presionados por la empresa a laborar por encima del ritmo normal de trabajo, con el argumento de que era la única forma de que el personal nuevo no rompiera los ritmos y la productividad programados.²⁵ Cabe señalar que la mayoría de los trabajadores eran eventuales y esto era el caso típico dentro del SUTERM. El sindicato, sobre todo la corriente de Pérez Ríos, no sólo no brindó apoyo al movimiento, sino que contribuyó a aplastarlo. Rafael Galván tampoco asumió una posición de apoyo decidido y las secciones que se solidarizaron con ellos, como los nucleares y la sección Puebla entre otras, no pudieron pasar de acciones aisladas y declaraciones. Otra cuestión importante fue que se volvió a violentar a las bases cuando la dirección del sindicato desconoció a los representantes seccionales nombrados por los trabajadores.

El movimiento demostró también que en el interior del SUTERM la corriente más fuerte era sin duda alguna la que dirigía Francisco Pérez Ríos, lo que colocaba a Galván en una posición cada vez más incómoda. A pesar de su tibia posición en el conflicto, Galván fue atacado por la dirección del SUTERM y esto lo llevó a dar otro cauce a su corriente.

En febrero de 1975, Rafael Galván promovió en Guadalajara la constitución de un grupo democratizador dentro del SUTERM, que tomó el nombre de Tendencia Democrática. Ante esa iniciativa, se le atacó por tomarse atribuciones que no le correspondían ya que no formaba parte del comité ejecutivo nacional sino de la comisión de vigilancia. Además se le aclaró que en el convenio de unidad se le había concedido una representación paritaria y que ahora pretendía apoderarse de la dirección. Galván por su parte denunció que el gremio electricista se estaba "charrificando", y de paso acusó a Fidel Velázquez de entrometerse en asuntos internos del SUTERM.

Las declaraciones de ambos bandos fueron subiendo de tono hasta que el 8 de marzo Pérez Ríos convocó a la celebración de un congreso nacional extraordinario para discutir el asunto de la integración con el SME. La convocatoria fue firmada por sólo la mitad de los miembros del comité nacional y el resto, formado por simpatizantes de Galván, no firmó.

²⁴ *Idem*, pp. 88 y ss.

²⁵ Garza, Enrique de la, *op.cit.*, pp. 506 y 507.

En protesta, Galván organizó un mitin el 15 de marzo en el cual declaró nula la convocatoria al congreso. Éste se llevó a cabo el 21 y 22 de marzo y en él participó Fidel Velázquez, que con apoyo del presidente del CT, pidió la expulsión de Rafael Galván. Cabe señalar que al congreso asistió también un representante del secretario del Trabajo.

En el congreso se expulsó además a seis miembros del comité ejecutivo nacional a los que se acusó de rebeldía. El SME descalificó el congreso y decidió no integrarse mientras el SUTERM continuara dividido.

La expulsión, que rompió todas las formas, los estatutos y el convenio de unidad, colocó a Galván fuera de los espacios y arreglos institucionales en una correlación de fuerzas nada favorable. Estos procesos marcaron una nueva etapa del movimiento.

En 1975, el proyecto reformista sufrió también un descabro en los programas económicos. La agricultura siguió con una tasa de crecimiento inferior a la de la población; el plan antiinflacionario de 1973 no dio los resultados esperados y en 1974 se registró la tasa de inflación más alta del sexenio. Sin embargo, el gobierno no asumió en 1975 una política económica de recorte del gasto público: se planteó una serie de adecuaciones tributarias para financiar el gasto y la carga tributaria aumentó en ese año más que en los cuatro años anteriores. Se gravó la gasolina, los artículos considerados de lujo, y los impuestos a personas que ganaran más de un millón de pesos al año subieron al 50%. Sin embargo, no se gravó a las empresas. En este año, la deuda externa casi se duplicó, llegando a 14 mil millones de dólares, y decayó el crecimiento del PIB.²⁶

Frente a las políticas del Estado, la burguesía volvió a quejarse de que no se le tomaba en cuenta y demandó del gobierno políticas monetarias y restricciones del gasto para controlar la inflación; hizo un juicio más determinante del gobierno, y pasó a otra instancia de presión. El 7 de mayo nació el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), integrado por los dirigentes de la CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, Asociación de Banqueros, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. En esa fecha entregaron al presidente Echeverría la declaración de principios y los estatutos del nuevo organismo, en los que se hacía una crítica a la política económica del gobierno y se planteaba el crecimiento excesivo del Estado en materia económica. Según la burguesía, debía redefinirse el pa-

²⁶ Tello, Carlos, *op.cit.*, p. 132.

pel del Estado y dejar la actividad económica fundamentalmente a la iniciativa privada; la empresa privada debía ser la célula básica de la economía. El Estado debía limitarse a garantizar la paz social, a crear obras de beneficio social e infraestructura y debía abstenerse de utilizar la política económica como un instrumento de presión política. La sociedad para los particulares y la política para el Estado era el binomio planteado por el CCE.

Las presiones para el gobierno no acabaron ahí. El movimiento campesino continuó en ascenso y fracasó la propuesta del pacto de Ocampo de crear una central única para mediatizar a las organizaciones independientes.

La insurgencia obrera sufrió una importante derrota en Spicer al fracasar la táctica del FAT de crear sindicatos paralelos. El MSR no tuvo la influencia suficiente para convertirse en el núcleo organizador de la insurgencia sindical.²⁷

La Tendencia Democrática surgió, como hemos visto, en un clima poco favorable. El gobierno agotó sus posibilidades de transformación y de reajustes políticos para hacer viables sus reformas y ningún sector, fuera del corporativo, pudo ser interlocutor en un nuevo arreglo de fuerzas.

Recién expulsado, Galván organizó el 5 de abril otro mitin en la ciudad de Guadalajara, en el cual se dio a conocer el documento base de la Tendencia Democrática conocido como la declaración de Guadalajara. En este documento se volvió a plantear la democracia sindical como el punto clave para la reorganización del movimiento obrero y la necesidad de formar sindicatos nacionales de industria. Se planteó también un aumento general de salarios y escala móvil, luchar contra la carestía mediante el congelamiento de los precios, expropiar las empresas imperialistas, regresar al modelo de educación popular, colectivizar la tierra, intervención obrera en la ampliación y reorientación del sector estatal de la economía.

En el conjunto de proposiciones la declaración de Guadalajara volvía a recuperar los principios del nacionalismo revolucionario y de la utopía cardenista. Su intención política seguía siendo la de ofrecer al Estado una base popular que le permitiera recuperar el camino perdido y con la idea de hacer de la declaración de Guadalajara el núcleo de la insurgencia, Galván y la Tendencia Democrática comenzaron a promover movilizaciones para enfrentar al charrismo.

En 1975 se registraron muchos conflictos en diferentes secciones del SUTERM. Expulsado Galván y otros dirigentes importan-

²⁷ Cuéllar, Angélica, *op.cit.*, pp. 98 y ss.

tes, la vida sindical de los trabajadores del antiguo STERM se volvió más complicada, y el nuevo dirigente Leonardo Rodríguez Alcaine, que sustituyó a Pérez Ríos cuando éste murió en el mes de marzo, retomó los ataques de su antecesor a la Tendencia Democrática. Algunos de los conflictos más espinosos fueron los que se dieron alrededor de la reinstalación de más de 200 trabajadores que habían sido expulsados junto con Galván, muchos de ellos dirigentes seccionales. Se les había aplicado la cláusula de exclusión sin ninguna razón justificada en los estatutos. La Tendencia Democrática presionó hasta que el 25 de septiembre Echeverría ordenó que fuesen reinstalados en sus puestos, respetada su antigüedad y el pago íntegro de sus salarios. Sin embargo, el convenio para reinstalar a los despedidos nunca se llevó a cabo; fue tal la presión de los líderes oficiales que al poco tiempo las autoridades del Trabajo declararon nulo el convenio. Galván acusó a Fidel Velázquez de echar atrás una resolución presidencial y de pasar por encima de cualquier autoridad.

Lo cierto es que a pesar de los mítines y manifestaciones multitudinarias promovidas a lo largo de 1975, Galván y la Tendencia Democrática estaban fuera de un arreglo político que les permitiera no sólo llevar adelante un programa reformista sino cualquier negociación, como era el caso de los trabajadores despedidos. Ganar las plazas públicas y las calles, así como el poder de convocatoria que tuvo la Tendencia Democrática para agrupar a otras fuerzas, no se tradujo tampoco en la unificación de éstas alrededor de la declaración de Guadalajara.

Paralelamente, la CTM promovió mítines en el lugar y la hora programados por la Tendencia Democrática; cuando ésta anunció en noviembre que se convocaría a una huelga general, y promovió la jornada nacional de apoyo al movimiento, la CTM realizó la semana de la unidad sindical.

Después de la etapa de las manifestaciones paralelas, en mayo de 1976 la Tendencia Democrática promovió la primera conferencia nacional de la insurgencia obrera, campesina y popular que dio origen al Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Además de las fuerzas de la insurgencia, se integraron al FNAP organizaciones campesinas como la CIOAC y su programa fue una copia casi textual de la declaración de Guadalajara.

El FNAP surgió en un momento difícil para las movilizaciones de la insurgencia, y después de graves derrotas políticas. La ausencia de reflexiones sobre la trayectoria de la lucha independiente y la enorme heterogeneidad de las organizaciones que lo conformaron fueron causas de su efímera existencia.

En lo que respecta al SUTERM, Galván retomó en 1976 la lucha por establecer la legalidad en el interior del sindicato, según él interrumpida por la intromisión de Fidel Velázquez. Con esa idea Galván reunió a 300 dirigentes electricistas en todo el país que acordaron estallar una huelga el 20 de junio, en demanda del reconocimiento a la Tendencia Democrática, la reinstalación de los despedidos y el aumento de salarios y prestaciones. Se mencionaron también violaciones al contrato colectivo.

La CTM intensificó sus ataques a la insurgencia sindical y anunció una asamblea plenaria de la central para elaborar un programa de acción contra las "organizaciones extremistas".

El 15 de junio se entregó el emplazamiento de huelga a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que la declaró ilegal argumentando que el SUTERM era el titular del contrato colectivo y por tanto el único facultado para emplazar a huelga a la CFE. Galván interpuso un amparo que no prosperó.

Echeverría hizo un llamado a la cordura y Galván decidió aplazar sus movilizaciones hasta después del 4 de julio, día de elecciones federales. Sin embargo Galván y la Tendencia Democrática siguieron preparando la huelga, a pesar de la advertencia gubernamental de que sería considerada como un movimiento ilegal. Echeverría intentó de nuevo una salida negociada y convocó al director de la CFE Arsenio Farell y al procurador Pedro Ojeda Paullada a entablar pláticas con Rodríguez Alcaine y Rafael Galván.

El 15 de julio, un día antes de la fecha en que debía estallar la huelga, Galván declaró que las pláticas no habían prosperado y que no habría prórroga. En la madrugada del 16, las instalaciones y oficinas de la CFE fueron ocupadas por trabajadores del SUTERM y por el ejército para impedir la huelga, se impidió la entrada a los simpatizantes de Galván a sus centros de trabajo y se les quiso obligar a firmar un documento en el que reconocían la dirección del SUTERM. Ante esto se propuso el estallido de la huelga, pero la dirección de la Tendencia Democrática hizo un llamado a sus bases para no asistir al trabajo. Estos sucesos y la muerte de un policía en una movilización de la sección Puebla, dieron la puntilla al movimiento. A partir de ahí la preocupación de la dirección de la Tendencia fue garantizar la reinstalación de sus simpatizantes. Algunos regresaron al trabajo poco después del día 16 ante las amenazas de ser despedidos, pero otros resistieron.²⁸

²⁸ *Idem*, pp. 111 y ss.

La desaparición de la Tendencia Democrática marcó la derrota absoluta del movimiento, que ni siquiera consiguió la reinstalación de los trabajadores despedidos.

Junto a la caída de la Tendencia se hizo evidente el fracaso del proyecto reformista de Luis Echeverría, quien cerró el sexenio con una devaluación del peso frente al dólar de 100%, después de 18 años de paridad, y con la firma de un convenio con el FMI en el mes de septiembre de 1976. La política económica del presidente electo José López Portillo quedó limitada por las restricciones al gasto público y los topes salariales estipulados en el convenio firmado con el FMI.

En enero de 1977, en la segunda conferencia del FNAP, los electricistas democráticos reconocieron que la gran heterogeneidad de fuerzas había sido un obstáculo para consolidar propuestas y acciones en el Frente. También se señaló que no se había logrado adecuar el programa inicial a los problemas cotidianos que enfrentaba la insurgencia obrera, campesina y popular y se reconoció asimismo la existencia de muchos errores organizativos.

La burguesía, en parte responsable por la devaluación del peso al instrumentar fugas masivas de capitales, realizó al final del sexenio críticas al populismo echeverrista, al que hacía responsable del estancamiento económico y la inflación.

Dueños del terreno sindical, la CTM y el CT emplazaron de nuevo a huelgas masivas después de la devaluación en demanda de un aumento de emergencia. El emplazamiento quedó conjurado cuando la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó un aumento del 23% al salario mínimo vigente.

En su lucha por reinstalar a los despedidos, la Tendencia Democrática organizó un campamento frente a Los Pinos el 28 de septiembre; el 5 de noviembre fue desalojado por los granaderos. El 12 de noviembre el consejo nacional de la Tendencia Democrática se reunió en Ciudad Universitaria y resolvió disolver la Tendencia a cambio de que fueran reinstalados todos los despedidos y se les pagara salarios caídos. Conflictos posteriores y aislados como el de la Boquilla, en Chihuahua, en el que fueron liquidados 150 trabajadores de la Tendencia cuando la CFE cerró la planta hidroeléctrica, demostraron que aun la desaparición de la Tendencia Democrática no podía condicionarse a nada.

Meses después, el 14 y 15 de enero de 1978, se realizó la XC asamblea general ordinaria del consejo nacional de la CTM. De ahí salió un documento conocido como el proyecto nacional del movimiento obrero, en el cual se planteó que el peso de la crisis

había recaído sobre la clase obrera y se proponía una reforma económica integral. Las propuestas fueron aprobadas por el CT en la reunión nacional para la reforma económica celebrada en junio y organizada por la CTM.

Las resoluciones de esa reunión tuvieron como finalidad reafirmar el papel del Estado como rector de la economía, redistribuir la riqueza a los sectores populares y actuar con mayor firmeza respecto de la nacionalización de industrias clave. Políticamente, el programa obrero replanteó la alianza del Estado con las clases trabajadoras a fin de llevar a cabo las reformas propuestas y consolidar su soberanía frente al imperialismo.²⁹

3. Análisis comparativo de los movimientos y cambios de los sujetos

La síntesis que hemos presentado de los movimientos de los electricistas del STERM y de los metalúrgicos del ABC y de São Paulo, nos permiten rescatar los elementos más importantes de la dinámica entre el orden social, los sujetos sociales y las transformaciones que sufren internamente los sujetos clasistas y la formación de clase.

La dinámica del orden en ambos casos se tornó compleja en la medida en que respondió a la interacción de distintos sujetos sociales en espacios económicos, políticos, sociales y culturales cambiantes.

En el caso de Brasil, entre 1977, año en que pensamos se construyó el sujeto social, y 1980, cuando se agotó su acción más destacada, la economía del país empeoró constantemente, sobre todo después del crac petrolero de 1979. De la misma manera, los proyectos de apertura política, tanto el "diálogo Portella" como el iniciado por el presidente Figueiredo, fracasaron tornando más inestable la situación política del país. Al mismo tiempo, el frente antiautoritario sufrió modificaciones, primero por la presencia de intereses particulares, en especial los clasistas, y después por la reforma partidaria que organizó las agrupaciones anteriores y dio una nueva dinámica institucional tanto al frente antiautoritario como a la relación de éste con el gobierno. Culturalmente hubo cambios notables, como lo expresaron los medios masivos de comunicación, que fueron desde el reclamo democrático (la disputa no sólo de la hegemonía, sino de quién representaba a la nación),

²⁹ *Idem*, p. 132.

hasta los que se produjeron en la música, el cine y la literatura, que rápidamente llenaron los espacios creados por la crisis de la dictadura. Socialmente, los cambios aparecieron en las múltiples organizaciones que se crearon en la sociedad civil, y en la explosión de manifestaciones por demandas particulares, búsquedas de identidades y autonomías; en este espacio se ubicó el renacer del sindicalismo brasileño.

En este marco los distintos grupos, instituciones y sujetos sociales redefinieron sus objetivos y sus relaciones, sufrieron divisiones internas, se reformularon las alianzas o acuerdos. Dentro de un proceso de transición, que en vista de la magnitud de la crisis del orden impuesto por la dictadura impidió procesos de restauración, los objetivos y metas sociales que se plantearon los sujetos fueron pobres en su definición general y se diluyeron en valores muy generales como la democracia, la autonomía, el antiestatismo. Incluso los partidos políticos fueron incapaces de plantear propuestas y modelos que definieran a dónde se quería llegar. Había un nivel alto de incertidumbre, que se expresa en la demanda por la constituyente.

En el caso de México, durante el período de los años setenta, que comprende el surgimiento y la disolución de la Tendencia Democrática, la alteración del orden no fue tan profunda como la ocurrida en Brasil, pero sí es igualmente significativa para comprender los cambios operados en el sujeto y en la formación de la clase.

La situación económica se tornó errática, preparando el terreno para los años de recesión y otros de crecimiento inducido por la política económica; de cualquier manera, suprimió márgenes de maniobra a los distintos grupos sociales e incrementó la competencia por los recursos económicos, que se reflejó en el proceso inflacionario. Políticamente, el proyecto reformista encontró grandes dificultades para avanzar y obligó al gobierno a buscar un regreso a la situación anterior, es decir, a aceptar el papel que empresarios y obreros desempeñaban antes de la llegada de Echeverría al poder. En el plano cultural, la puesta al día de la ideología de la Revolución mexicana fue objeto de interpretaciones y reinterpretaciones por parte de los distintos grupos sociales, y con base en las posiciones a que dieron lugar se descalificó a los demás. En este sentido, hubo una lucha ideológica que de hecho ocultó una lucha por el poder. En el plano social, el surgimiento de movimientos de masas tanto en la ciudad como en el campo alteró las relaciones sociales anteriores; las organizaciones corporativas fueron rebasadas, perdieron representatividad y fueron ampliamente cuestionadas. La guerrilla se colocó en el

plano de la lucha insurreccional, y amenazó con ligarse a los movimientos populares. De la misma manera que los problemas económicos limitaron la acción gubernamental y de los demás miembros de la sociedad, el crecimiento de los movimientos sociales también restó libertad a la acción de los sujetos e instituciones constituidos y potenció la acción de otros grupos o sujetos ubicados dentro de la sociedad civil.

Quizás la diferencia más importante entre México y Brasil fue la viabilidad del intento de volver el orden anterior en el caso de México y la imposibilidad de hacer lo mismo en el caso brasileño. Mientras que en Brasil el grado de incertidumbre era alto y se ubicaba en el proceso de transición, en el caso mexicano la tensión del orden no llegó a configurarse en una crisis y tampoco en una transición hacia un orden social diferente. Dicho en otras palabras, en tanto el Estado brasileño estaba incapacitado para reconstruir la relación con la sociedad que había instaurado la dictadura, lo que el Estado mexicano buscaba era restaurar un proyecto original que, se decía, había sido desfigurado por las burocracias corporativas y por los empresarios, pero de ninguna manera se trataba de cambiar la relación. Ninguno de los sujetos en pugna proponía modificaciones de esta relación, sino que la pugna era por la conservación de posiciones y privilegios o por alterarlos, como fue el caso de los movimientos sociales, de la insurgencia sindical y del propio gobierno. Los grados de incertidumbre eran mucho menores.

Otra diferencia importante, que ya hemos señalado pero que nos es útil para comprender la anterior, es la forma de relación que existió entre el Estado y la sociedad en los dos países. En el caso mexicano, con la preponderancia del Estado, del sistema presidencial y del régimen de partido único, la relación se articulaba por medio del sistema corporativo y de otras formas de participación y representación. El surgimiento de los movimientos sociales, de la insurgencia sindical, etcétera, sin duda tensó la relación, pero hubo la capacidad de captar, incorporar o reprimir sin muchos costos para el sistema. En el caso brasileño, con una relación basada en la exclusión, la movilización social y política o era reprimida en su conjunto para ampliar la exclusión, o era incorporada mediante nuevas formas de representación y participación, lo que en sí mismo significaba un cambio de relación entre el Estado y la sociedad. De esta manera, el orden previo enmarcaba las posibles implicaciones de una crisis.

Sobre la base de estas comparaciones generales acerca del orden y su dinámica podemos tratar de comprender las trans-

formaciones que experimentaron los gobiernos, los empresarios y otros grupos de la sociedad civil durante los años considerados, cuyo análisis es indispensable para comprender los cambios en los sujetos clasistas objeto de nuestro estudio.

En los dos casos no hay duda de que el actor central fueron los respectivos gobiernos y difícilmente podría ser de otra manera, ya que la acción de los demás grupos era una referencia directa de sus demandas o conflictos o de manera mediada en los conflictos entre grupos o sujetos no estatales. El carácter de representante general que tiene el Estado frente a la sociedad y el tener el monopolio del uso de la violencia legal, le da esa centralidad frente a cualquier parte de la sociedad, que por más importante que sea, no deja de ser una parte. Aun en el caso del frente antiautoritario, que comprendía amplios conjuntos de la sociedad brasileña, sólo cobró sentido en su oposición al Estado. Así, nos parece correcto iniciar nuestra comparación por los gobiernos, en cuyo espacio se congrega el mayor número de mediaciones.

En el caso brasileño el gobierno procuró mantener la iniciativa y el control del proceso de apertura. Como vimos en el primer capítulo, fue el gobierno el que de hecho dio inicio al proceso de reformas económicas y políticas en previsión del surgimiento de mayores tensiones o conflictos. También vimos que dichas reformas abrieron el espacio para la manifestación de grupos sociales, en un principio de las élites, que redefinieron su relación frente al Estado y dieron origen al movimiento o frente antiautoritario. En el año de 1977 el gobierno mantuvo su proyecto reformista y pensó que en las elecciones de 1978 podría cambiar la fuente de su legitimidad, pasando de legitimarse a sí mismo, a buscar el respaldo de la ciudadanía.

Entre 1977 y 1978 el gobierno limitó la acción de los grupos duros y de los aparatos represivos, y abrió el espacio para la manifestación de distintos sectores de la sociedad, entre los cuales destacaron los medios de comunicación de masas, el movimiento estudiantil y las huelgas por empresa realizadas por los trabajadores metalúrgicos. La tolerancia ante los movimientos y la revaloración de los mismos, eran la expresión de esa búsqueda de una nueva legitimidad.

Pese a la derrota sufrida en las elecciones, el gobierno no cedió a las presiones de los grupos duros del sistema y continuó con la apertura política, con el "diálogo Portella", y con el paquete legislativo de abril procuró mantener la mayoría en el Congreso y el control del proceso político. Por otra parte, frente a las movilizaciones de la sociedad civil el gobierno buscó res-

ponder con políticas públicas sectoriales, como es el caso de la política salarial en 1979, con la cual intentó detener la oleada de huelgas. La visión tecnocrática de los conflictos obreros como algo puramente económico, provocó el fracaso de la política de distensión y ante la continuidad de las huelgas el gobierno se endureció y reprimió dejando de lado su política laboral flexible.

Paralelamente a la política salarial; el gobierno decretó la reforma del sistema de partidos políticos e instauró el pluripartidismo. La medida buscaba desarmar al frente autoritario organizado en el MDB y destruir la posibilidad de que futuras elecciones tuvieran el carácter plebiscitario que tuvieron las de 1978. Como sabemos, la medida no logró su objetivo y las elecciones continuaron siendo plebiscitarias, con algunas excepciones locales, hasta las elecciones de este año. Sin embargo, la reforma partidaria abrió la posibilidad de que viejas organizaciones políticas recuperaran su presencia pública, como el PTB, PL, PDT, y se crearan nuevas organizaciones como el PP, que de hecho aglutinaba políticos de la vieja UDN, y el PT, que sí era un organismo totalmente nuevo.

En general se puede decir que la política del gobierno brasileño fue siempre rebasada por el movimiento de la sociedad civil y los efectos de dicha política siempre tuvieron resultados no deseados por los gobernantes, que complicaron el cuadro político y la tensión en contra del régimen autoritario.

En el caso de México el gobierno mostró también un comportamiento errático. Cuando se anunció el proyecto reformista despertó la oposición de los grupos integrantes del pacto social. En el primer año fracasó su intento de llevar a cabo la reforma fiscal, pieza básica para dotar al Estado de recursos, ante la oposición empresarial. De la misma manera, sus intentos por desburocratizar a la corporación obrera en los dos primeros años habían terminado con un triunfo de esta última y habían dejado a la insurgencia sindical en una posición sumamente incómoda. En esos años se hizo presente la llamada "atonía económica", que dio al traste con las posibilidades reformistas del gobierno. En el terreno ideológico, la visita en 1972 del presidente de Chile, Salvador Allende, generó una reacción antisocialista que agudizó la lucha de los empresarios frente al reformismo del presidente. Los últimos años no fueron sino intentos para conciliar los intereses entre las cúpulas de las burocracias obreras y las cúpulas empresariales, que pugnaron por no perder posiciones en las esferas económicas y del poder, dentro de las reglas del antiguo pacto a las cuales se había tenido que ceñir la política gubernamental. En síntesis, el gobierno de Echeverría buscó adminis-

trar la crisis proveniente del agotamiento del modelo económico, de la ilegitimidad derivada del movimiento estudiantil de 1968 y del fracaso reformista que intentó llevar a cabo.

En ambos casos, lo que queda claro es que las tensiones del orden, la crisis de las relaciones entre el Estado y la sociedad generan una crisis de gobernabilidad. La ruptura de las reglas que rigen los pactos sociales o de dominación provocó la ineficacia de las políticas gubernamentales y generó pérdidas en la capacidad de dirección del Estado. Aquí se podría aventurar la hipótesis de que las dificultades económicas en ambos países se agravaron por la falta de acuerdo entre los integrantes de los pactos. La ruptura de las reglas del juego generó la pérdida de la racionalidad en el comportamiento de los actores, es decir, su acción, tanto en el espacio de su comportamiento corporativo como en el político, dejó de ser predecible y abrió los períodos de incertidumbre.

Otro elemento que se desprende de la actuación de los gobiernos fue su incapacidad para hacer frente a la crisis de gobernabilidad o a las tensiones a que fueron sometidos. Como ya dijimos en las páginas anteriores, el gobierno brasileño no contó con recursos del Estado para volver a las relaciones que definían la relación entre el Estado y la sociedad.

En cambio, en el caso mexicano, la compleja relación Estado-sociedad dotó al gobierno de recursos para instaurar el viejo orden, aunque con la rebeldía y las pugnas entre los integrantes del pacto que hasta la fecha no encuentran solución.

En síntesis, los dos factores señalados, la ingobernabilidad como producto de la tensión del orden y la diferente capacidad para restaurar las viejas reglas del juego fueron factores determinantes para la comprensión de las transformaciones de los sujetos sociales que estamos analizando.

En el caso de los empresarios encontramos comportamientos muy diferentes que se desprenden de lo anterior.

En Brasil, desde el inicio de la crisis del régimen, los empresarios se mostraron divididos en cuanto a la política gubernamental, sin embargo, los unió el hecho de que no podían depender de un Estado y en particular de un gobierno autoritario, que modificaba arbitrariamente la política económica y que incluso no respetaba sus propias reglas. Los unió su oposición al autoritarismo.

Durante los años 1977 y 1980, los empresarios sufrieron una clara transformación a raíz de las movilizaciones obreras. Dicha transformación la podemos sintetizar en los dos procesos siguientes: primero, en la diferenciación interna que sufrieron frente al nuevo sindicalismo y a la oleada de huelgas. Segundo,

la diferenciación política que se dio con la reforma partidaria y que acabó por introducirse en sus organizaciones corporativas.

En el primer tipo de división encontramos la fracción que vio en el sindicalismo una manifestación de liberalización de las relaciones sociales; en cuanto el otro grupo, lo vio simplemente como una amenaza contra el orden y contra sus privilegios. El primer grupo privilegió el campo político y vio en el nuevo sindicalismo a la "americana" la posibilidad de limitar el autoritarismo estatal; el segundo privilegió el campo de sus intereses económicos y consideró la permanencia del orden como una garantía. Poco importa que al final los empresarios se hallan unido contra los obreros. En 1979 fueron autoritariamente unificados por la fuerza de las grandes empresas, en general transnacionales, y en 1980 por el imperativo estatal de imponer tanto a obreros como a empresarios su política salarial. En los dos años y también después se conservó la división señalada.

En la segunda división, la partidaria, se definió con más claridad la separación de los empresarios por motivos ideológicos, es decir, no sólo había una oposición al régimen autoritario, salvo algunos grupos que permanecieron fieles a la dictadura, sino que se diferenciaron de acuerdo con el punto de llegada de la transición, es decir, del nuevo tipo de régimen. La división entre los que prefirieron el Partido Popular y los que permanecieron en el PMDB fue muy clara al respecto.

En el caso mexicano no existió esa división; no se presentó una fracción nacionalista como en los años cuarenta o cincuenta. Lo que se observó como tendencia general fue una oposición empresarial frente al proyecto reformista, oposición que culminó con su organización en el Consejo Coordinador Empresarial. Es cierto que hubo grupos más antigobiernistas, como era su tradición, y en ese sentido hubo diferencias entre ellos, pero ningún grupo empresarial se presentó como defensor del gobierno y su política, independientemente de que el gobierno los favoreció con muchas medidas económicas específicas.

La posición de los empresarios frente a los movimientos obreros fue unánime en cuanto a la demanda de orden y de aplicación rigurosa de la ley. No se puede hablar de que hayan apoyado a uno u otro bando, pues tan molesta les era la insurgencia sindical y sus ataques clasistas, como la política reivindicatoria de mejores condiciones económicas del CT.

Lo que los empresarios mexicanos exigían era el respeto a sus espacios tradicionales y consecuentemente la limitación del intervencionismo estatal.

Creemos que la comparación destaca las articulaciones entre el Estado y la sociedad y el papel que los empresarios jugaban en dicha relación y más específicamente en los pactos sociales o de dominación. En Brasil, el comportamiento de los empresarios significó su renuncia a continuar formando parte, como miembros subordinados, del pacto impuesto por la dictadura y su pretensión de formar un nuevo régimen político. Sólo que la situación se complicó por la acción de sectores de las clases dominadas y por las propias acciones del gobierno referidas a la política laboral y específicamente a la salarial. En el caso mexicano, la acción empresarial se orientó hacia obtener el respeto a las reglas del pacto social y consecuentemente del orden. En este caso las movilizaciones populares sólo radicalizaron las posiciones empresariales frente al gobierno, al cual acusaron de romper las reglas del juego y de crear el desorden social.

En relación con los movimientos obreros, las organizaciones empresariales tuvieron una posición determinada por su relación con el Estado, ya fuera por la necesidad política de ampliar el frente antiautoritario, o para oponerse a los excesos del echeverrismo; en ambos casos hubo relaciones políticas implícitas que hicieron que en Brasil parte del empresariado buscara atraer a los nuevos movimientos para engrosar al frente, mientras que la otra parte trató de recomponer la alianza con el gobierno para aplastar a los obreros movilizados. En México, los empresarios se unieron, sin aliarse, a las burocracias obreras en sus reclamos frente al reformismo gubernamental, y se enfrentaron a las burocracias y al gobierno por causa de la política salarial, pero este enfrentamiento en nada cambió su posición frente a las movilizaciones obreras.

Con respecto a otros grupos de la sociedad civil podemos observar un problema que nos parece fundamental. En el caso mexicano las movilizaciones, incluso las obreras, no actuaron en un proceso conjunto, sino en procesos aislados unos de otros y diferenciados ideológicamente. No existieron objetivos generales que dieran unidad a las particularidades. En el caso brasileño, las movilizaciones se sumaron al frente antiautoritario, que se presentó como un objetivo general. El interés de cada grupo, a pesar de su autonomismo corporativo, por defender su particularidad, contribuyó al establecimiento del movimiento antiautoritario. Es verdad que al final del período estudiado, los grupos de la sociedad civil se diferenciaron ideológicamente y por preferencias partidarias, pero aun en este momento su acción no se modificó en relación con el régimen, sino con otros grupos de la sociedad civil.

En este contexto cambiante, en el cual tanto las reglas del juego político como el comportamiento de sus principales actores se modificaron, es que debemos de intentar comparar las transformaciones sufridas por los sujetos sociales clasistas. El primer elemento que surge de la comparación es la constatación de que en ambos casos la coyuntura que permitió la constitución de los sujetos se transformó en un proceso de lucha entre los distintos participantes, los cuales buscaron establecer o restablecer relaciones sociales, políticas y culturales, que fueron modificando los espacios de la acción de los sujetos sociales y afectaron los procesos de formación de clases y las posiciones de los trabajadores.

En el caso mexicano encontramos un proceso de negación del sujeto y en el brasileño un proceso de transformación. Dicho en otros términos, en el caso mexicano el proceso de formación de la clase obrera sufrió la acción en su contra de parte de las burocracias obreras, más el gobierno y los empresarios, que logró interrumpir dicho proceso de formación. En el caso brasileño el proceso de formación avanzó, a pesar de que también sufrió la acción contra la clase. Nos parece que es en este punto en el que debemos realizar la comparación.

El análisis comparativo debe considerar tanto el plano general de la interrelación del sujeto con otros grupos, instituciones o sujetos, como las transformaciones internas del sujeto en cuanto a su organización, a sus identidades e imaginarios.

En el caso brasileño parece claro que en los tres años estudiados el movimiento de los metalúrgicos y sus organizaciones sindicales lograron introducir cambios en el comportamiento de los empresarios, el gobierno y en la sociedad civil. En un primer momento, el de su constitución, cuando se dieron las huelgas por empresas, los metalúrgicos lograron recuperar su organización y sobre todo hicieron que los otros, gobierno, empresarios y sectores de la sociedad civil, aceptaran la nueva identidad de los trabajadores. Se rompió la marginación impuesta por la dictadura y se reconoció a los sindicatos como sujetos importantes de la acción pública.

En un segundo momento, durante las cuatro huelgas realizadas por las categorías metalúrgicas del ABC y de São Paulo, la acción de los obreros se enfrentó a la reacción del gobierno, los empresarios y de otros sindicatos y sus burocracias. En esta interacción el gobierno buscó reducir la acción de los sindicatos metalúrgicos a un cuadro institucional definido por la legislación vigente, aun cuando se le interpretara de manera más flexible, sobre todo en lo referente al derecho de huelga, y por una política salarial más favorable a los trabajadores, aunque de manera

diferencial. El intento del gobierno conllevaba acciones de negociación y de represión. El intento gubernamental incluyó a las organizaciones empresariales, ahora forzadas a negociar y más tarde obligadas a endurecerse.

Al mismo tiempo los empresarios reaccionaron ante los movimientos metalúrgicos en varios planos. Por una parte, políticamente intentaron atraer a los trabajadores y sus organizaciones hacia el frente antiautoritario, procurando ampliar y fortalecer la oposición al régimen; asimismo, las reivindicaciones clasistas de los metalúrgicos obligaron a diferenciar sus intereses y proyectos dentro del frente. Por otra parte, y en relación con esta diferenciación, los empresarios lucharon por derrotar las huelgas metalúrgicas, por encauzar la acción sindical hacia las antiguas reglas de no negociación, así como a imponer la misma disciplina en el interior de las empresas.

La respuesta de los sindicatos a las acciones del gobierno y de los empresarios también ocurrió, como es obvio, en varios planos. El primer plano fue el de la lucha frontal, la acción huelguista. Aquí se negaron los intereses y objetivos del gobierno y los empresarios, en la lucha por obtener sus reivindicaciones. Las derrotas sufridas en la confrontación directa y el cierre del espacio de la negociación, privilegiaron la acción política de los líderes, que aprovecharon la ampliación del espacio abierto por la reforma partidaria, e intensificaron la lucha en el interior de las empresas en las cuales la resistencia obrera logró abrir nuevos espacios de negociación directa y formar nuevas organizaciones, como las comisiones de fábrica.

La relación entre los tres espacios fue complicada. Por una parte en la lucha huelguista, frente a la cual se desarrolló la solidaridad de la sociedad civil, llevó a que la acción del gobierno y de los empresarios, victoriosa en el terreno de la lucha económica, fuese una derrota moral y política al identificarse la intransigencia, el endurecimiento y la represión como un símbolo de la extensión y la vigencia del autoritarismo. La derrota amplió el espacio político no sólo del antiautoritarismo en general, sino del espacio clasista: el espacio del PT. En este mismo espacio y también como consecuencia del enfrentamiento directo, el gobierno y los empresarios buscaron privilegiar el liderazgo sindical más obsecuente. Con ello fortalecieron la corriente del movimiento obrero organizado en la unidad sindical, dividieron a la clase obrera y recortaron el espacio político del sindicalismo auténtico organizado en el PT.

Las consecuencias combinadas de la acción huelguista y de la acción política sobre las bases metalúrgicas fueron importantes.

Por una parte, las derrotas en las huelgas de las categorías afectaron las relaciones entre los dirigentes y las bases. En el caso de San Bernardo del Campo, la dirección perdió legitimidad en 1979 y después perdió sus puestos debido a la intervención sindical, no obstante, la base logró restablecer una dirección auténtica y legítima, y lo mismo se observó en los demás sindicatos auténticos que participaron en la oleada de huelgas. En cambio, en los sindicatos dirigidos por "pelegos" y apoyados por el gobierno, la división de los trabajadores fue amplia, aunque las oposiciones perdieron fuerza por la acción de las burocracias que se lograron imponer. Con estas consecuencias, o sobre ellas, operó la división política. Los trabajadores se dividieron por su participación y preferencia partidaria y en muchos casos la vida sindical fue interrumpida y determinada por la vida política, sobre todo entre los grupos afiliados al PT y al PMDB.

De esta manera, la transformación del sujeto social constituido en el terreno sindical transitó hacia el terreno político y abrió los espacios de su actuación, pero también amplió sus relaciones y en consecuencia sus contradicciones con otros grupos y sujetos sociales. Como es obvio, en este tránsito, los obreros y los sindicatos realizaron reinterpretaciones, modificaron sus identidades, ampliándolas y diferenciándolas, y recrearon asimismo sus objetivos de lucha en los distintos espacios. A la dignidad, se agregó el reconocimiento de ser miembro de una clase y se adoptaron posiciones partidarias. Al igual que el resto de la sociedad, los trabajadores pasaron a convivir con sus identidades restringidas, sindicales, con identidades políticas generales defendidas por los partidos políticos.

En el caso mexicano el camino transitado por el STERM, después Tendencia Democrática, fue igualmente complejo. La constitución del STERM como sujeto social se dio directamente en el terreno político; el tránsito de lo social a lo político se dio en el proceso de constitución y fue básicamente en el espacio político en el cual se desarrolló toda la acción.

El surgimiento del nacionalismo revolucionario y del intento reformista por restablecer el pacto social cardenista, hizo coexistir el proyecto gubernamental y el electricista. Como es obvio, el segundo pasó a depender del primero. El espacio fue abierto por el gobierno echeverrista, quien fue el actor principal.

La dinámica del STERM la marcó su lucha contra la burocracia del sindicalismo oficial, el objetivo de transformarse en nuevo sujeto obrero, pero fue una lucha siempre mediada por el gobierno. La posibilidad de fracturar a la CTM y al CT dependía de que el gobierno pudiese imponer una vida más democrática a

los sindicatos en las federaciones, en las confederaciones y en el Congreso; que limitara el poder de las burocracias, y que permitiera una participación de las bases. Para que el gobierno lograra dicha transformación era indispensable la movilización autónoma de la base. Ésta fue la tarea que quiso cumplir el STERM

En seguida que el gobierno inició la política reformista, los empresarios y las burocracias obreras se organizaron para resistir los intentos de transformación. Paralelamente, la lucha del STERM en contra de las burocracias enfrentó el mismo tipo de respuestas. El CT y sobre todo la CTM se enfrentaron abiertamente al gobierno, el cual acosado por la oposición empresarial y el inicio de las dificultades económicas, se vio obligado a restablecer la vieja alianza con las burocracias obreras.

A partir de la rearticulación de la alianza, el viejo STERM desarrolló la lucha en un triple plano. Dentro del SUTERM buscó obtener una situación orgánica que le permitiera sostener tanto en las secciones como en la dirección una posición sólida y de influencia. En la insurgencia sindical luchó por la unidad del sindicalismo independiente, por medio de la cual se pudiera enfrentar al charrismo. Finalmente, en el terreno político procuró influir en el gobierno echeverrista para que no abandonara la política reformista y para que lo apoyara en su lucha intersindical.

En el primer plano, la derrota de los electricistas se realizó como un proceso de exclusión de los organismos sindicales, primero del CT y después del SUTERM. La alianza con el gobierno sólo sirvió para alargar el proceso que llevó a su marginación, ya que los charros aceptaron las sugerencias del gobierno para buscar una solución negociada, pero esperaban cualquier incidente para atacar a la fracción galvanista.

Como vimos en la descripción del movimiento, la lucha por mantener posiciones dentro del SUTERM llevó a fuertes fricciones entre la dirección nacional del antiguo STERM y algunas secciones, como fue el caso de Puebla en relación con las formas de integración y después con la sección de General Electric, conflicto que a pesar de la tibieza de la actuación de Galván, fue el motivo de su expulsión del SUTERM. Las tensiones intrasindicales dividieron la unidad de los democráticos, de manera tal que cuando fueron expulsados eran orgánicamente más débiles.

La relación con la insurgencia sindical también fue poco afortunada; las divisiones ideológicas de los distintos grupos impidieron la conformación de una organización cohesionada, que pudiera hacer frente al sindicalismo charro. La represión sobre algunos movimientos y organizaciones sindicales debilitó al mo-

vimiento de la insurgencia sindical y limitó rápidamente su acción. Poco a poco la Tendencia Democrática fue quedando aislada y debilitada hasta reducirse, ya en el gobierno de López Portillo, a un plantón frente a la casa presidencial.

El mayor descalabro se dio en el plano político. La derrota del proyecto reformista, una vez que el gobierno se vio obligado a rehacer la alianza con los charros, hizo que éste se alejara del sindicalismo independiente, hasta colocarse totalmente en contra y reprimirlo. Al mismo tiempo fortalecía al sindicalismo oficial y lo hacía aparecer como combativo y defensor de los derechos e intereses obreros. Las burocracias se convirtieron así en uno de los pocos aliados del gobierno para enfrentar, también sin éxito, a la presión empresarial, pero el precio de esa alianza la pagó el sindicalismo independiente.

Los dos procesos de los sujetos sociales analizados demuestran cuán distintos pueden ser los procesos de formación de la clase y qué diferentes pueden resultar las acciones contra la clase.

Nos parece que para comprender estas diferencias, es pertinente recordar el arreglo institucional que administró y reguló la relación entre los integrantes del pacto, dentro del orden social anterior. La fortaleza del sistema corporativo mexicano contrasta con la debilidad del brasileño. En México, la corporación obrera ocupaba todos los espacios de la vida obrera, su presencia era definitiva en los lugares de trabajo, en las relaciones contractuales obrero-patronales, en la vida política partidaria, en la representación y negociación de los intereses de los trabajadores frente al Estado, etcétera. Es decir, se trata de organizaciones multifuncionales en comparación con la inoperancia de la estructura sindical brasileña. En este último caso la lucha llenó un espacio vacío; en el mexicano, se trataba de reformar una organización muy compleja, que ni siquiera con la ayuda del gobierno fue posible. La capacidad de respuesta del gobierno fue brutal y efectiva, en el caso brasileño no la hubo.

En este sentido se puede afirmar que el proceso de formación de la clase representada por el STERM se estancó en la institucionalidad de la propia clase, que no logró trascender el espacio intersindical y cuando fue derrotada quiso actuar en el terreno político abierto y se colocó fuera del sistema político, donde fue destruida.

En cambio en Brasil, pese a las derrotas en las huelgas, el sujeto encontró espacio para resistir en la vida sindical y en las empresas y logró transitar con éxito hacia el espacio político, desde el cual fortaleció los espacios anteriores.

Así podemos concluir que la formación de la clase depende tanto de la capacidad autónoma de lucha del sujeto, como de la que tienen sus adversarios. Esta capacidad está determinada por la fortaleza del arreglo institucional anterior, por el grado de tensión y deterioro del orden previo, por la posibilidad de articular o no alianzas y por el clima social en que se desarrolla la acción. En cambio la fuerza del sujeto se apoya en sus principios de identidad, en la relación líder-base, en su capacidad para allegarse apoyos y aliados en la sociedad civil y de ocupar productivamente los espacios que abren las tensiones del orden o su crisis.

Como hemos podido ver, los sujetos son modificados en sus interacciones, lo que impide la posibilidad de desarrollos lineales o mecánicos; las mediaciones cambian e incluso las derrotas en un espacio pueden tener efectos inesperados en otros. Es por ello que todo proceso de formación de clase es siempre particular, único, lo que no impide que se le pueda estudiar teóricamente.

Conclusión

A lo largo de las páginas anteriores hemos querido demostrar que existe la posibilidad teórica y empírica de analizar las clases sociales y sus luchas incorporando la estructura y los sujetos.

Partimos del reconocimiento crítico de las limitaciones de los enfoques basados en el marxismo mecanicista y de las diferentes propuestas que han presentado distintos autores, buscando enfoques alternativos que superen la existencia de sujetos preconstituidos y por tanto negados como entes con voluntad, o la reducción de la estructura a un dato anterior, cuya dinámica es producto de la acción de los sujetos. Al final de nuestro recorrido crítico llegamos a la conclusión de que la negación de uno de los polos de la relación entre estructuras y sujetos, conlleva a una comprensión deficiente de las clases y sujetos sociales y en general de la dinámica y del cambio social.

Planteamos como una posible solución la necesidad de incorporar la estructura y en particular la posición de clase, como determinadas por las relaciones de producción, pero no sólo por sus aspectos puramente económicos, sino también por los sociales, políticos y culturales cuyas especificidades capitalistas, como ya dijimos, surgen al mismo tiempo y paralelamente en la escisión del trabajo concreto y el trabajo abstracto. La simultaneidad nos permitió diferenciar los procesos de separación de los espacios de la sociedad, los procesos de individualización de los miembros de la sociedad y el espacio estatal o de la política como el espacio de la planificación; en este proceso destacamos el papel del fenómeno del fetichismo y su funcionalidad para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción y dominación.

Aseguramos que las relaciones entre las clases sociales, que están determinadas por las contradicciones que surgen de lo anterior, se formalizan en órdenes sociales específicos, como producto de las luchas de clases anteriores o de acciones sobre la clase. Dichos órdenes se expresan en arreglos institucionales, por medio de los cuales se norman las relaciones sociales y las hacen previsibles, racionales. Reconocimos en dichos órdenes el tiempo de las clases sociales, como epocal, en el cual se plantean situaciones de clases de larga duración.

Mostramos cómo los órdenes son tensionados como resultado de las contradicciones que surgen de las escisiones y de las formas concretas de reunificación, de las relaciones entre Estado y

sociedad civil, así como del desarrollo que modifica las bases materiales de la sociedad y de las clases y grupos sociales en particular. Dichas tensiones o crisis de los órdenes sociales determinan coyunturas en las cuales se abre la posibilidad de cambios sociales y de que surjan los sujetos sociales que impulsarán dichos cambios. La constitución de los sujetos responde a procesos complejos, en los cuales la posición de clase, su ideología y cultura, sus procesos de reinterpretación de la realidad y la redefinición de nuevos imaginarios y sus formas de organización previa del grupo, aparecen como elementos importantes en la determinación de la constitución del sujeto y de cómo cambia según la coyuntura y el orden social en el cual se da.

Planteamos que tanto en dichos procesos de cambio y constitución de los sujetos, como en la reproducción del orden y en los movimientos sociales que desarrollan los sujetos es fundamental el cotidiano de los individuos, de los trabajadores. La vida concreta, las formas de asumirla e interpretarla, las relaciones en el trabajo, en el barrio y en la familia, reproducen o modifican los órdenes sociales en las esferas particulares, de manera atomizada pero eficiente. Dentro de las organizaciones, de los colectivos de trabajadores o en el interior de los sujetos sociales, los cotidianos de los miembros, de las bases, son fundamentales para comprender su desarrollo, su cohesión y su capacidad de lucha.

Dejamos claro con los tres tiempos, el epocal, el coyuntural y el cotidiano, la existencia de tres categorías de análisis: las clases sociales, los sujetos sociales y los individuos, que no pueden confundirse, pues en cada uno de ellos se procesan de manera distinta las mediaciones y sobre todo existen entre ellas mediaciones o determinaciones fundamentales para comprender la dinámica y significado de cada tiempo o categoría.

Precisamos, con base en lo anterior, que: *a)* las relaciones sociales de producción sólo permiten definir las posiciones de clases, en tanto ubicación de trabajadores o burgueses en la producción; *b)* las relaciones sociales de producción no son transparentes para los trabajadores en el terreno de la producción; *c)* la organización de los trabajadores en el terreno de la producción (sociedad) sólo puede ser parcial, circunscrita al lugar de trabajo y circunscrita al nivel corporativo, en el sentido reivindicativo; *d)* la manifestación de las clases, en tanto expresión de intereses generales de los trabajadores, sólo puede realizarse en el espacio de la política; *e)* las posiciones de clases no corresponden a una forma única de conciencia de clase; ésta es un proceso de identificación, en cuya elaboración participan otros sujetos y clases sociales, es producto de

la lucha de clases; f) la práctica de clase es el resultado de la identidad y de sus reinterpretaciones de la situación de clases, es decir de la aceptación o rechazo del orden social vigente.

Con base en la propuesta señalada, realizamos el análisis comparativo de los movimientos de los metalúrgicos del ABC y de São Paulo y de los electricistas del STERM, procurando, en primer lugar, precisar el orden social, y las tensiones que lo animan, dentro del cual surgen los sujetos; en segundo lugar, los procesos de construcción o constitución de los sujetos sociales, las determinantes y mediaciones que hacen comprensible su aparición y, en tercer lugar, las transformaciones que sufren los sujetos sociales en su movimiento social y, consecuentemente, en su enfrentamiento con otros grupos o sujetos sociales. Dicho análisis nos permite concluir lo siguiente:

En primer lugar, parece obvia la necesidad de trabajar con marcos teóricos abiertos; cualquier hipótesis general formulada para explicar los acontecimientos protagonizados por los electricistas del STERM —Tendencia Democrática— y por los metalúrgicos del ABC paulista, nos parece que habría sido fácilmente falseada.

En segundo lugar, de nuestro estudio se desprende la importancia del análisis estructural, no sólo para definir la posición del grupo de trabajadores que más tarde constituirá a los sujetos sociales, sino también como una parte fundamental de la dinámica del orden social y de sus tensiones.

En tercer lugar, lo estructural debe combinarse, articularse, en lo político, lo social, lo económico y lo cultural, para poder descubrir el sentido de la posición de clase. Asimismo, la interacción de los distintos espacios es indispensable para explicar la dinámica del orden social, sus tensiones y los cambios coyunturales entre los cuales se desarrollan los movimientos de los sujetos y sus confrontaciones con otros.

En cuarto lugar, el enfoque teórico desarrollado nos parece particularmente útil para la comprensión de los procesos de construcción de los sujetos y en especial para entender la relación entre la posición —en el sentido amplio—, la interpretación-reinterpretación, la definición de nuevos imaginarios, los objetivos y la acción. Este proceso, como vimos en los casos concretos analizados, es siempre particular, podríamos decir único y conforma el nexo entre estructura y sujeto.

En quinto y último lugar, la eficacia del marco teórico como guía de comprensión, se mostró en los estudios sobre los movimientos sociales y las transformaciones que sufre el sujeto. Nin-

gún enfoque teórico que prescindiera de uno de los tiempos o categorías de análisis o de los espacios sociales estará en condiciones de atrapar en toda su riqueza la realidad y el significado de los sujetos sociales clasistas y sus movimientos.

Siglas empleadas

a) México

ANDA - Asociación Nacional de Actores
ADE - Acción Democrática Electricista
ANCR - Acción Nacional Cívica Revolucionaria
CCE - Consejo Coordinador Empresarial
CFE - Comisión Federal de Electricidad
CIDAC - Central Independiente de Obreros y Campesinos
CNC - Confederación Nacional Campesina
CNOP - Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CONCAMIN - Confederación de Cámaras Industriales
CONCANACO - Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio
COPARMEX - Confederación Patronal de la República Mexicana
COR - Confederación Obrera Revolucionaria
CT - Congreso del Trabajo
CTM - Confederación de Trabajadores de México
FAT - Frente Auténtico del Trabajo
FNAP - Frente Nacional de Acción Popular
FTSE - Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
FTDF - Federación de Trabajadores del Distrito Federal
MSF - Movimiento Sindical Ferrocarrilero
MSR - Movimiento Sindical Revolucionario
PMT - Partido Mexicano de los Trabajadores
PRI - Partido Revolucionario Institucional
SME - Sindicato Mexicano de Electricistas
SNESCRM - Sindicato Nacional de Trabajadores Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana
STERM - Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
STPRM - Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
SUTERM - Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
UNT - Unión Nacional de Trabajadores
UOI - Unión Obrera Independiente

b) Brasil

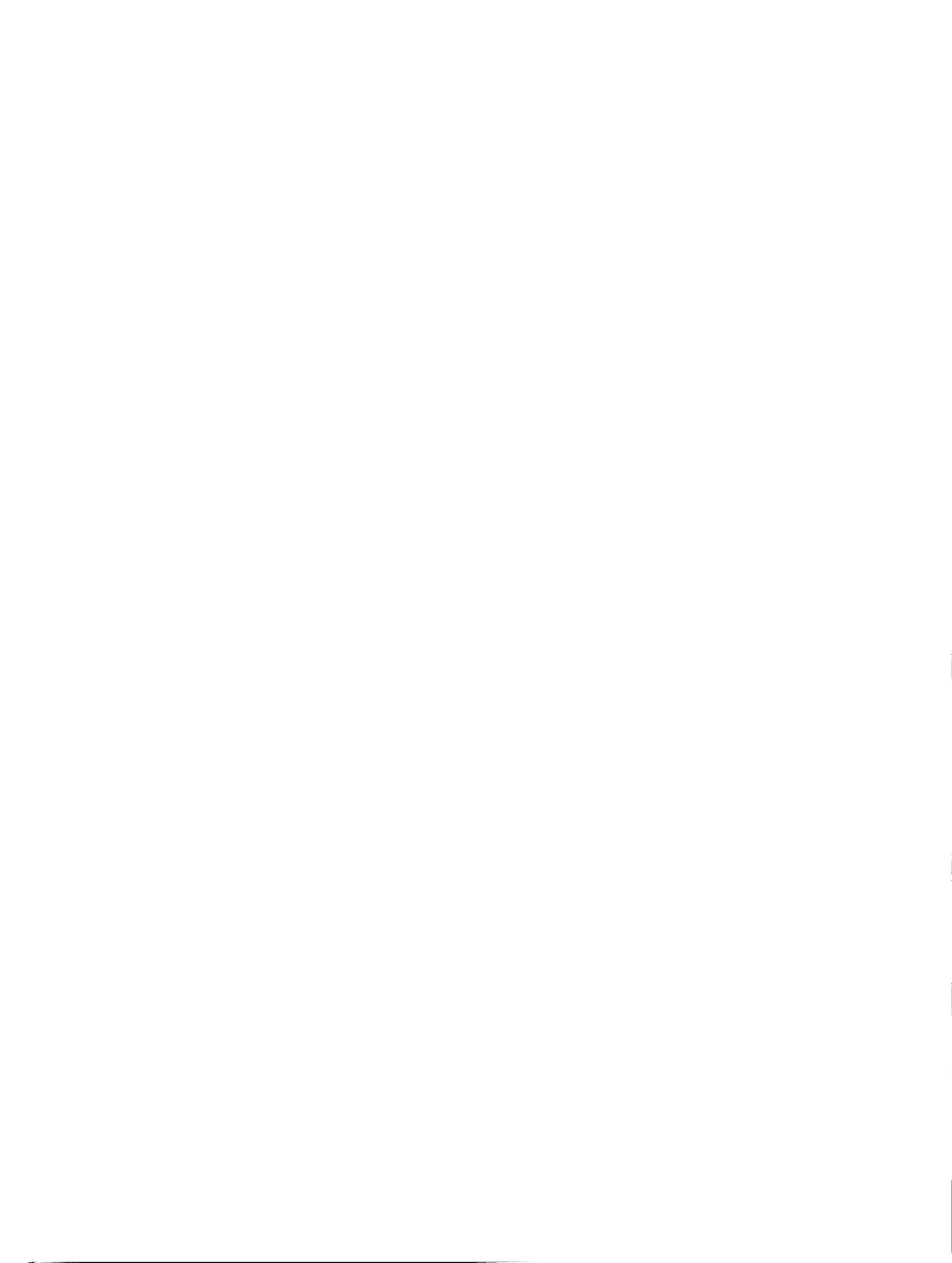
ABC - Región de los Municipios de Santo André, San Bernardo del Campo y San Caetano
ABI - Associação Brasileira de Imprensa
ARENA - Alianza Renovadora Nacional
CLT - Consolidación de las Leyes del Trabajo
FIESP - Federación de Industrias del Estado de São Paulo
FSTM - Federación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos
MDB - Movimiento Democrático Brasileiro
PCB - Partido Comunista Brasileño
PDT - Partido Democrático Trabalhista
PL - Partido Liberal
PMDB - Partido del Movimiento Democrático Brasileño
PP - Partido Popular
PT - Partido de los Trabajadores
PTB - Partido Trabalhista Brasileiro
OAB - Orden dos Advogados do Brasil
SINFAVEA - Sindicato Industrial de Fabricantes de Automotores
TRT - Tribunal Regional del Trabajo
UDN - União Democrática Nacional
UNE - União Nacional de Estudantes

Bibliografía

- Alberoni, Francisco, *Movimiento e instituciones*, Editorial Nacional, Cultura y Sociedad, Madrid, 1984.
- Abramo W., Lais, "Greve metalúrgica en Sao Bernardo, sobre a dignidade do trabalho", en Lucio Kowarik, *As Lutas sociais e a cidade*, Ed. Paz e Terra, UNRISD, São Paulo, 1988.
- Benítez, Raúl (comp.), *Las clases sociales en América Latina*, Siglo XXI Ed., IISUNAM, México, 1973.
- Benítez, Raúl (comp.), *Clases sociales y crisis política en América Latina*, IISUNAM, Siglo XXI Ed., México, 1977.
- Berger Peter, L. y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- Braudel, Fernando, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, cap. III.
- Bourdieu, Pierre, "Espacio social y génesis de las clases", en *Informe bibliográfico* núm. 15/16, nov.-dic., 1984, pp. 9-26.
- Bourdieu, Pierre, *A economia dos trocas simbólicas*, Ed. Perspectivas, São Paulo, 1974.
- Calderón, Fernando y Elizabeth Jelin, "Clases sociales y movimientos sociales en América Latina", s.f., mimeo, Buenos Aires.
- Calderón, Fernando y Elizabeth Jelin, (comp.), *Los movimientos sociales ante la crisis*, CLACSO-IISUNAM, Buenos Aires, 1986.
- Cardoso, Fernando, H., "Las clases sociales y la crisis política en América Latina", en Raúl Benítez, *Clases sociales y crisis política en América Latina*, op. cit., pp. 206-237.
- Cardoso, Fernando, H., *Autoritarismo e democracia*, Editorial Paz e Terra, Río de Janeiro, 1972.
- Castells, Manuel, "Comentario: la teoría marxista de las clases sociales, la lucha de clases en América Latina", en Raúl Benítez, *Las clases sociales en América latina*, op. cit., pp. 96-126.
- Costa e Silva, Golbery da, "Documento A, conferencia secreta do Escola Superior de Guerra", *Revista Veja*, 10 de septiembre de 1980, São Paulo, pp. 4-69.
- Cuéllar V., Angélica, *Una rebelión dependiente. La tendencia democrática frente al Estado mexicano*, Ed. Terra Nova, PINEMI, México, 1986.
- Chagas, Carlos, "Governo, sistema e Forças Armadas", en *O Estado de São Paulo*, 27 de octubre de 1977.

- Durand P., Víctor Manuel, "Teoría marxista de las clases sociales y de la lucha de clases", tesis de doctorado en sociología, FCPYS-UNAM, 1981.
- Durand P., Víctor Manuel, "Notas sobre el Estado, la sociedad civil y los sindicatos", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1981, pp. 989-1023.
- Durand P., Víctor Manuel, *La ruptura de la nación*, Ed. ISSUNAM, México, 1986.
- Durand P., Víctor Manuel, *Crisis y movimiento obrero en Brasil. Las huelgas metalúrgicas de 1978-1980*, Ed. IISUNAM, México, 1987.
- Durand P., Víctor Manuel, "Estructuras y sujetos en el análisis de América Latina", en: CLACSO-UFRGS, *Relações Sociais no América Latina*, Rio Grande do Sul, 1989.
- Fernandes, Florestan, "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en Raúl Benítez, *Las clases sociales en América Latina, op.cit.*, pp. 191-276.
- Filho Moraes, Evaristo, *O problema de sindicato unico no Brasil, seus fundamentos sociológicos*, Editora Alfa-Omega, São Paulo, 1978.
- Garza, Enrique de la, et al., "Historia de la industria eléctrica", mimeo, s.f.
- Giddens, Antony, *The Constitution of Society*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1984.
- De Giovanni, Biaggio, *La teoría política de las clases en El capital*, Siglo XXI Ed., 1984.
- Habermas, Jürgen, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Ed. Taurus, Madrid, 1986.
- Habermas, Jürgen, *Conocimiento e interés*, Ed. Taurus, Madrid, 1983.
- Labastida, Julio (comp), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, IISUNAM, Siglo XXI Ed., México, 1986.
- Labastida, Julio (comp), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, IISUNAM-Siglo XXI. Ed., México, 1986.
- Laclau, Ernesto, "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en Julio Labastida, *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, IISUNAM, Siglo XXI Ed., México, 1986.
- Mardones, J.M. y N. Ursúa, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Ed. Fontamara, Madrid, 1987.
- Marx, Carlos, *El capital*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

- Molina, Daniel, "La política laboral y el movimiento obrero", *Cuadernos Políticos*, núm. 12, abril-junio, 1977.
- Olivier, Francisco de, *O elo perdido, classe e identidade*, Ed. Brasiliense, São Paulo, 1987.
- Przeworski, Adam, "El proceso de formación de clase", en *El proceso de formación de clase*, Cuadernos Teoría y Sociedad, UAM-Atz., México, s.f., pp. 13-59.
- Poulantzas, Nicos, "Las clases sociales", en Raúl Benítez, *Las clases sociales en América Latina*, *op.cit.*, pp. 96-126.
- Quijano, Aníbal, "Imperialismo, clases sociales y Estado en Perú: 1895-1930", en Raúl Benítez, *Clases sociales y crisis política en América Latina*, *op. cit.*, pp. 113-150.
- Sánchez, Susarrey, "¿Corporativismo o democracia?" en *Vuelta*, núm. 136, marzo de 1988, México, pp. 13 y 516.
- S.A., "Sobre el Congreso del Trabajo" en *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*, Ed. El Caballito, México, 1973.
- Tello, Carlos, *La política económica de México 1970-1976*, Siglo XXI Ed., México, 1979.
- Torres, Edelberto, "Notas sobre la crisis de la dominación burguesa en América Latina", en Raúl Benítez, *Clases sociales y crisis política en América Latina*, *op.cit.*, pp. 13-70.
- Touraine, Alain, "Las clases sociales" en Raúl Benítez, *Las clases sociales en América Latina*, *op.cit.*, pp. 3-73.
- Trejo, Raúl y José, Woldenberg, "Las desigualdades en el movimiento obrero" en *Las desigualdades en México*, Siglo XXI Ed., México, 1984.
- Xelhuantzin, María, "El Congreso del Trabajo en la recomposición del sindicalismo mexicano", tesis de licenciatura en sociología, UAM-A, 1984.



Índice

Introducción	1
Agradecimientos	7
Capítulo I. La teoría sobre las clases y los sujetos sociales: un acercamiento crítico y un intento de reformulación	9
1. Críticas al uso del concepto de clases sociales en América Latina	9
2. Un intento por reformular el análisis de las clases y los sujetos sociales	23
a) Estructura, sujetos sociales e individuos	23
b) Las clases sociales y la multideterminación	26
c) Conciencia y práctica de clases: los sujetos clasistas	33
d) Sujetos clasistas, otros sujetos sociales	35
e) Clases, sujetos e individuos: los tiempos del análisis	37
3. Metodología	40
Capítulo II. La situación de clase anterior al surgimiento de los sujetos	43
1. Brasil: la crisis del orden social impuesto por la dictadura	43
2. México: el reformismo echeverrista y las tensiones del pacto social	54
3. Análisis comparativo de la situación de clase	64
Capítulo III. La construcción de los sujetos sociales	73
1. Los metalúrgicos del ABC	73
2. Los electricistas del STERM	84
3. Análisis comparativo de la construcción de los sujetos sociales	92
Capítulo IV. Los movimientos sociales y las transformaciones de los sujetos	103

1. El caso de los metalúrgicos del ABC y la capital	103
2. El caso de los electricistas del STERM-Tendencia Democrática	119
3. Análisis comparativo de los movimientos y cambios de los sujetos	137
Conclusión	151
Siglas empleadas	155
Bibliografía	157

Clases y sujetos sociales: un enfoque crítico-comparativo, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, se terminó de imprimir en la IMPRENTA ALDINA, Rosell y Sordo Noriega, S. de R. L., el día 6 de junio de 1990.

Se tiraron 2 000 ejemplares más sobrantes para reposición



U N A M

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes
del vencimiento de préstamo señalado por el
último sello.

DEVUELTO
01/07/1994

9/01/96



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

HT1052

.5

D87

UNAM



28798

INST. INV. SOCIALES



HT1052

.5

D87

c. 2

Ds. 28798

CLASES Y SUJETOS SOCIALES

UN ENFOQUE CRÍTICO COMPARATIVO

Como alternativa a las corrientes que niegan la utilidad del análisis marxista y en especial de la categoría de clases sociales, Víctor Manuel Durand Ponte y María Angélica Cuéllar Vázquez presentan en este libro un recuento de las críticas que se han realizado al respecto, y proponen un análisis que intenta ir más allá del determinismo economicista y/o estructuralista, y de las tendencias que conciben a la acción social como desvinculada de la estructura social.

La viabilidad analítica de la propuesta se pone a prueba en el estudio de dos movimientos obreros muy relevantes para América Latina. Por una parte, el movimiento obrero metalúrgico de San Bernardo del Campo y otros municipios de Sao Paulo, Brasil, ocurrido entre 1978 y 1980 y, por otra, el movimiento de la Tendencia Democrática del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), que se desarrolló a principios de los años setenta.

Sin duda este libro será de gran utilidad para los estudiosos de la realidad latinoamericana.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO